



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES PARQUE NACIONAL MONFRAGÜE 2020

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería para la Transición Ecológica
y Sostenibilidad

usimv
B



MONFRAGÜE
PARQUE NACIONAL

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. HECHOS RELEVANTES	4
1.2. DATOS DE INTERÉS	6
1.2.1. Datos Geográficos	6
1.2.2. Estado del PRUG y Zonificación	6
1.2.3. Figuras de Protección	7
1.2.4. Certificaciones	7
1.2.5. Superficies y Municipios	7
1.2.6. Titularidad	8
1.2.7. Valores Naturales	8
1.2.8. Valores Culturales	12
1.2.9. Principales Amenazas	13
2. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA	15
2.1. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN	15
2.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	16
2.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	17
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	18
3.1. ORGANIGRAMA	19
3.2. ÓRGANOS DE GESTIÓN	19
3.3. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN	19
3.3.1. Patronato	20
3.3.2. Consejo de participación de la reserva de la biosfera	23
3.3.3. Grupo de trabajo del plan de acción de la reserva de la biosfera	23
4. RECURSOS HUMANOS	23
4.1. PERSONAL SEGÚN VINCULACIÓN LABORAL	23
4.1.1. Personal funcionario	23
4.1.2. Personal empresa pública	24
4.1.3. Personal empresa privada	24
4.2. PERSONAL POR ÁREAS FUNCIONALES	25
5. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	26
5.1. INFRAESTRUCTURAS GENERALES	26
5.2. INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO	26
5.2.1. Equipamientos de acogida e información	26
5.2.2. Servicios	29
5.2.3. Itinerarios	30
6. RECURSOS ECONÓMICOS	31
6.1. INVERSIONES	31
6.1.1. Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	31
6.1.2. Inversión monte público	32
6.1.3. Subvenciones	32
7. ACTUACIONES DE GESTIÓN	34
7.1. FUNCIONAMIENTO BÁSICO	34
7.1.1. Servicio de mantenimiento	34
7.1.2. Servicio de limpieza	35

7.1.3.	Recogida selectiva de residuos	35
7.1.4.	Vigilancia	36
7.1.5.	Otros	37
7.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	39
7.2.1.	Herramientas administrativas	39
7.2.2.	Adquisición de terrenos	39
7.2.3.	Deslindes	39
7.2.4.	Supresión de aprovechamientos no compatibles	39
7.2.5.	Medidas disuasorias	39
7.3.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	39
7.3.1.	Especies	40
7.3.2.	Sistemas naturales	44
7.3.3.	Geología	46
7.3.4.	Hidrología	46
7.4.	MEJORA DEL CONOCIMIENTO	46
7.4.1.	Inventario, censos, catálogos y cartografía temática	46
7.4.2.	Seguimiento	52
7.5.	USO PÚBLICO	58
7.5.1.	Gestión del Uso Público y Equipamientos	58
7.5.2.	Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio	60
7.5.3.	Participación y Voluntariado	64
7.5.4.	Comunicación y Difusión	69
7.6.	FORMACIÓN	73
7.6.1.	Programas Formativos	73
7.6.2.	Cursos Impartidos	74
7.6.3.	Cursos Recibidos	75
7.7.	PLANIFICACIÓN	76
7.6.4.	Redacción del PRUG	76
7.6.5.	Redacción de Planes Sectoriales	77
7.6.6.	Programas de Calidad	77
7.8.	INFRAESTRUCTURAS	80
7.9.	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	80
7.10.	SITUACIONES DE EMERGENCIA, RESCATES O SALVAMENTOS EFECTUADOS	81
8.	USO PÚBLICO	81
8.1.	INFORMACIÓN SOBRE VISITANTES	81
8.1.1.	Visitantes atendidos en los Centros de visitantes	83
8.1.2.	Visitantes atendidos en los Centros de Interpretación	86
8.2.	EMPRESAS CONCESIONARIAS O AUTORIZADAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO	87
9.	INVESTIGACIÓN	87
10.	AUTORIZACIONES E INFORMES	92
10.1.	AUTORIZACIONES	92
10.1.1.	Autorizaciones para rutas	93
10.1.2.	Autorizaciones para control piscícola.	93
10.1.3.	Autorizaciones Forestales.	93
10.2.	INFORMES	95

<i>11.</i>	<i>RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y RÉGIMEN SANCIONADOR</i>	<i>95</i>
<i>11.1.</i>	<i>RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL</i>	<i>95</i>
<i>11.2.</i>	<i>RÉGIMEN SANCIONADOR</i>	<i>95</i>
11.1.1.	Denuncias	96
11.1.2.	Sanciones	96
<i>12.</i>	<i>ACTIVIDAD EDITORIAL, PESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</i>	<i>96</i>
<i>12.1.</i>	<i>ACTIVIDAD EDITORIAL</i>	<i>96</i>
<i>12.2.</i>	<i>PRESENCIA EN LOS MEDIOS</i>	<i>97</i>
12.2.1.	Televisión:	97
12.2.2.	Prensa regional/Nacional:	97
12.2.3.	Boletín Parques Nacionales	98
12.2.4.	Boletín de las Reservas de Biosfera	98
12.2.5.	Revista Reserva Biosfera de Monfragüe (Diputación Provincial de Cáceres):	98
12.2.6.	Redes Sociales	98
<i>12.3.</i>	<i>CENTRO DE DOCUMENTACIÓN</i>	<i>98</i>
12.3.1.	Usuarios atendidos e información utilizada	99
12.3.2.	Fondos adquiridos, catalogados e indizados	100
12.3.3.	Comunicación de errores a otras organizaciones o entidades	101

1. INTRODUCCIÓN

La memoria de actividades tiene como finalidad mostrar un resumen de las actuaciones y hechos más relevantes acaecidos durante el transcurso del año 2020 en el Parque Nacional de Monfragüe, un año que ha exigido redirigir la gestión ordinaria para atender a la necesidad de paliar los efectos de la pandemia por COVID-19.

Se debe de tener en cuenta que la gestión del espacio no se circunscribe a los límites del Parque Nacional, sino que abarca toda el Área de Influencia Socioeconómica (espacio formado por los términos municipales donde se encuentra ubicado el Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección). Por tanto, se diferenciará, siempre que sea posible, las actuaciones llevadas a cabo dentro de los límites del Parque Nacional (18.000 ha) y las ejecutadas en el Área de influencia socioeconómica (195.000 ha).

Para la elaboración de esta memoria se debe recabar información de los Servicios que realizan alguna actividad dentro del Parque Nacional o en los términos municipales que forma parte del Área de Influencia Socioeconómica. Para ello, se procede a realizar peticiones de todas las actividades de su competencia, relativas o ubicadas en dichos términos municipales.

Este proceso es llevado a cabo por los Técnicos del Parque Nacional, siendo las personas de contacto en caso de realizar cualquier consulta sobre la información recogida en esta memoria.

1.1. HECHOS RELEVANTES

El año 2020 ha sido un año de grandes cambios en Monfragüe, ya que, como consecuencia de la jubilación de Ángel Rodríguez, quien ha estado al frente de la dirección del parque desde su declaración en 2007, se ha incorporado un nuevo equipo directivo, con Alfredo Anega como Director Conservador y Carmen Martín como Directora Técnica. Además, se han incorporado dos nuevos técnicos al equipo, fortaleciendo así las tareas de gestión y seguimiento del espacio.

Pero, sin duda, el hecho más significativo del 2020 ha sido el inicio de la pandemia por COVID19, que ha provocado grandes impactos a lo largo de nuestro planeta, de los que Monfragüe no ha sido ajeno, teniendo que modificar de manera significativa la actividad y gestión ordinaria del Parque. La reducción del número de visitantes, consecuencia de la limitación de aforo y a la movilidad de actividades no esenciales, la suspensión de actividades colectivas o los confinamientos domiciliarios han ocasionado la disminución en las tareas de gestión del parque, y la necesaria reorientación de muchas actividades para hacerlas compatibles con la nueva normativa y Planes de Contingencia.

El confinamiento al que estuvimos sometidos durante la primavera del 2020 provocó el cierre de los Equipamientos de Uso Público y el teletrabajo de la mayoría de trabajadores del Parque el 16 de marzo, volviendo a la actividad normal, una vez incorporadas las nuevas medidas de seguridad plasmados en el plan de Contingencia, el 25 de junio.

Pese a las limitaciones y dificultades provocadas por la pandemia, debemos destacar la inauguración de dos nuevos Centros de Interpretación en Villarreal de San Carlos, el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Centro de Animales Naturalizados. Estos dos centros permiten al visitante conocer y descubrir de forma amena y original el legado natural y cultural de Monfragüe, así como descubrir y disfrutar de sus paisajes y fauna mediante la recreación de sus ecosistemas.

A continuación, se muestra un resumen de los hechos relevantes del 2020, que serán desarrollados a lo largo del presente documento.

HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL

Pandemia COVID 19	La declaración de pandemia por COVID 19 en marzo de 2020, ha determinado de manera muy significativa el funcionamiento ordinario del Parque Nacional
Cambio Dirección del Parque Nacional	Director-Conservador: Alfredo Anega Morales Directora Técnica: Carmen Martín López
Incorporación de 2 nuevos técnicos	Ricardo Martín Andrea Martínez
Cierre temporal de los centros de visitantes	El confinamiento durante 3 meses hizo que no hubiera afluencia de visitantes en el Parque de marzo a junio.
Paralización de actividades de Educación Ambiental	Desde inicio de confinamiento hasta final de año, las actividades de educación ambiental con grupos se han paralizado
Inauguración de CIN y CAN	CIN: Apertura 29 de febrero 2020 CAN: Apertura 13 de julio 2020
Vence la moratoria de seis años que dejaba en suspenso los artículos 6 y 7 de la Ley de Parques Nacionales	A partir de 5 de diciembre de 2020 se prohíbe la caza comercial y deportiva en Monfragüe.
Elaboración de Plan de Acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres en PN Monfragüe	Marco estratégico en el que se encuadran las actuaciones concretas que han de llevarse a cabo en los Programas de Acción Selectiva que, anualmente, lo desarrollarán. Basado en estudios científicos o técnicos, y datos actualizados relativos a las densidades de ungulados en el Parque, tiene una vigencia de 5 años.
Elaboración del Programa de Acción Selectiva de las poblaciones de ungulados silvestres en PN Monfragüe	Instrumento que teniendo como base teórica y marco estratégico el Plan de Acción, marca anualmente las acciones de control que se llevarán a cabo en el Parque Nacional. Tiene vigencia de un año

HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL

Explosión demográfica
Azolla filiculoides

El 30 de abril se detecta gran concentración de esta especie en el interior del Parque Nacional, por lo que se establece un protocolo de actuación y seguimiento.

Seguimiento Lince Ibérico

Un año después de la introducción de un ejemplar de lince en el PN Monfragüe, se realiza seguimiento semanal.

1.2. DATOS DE INTERÉS

A continuación se presenta un resumen de los datos de interés del parque Nacional de Monfragüe.

1.2.1. DATOS GEOGRÁFICOS

- ✓ Región Biogeográfica: Región Mediterránea
- ✓ Localización: Comunidad Autónoma de Extremadura, provincia de Cáceres
- ✓ Categoría UICN: Categoría II: Conservación y protección del ecosistema. Parque Nacional
- ✓ Altitud máxima: Riofrio (Sierra de la Piatones) 774 m.s.n.m.
- ✓ Altitud mínima: Embalse de Alcántara 218m.s.n.m.
- ✓ Clima: Mediterráneo, con veranos cálidos y secos e inviernos benignos



1.2.2. ESTADO DEL PRUG Y ZONIFICACIÓN

- ✓ Fecha PRUG: 18/02/2014
- ✓ Fin vigencia: 18/02/2024

Actualmente está en proceso de renovación para su adaptación al Plan Director.

Zona	Superficie (ha)	%
Reserva	10.198,74	55,44
Uso Restringido	8.007,77	43,53
Uso Moderado	14,71	0,08
Uso Especial	174,76	0,95

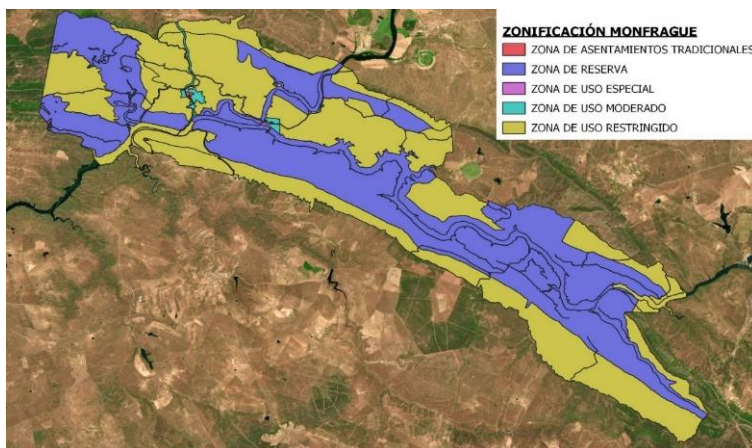


Fig. 1. Zonificación Monfragüe. Fuente: Elaboración propia

1.2.3. FIGURAS DE PROTECCIÓN

- ✓ Parque Nacional
- ✓ Reserva de la Biosfera de Monfragüe
- ✓ ZEC “Monfragüe” (ES4320077).
- ✓ ZEC Arroyos Barbaón y Calzones (ES4320060)
- ✓ ZEC Río Tiétar (ES4320031)
- ✓ ZEPA “Monfragüe y las dehesas del entorno” (ES0000014).
- ✓ ZEPA Colonias Cernícalo Primilla Saucedilla (ES0000394)
- ✓ ZEPA Embalse Arrocampo (ES0000324)
- ✓ ZEPA Río Y Pinares Del Tiétar (ES0000427)
- ✓ Árbol Singular Álmez de Lugar Nuevo (Serradilla)
- ✓ Árbol Singular Alcornoque del Venero (Romangordo).

1.2.4. CERTIFICACIONES

- ✓ Destino Star-Light
- ✓ Carta Europea de Turismo Sostenible (EUROPARC)
- ✓ Q de calidad turística (Instituto de Calidad Turística Español)
- ✓ Certif. COVID

1.2.5. SUPERFICIES Y MUNICIPIOS

- Superficie Total PARQUE NACIONAL: **18.396 ha.**

- Municipios:
 - Casas de Miravete
 - Jaraicejo
 - Malpartida de Plasencia,
 - Serradilla
 - Serrejón
 - Toril
 - Torrejón el Rubio

- Superficie Zona Periférica de Protección (ZPP): **97.764 ha.**

- Municipios:
 - Casas de Millán
 - Casatejada
 - Deleitosa
 - Higuera
 - Romangordo
 - Mirabel
 - Saucedilla

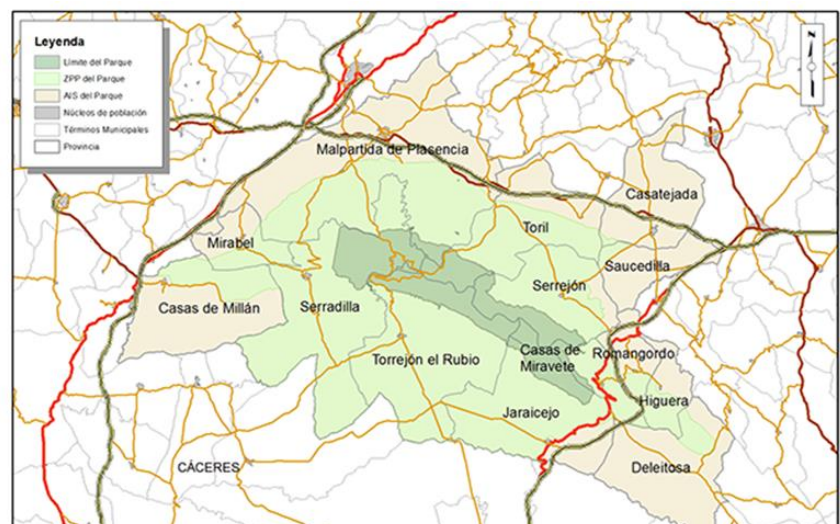


Fig. 2. Área de Influencia Socioeconómica de Monfragüe. Fuente: Red de Parques Nacionales

- Superficie Área de Influencia Socioeconómica (AIS): **195.500,73 ha**
Abarca los 14 términos municipales

1.2.6. TITULARIDAD

✓	SUELO PÚBLICO	Estatal	5.734,13 ha
		Autonómico	2.210,69 ha
		Municipal	2.007,42 ha
✓	SUELO PRIVADO	Privado	7.927,49 ha

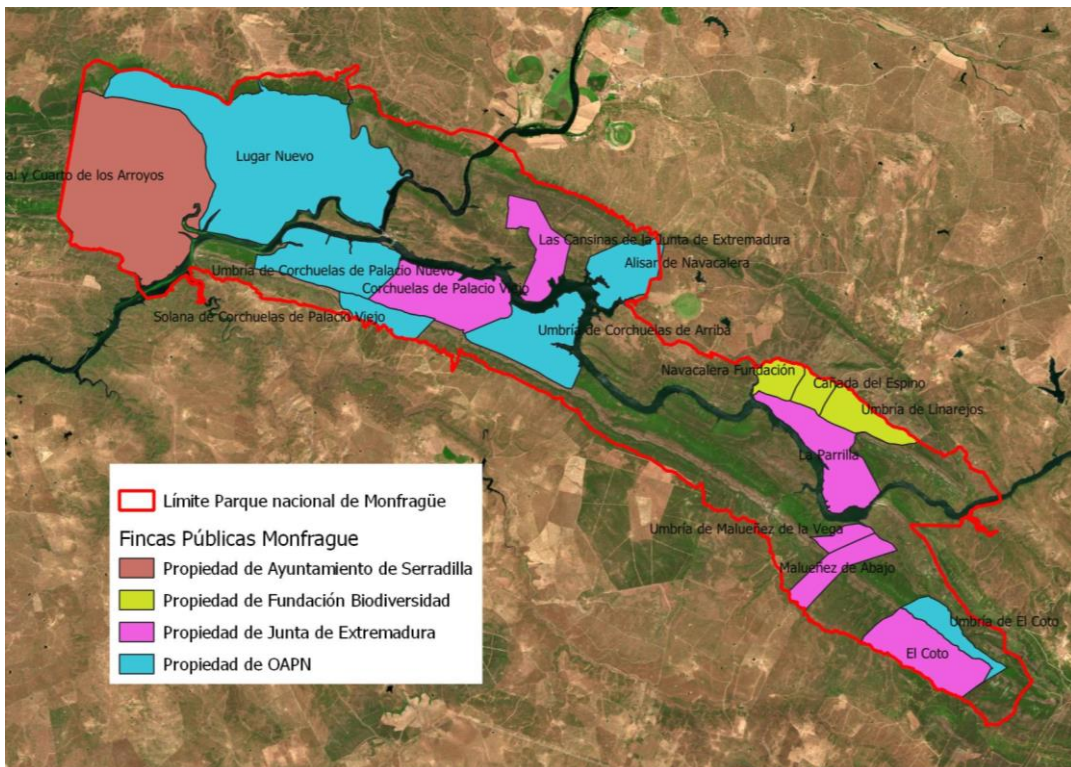
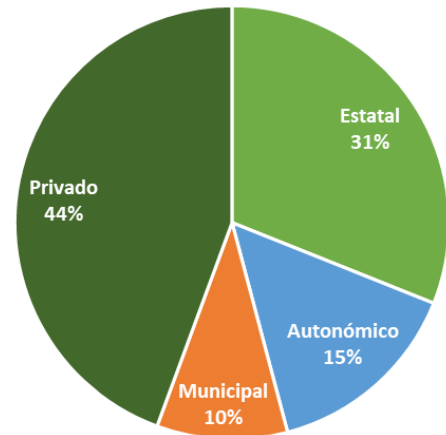


Fig. 3. Fincas de titularidad pública en el P.N. Monfragüe. Fuente: Elaboración propia

1.2.7. VALORES NATURALES

El Parque Nacional, debido a su conformación de relieves de sierras con distintas exposiciones y pequeños barrancos de arroyos y gargantas, presenta una gran complejidad de comunidades. Destacan las formaciones de bosque y matorral mediterráneo, que van desde manifestaciones termófilas de Charnecales o Acebuchares a bosques de Quejigo de umbría. Junto a ellas, una buena representación de la vegetación ribereña desde los Tamujares a las Alisedas.

El estado de conservación de estos elementos se puede considerar adecuado, a pesar de los daños por exceso de ramoneo que se aprecian en gran parte de las comunidades vegetales. Las comunidades de aguas corrientes, aunque de carácter temporal, se mantienen en buen estado gracias a la calidad de las aguas de los cauces secundarios del parque. De igual manera, las comunidades rupícolas se encuentran en un grado muy alto de naturalidad.

Una buena parte del Parque Nacional mantiene o ha mantenido repoblaciones de pinos y eucaliptos, que van siendo progresivamente eliminados.

La **Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales**, define sistema natural como “el conjunto de elementos y procesos biológicos, geológicos y climáticos interdependientes que, como resultado de la libre evolución sobre un territorio, caracterizan su ecología y su paisaje hasta definir un escenario propio, reconocible y singularizable”. A partir de esta definición, desde la Red de Parques Nacionales se ha elaborado una clasificación detallada de los sistemas naturales presentes en los Parques. En la siguiente tabla podemos ver los sistemas naturales presentes en Monfragüe:

SISTEMA NATURAL		Superficie (ha)	% de superficie dentro de Parque
L09	Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales	2.796,69	15,53
L11	Pinares, sabinares, enebrales	0,59	0,01
L19	Cursos de agua y bosques de ribera	81,79	0,45
L25	Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañares y juncales, y herbazales de tabla con encharcamiento temporal	8,23	0,05
L02	Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas.	3.155,20	17,52
L03	Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña.	1.274,59	7,08
L20	Cañones fluviales sobre relieves estructurales.	3.067,55	17,03
L21	Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	3.347,02	18,58

Fig. 4. *Sistemas Naturales presentes en Monfragüe. Fuente: Red de Parques Nacionales*

La **Directiva Hábitats** define como tipos de hábitat naturales de interés comunitario a aquellas áreas naturales y seminaturales, terrestres o acuáticas, que, en el territorio europeo de los Estados miembros de la UE:

- ✓ se encuentran amenazados de desaparición en su área de distribución natural, o bien
- ✓ presentan un área de distribución natural reducida a causa de su regresión o debido a que es intrínsecamente restringida, o bien
- ✓ constituyen ejemplos representativos de una o de varias de las regiones biogeográficas de la Unión Europea.

De entre ellos, la Directiva considera tipos de hábitat naturales prioritarios a aquéllos que están amenazados de desaparición en el territorio de la Unión Europea y cuya conservación supone una responsabilidad especial para la UE.

A continuación se presenta la relación de Hábitats de Interés Comunitario presentes en el Parque Nacional, extraído de la información con la que contamos en el Servicio de Conservación.

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO	
3150	Lagos eutróficos naturales com vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3170*	Estanques temporales mediterráneos
3250	Rios mediterráneos de caudal permanente com <i>Glaucium flavum</i>
3260	Rios de pisos de planicie a montano com vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y <i>Callitriche-Batrachion</i>
4030	Brezales secos (todos los tipos)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes com <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales Termo-mediterráneos y predesérticos
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales (<i>Thero-Brachypodietea</i>)
6310	Dehesas perenifólias de <i>Quercus spp</i>
6410	Prados com molinias sobre substratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (<i>Molinion caeruleae</i>)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
8220	Pendientes rocosas silíceas com vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos com vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>)
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92B0	Bosques galería de ríos de caudal intermitente mediterráneos com <i>Rhododendron ponticum</i> , <i>Salix</i> y otras
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9330	Bosques de <i>Quercus suber</i>
9240	Robledares ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

Fig. 5. Hábitats de Interés Comunitario presentes en Monfragüe. Fuente: Elaboración propia.



La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque explica diversidad de especies animales y vegetales que alberga:

- Flora Vascular: 1.616 Taxones (106 endémicos de la península ibérica).
- Hongos macroscópicos: 229 Taxones (6 son nuevas citas para la ciencia)
- Líquenes: 201 Taxones.
- Fauna vertebrada:
 - ✓ Mamíferos: 53 Taxones (1 endemismo Ibérico)
 - ✓ Anfibios: 15 Taxones (4 endemismo Ibérico)
 - ✓ Reptiles: 19 Taxones (3 endemismo Ibérico)
 - ✓ Peces: 20 Taxones (7 endemismo Ibérico)
 - ✓ Aves: 210 Taxones

La Directiva Hábitats define como especies de interés comunitario a aquellas especies de la flora o la fauna silvestres que, en el territorio europeo de los Estados miembros de la UE:

- ✓ se encuentran en peligro (excepto aquéllas cuya área de distribución natural se extiende de forma marginal en el territorio de la UE y aquéllas que no están amenazadas ni son vulnerables en el continente europeo), o bien
- ✓ son vulnerables, es decir, que su paso a la categoría de las especies en peligro se considera probable en un futuro próximo en el caso de mantenerse los factores que ocasionan la amenaza, o bien
- ✓ son raras, es decir, sus poblaciones son de pequeño tamaño y, sin estar actualmente en peligro ni vulnerables, podrían estarlo o serlo, o bien
- ✓ son endémicas y requieren especial atención a causa de la singularidad de su hábitat o de posibles repercusiones que su explotación pueda tener en su conservación.

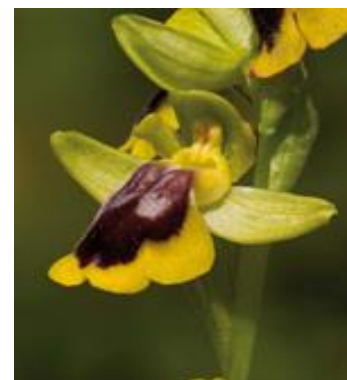
En total, el anexo II de la Directiva identifica 911 especies de interés comunitario, de las cuales 587 corresponden a especies de flora, y 324, a especies de fauna. En Monfragüe encontramos un total de 28 taxones de interés comunitario, siendo los mamíferos el grupo que más especies aporta.

La Directiva Aves, por su parte, incluye en su anexo I todas aquellas especies de aves que –por estar amenazadas de extinción, ser raras o requerir una atención especial por la vulnerabilidad o la especificidad de sus hábitats– deben ser objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución.

El Anexo I de la Directiva incluye 195 especies o subespecies de aves, de las que 125 (un 64%) están presentes en España. En Monfragüe podemos encontrar 43 de las 125 especies incluidas en la Directiva.

A continuación se presenta el número de taxones presentes en Monfragüe incluidas en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE, además del número de aves incluidas en Anexo I:

GRUPO	Nº TAXONES
Plantas	2
Invertebrados	6
Peces	5
Anfibios	1
Reptiles	2
Mamíferos	12
Aves	43
TOTAL	71



1.2.8. VALORES CULTURALES

➤ PATRIMONIO ETNOGRÁFICO:

- **Chozo**, arquitectura popular. 1º mitad siglo XX. Villarreal de San Carlos.
- **Fuente de la Cañada**, abajo. Villarreal de San Carlos.
- **Fuente de la Cañada**, arriba. Villarreal de San Carlos



➤ VALORES INMATERIALES:

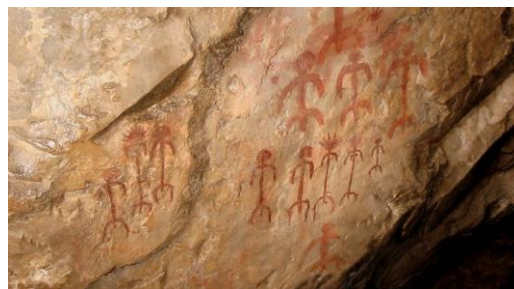
- **Trashumancia**: Cañada Real Trujillana que atraviesa el Parque de norte a sur con descansadero en Villarreal de San Carlos. Uso tradicional de un recurso natural.
- **Castillo de Monfragüe**, lugar de interés cultural y espiritual.

➤ PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

- **Ermita del Perpetuo Socorro**, finales siglo XVIII. Villarreal de San Carlos.
- **Puente del Cardenal**, siglo XV y reconstruido a mediados del siglo XIX. Serradilla
- **Castillo de Monfragüe**, siglos XIII al XV. Torrejón el Rubio.
- **Ermita de la Virgen de Monfragüe**, siglo XVII. Torrejón el Rubio.
- **Imagen de la Virgen de Monfragüe, Virgen con Niño medieval**. Torrejón el Rubio.



- **Poblado de Monfragüe I, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Castillo de Monfragüe I o Covacha de Monfragüe, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Cueva de los murciélagos, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Abrigo del Ciervo, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Poblado de Monfragüe II, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Abrigo del Peine, pintura rupestre.** Torrejón el Rubio
- **Conjunto de pinturas rupestres en la sierra de Santa Catalina, Peña Falcón y Portilla del Barbaón, Serradilla.**



1.2.9. PRINCIPALES AMENAZAS

A continuación se muestra una tabla con las principales amenazas detectadas en el PN.

Enumeración de la amenaza	Tipificación	Real/Potencia	Externa, Interna o indistinta
1. Especies invasoras	Especies exóticas	Real	Indistinta
2. Incendios y extinción de incendios	Incendios forestales	Potencial	Indistinta
3. Excesiva afluencia estacional de visitantes	Impacto de ocio y turismo	Real	Externa
4. Contaminación de las aguas	Contaminación y eutrofización	Real	Externa
5. “La seca” en encinas y alcornoques	Plagas y enfermedades	Real	Indistinta
6. Tuberculosis en ungulados	Plagas y enfermedades	Real	Interna
7. Sobrepopulación herbívoros	Sobrepoblación de especies autóctonas y herbívora	Real	Interna
8. Mortalidad no natural de especies amenazadas	Varios	Real	Indistinta

Fig. 6. Principales amenazas, reales o potenciales, detectadas en el P.N. Fuente: Elaboración propia.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS AMENAZAS ENUMERADAS EN LA TABLA ANTERIOR:

- I. **ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS:** son la segunda causa de pérdida de biodiversidad y son una de las principales amenazas de los espacios naturales protegidos, ya que pueden desplazar a las especies autóctonas, pudiendo provocar su extinción local a través de la depredación, la competencia por el alimento, la modificación de hábitats, la hibridación con especies nativas y/o la transmisión de parásitos y enfermedades. En Monfragüe tenemos algunos ejemplos de especies exóticas, tortuga de florida, visón americano, muflón, cangrejo rojo americano, helecho de agua, estramonio o cola de zorro; sin descartar ninguna de las que aparecen en el catálogo nacional de especies exóticas invasoras.

2. **INCENDIOS FORESTALES:** son una amenaza potencial, debido a su gran poder de destrucción, especialmente en las grandes manchas de bosque mediterráneo que posee el Parque. Afortunadamente Monfragüe cuenta con medios de extinción y medidas de prevención de incendios forestales.
3. **EXCESIVA AFLUENCIA ESTACIONAL DE VISITANTES:** Gran afluencia y concentración de visitantes en determinadas épocas del año, como en primavera con la llegada de la avifauna migratoria u otoño con la Berrea. Los impactos más destacados son sobre la fauna, tanto en sus ciclos reproductivos como en sus ritmos de actividad diarios, que son ocasionada principalmente por la concentración de personas y vehículos a motor en zonas de uso público. Otro problema derivado de la afluencia de visitantes es la alimentación voluntaria de la fauna silvestre (ciervos y zorros) que genera un problema que provoca alteración en el comportamiento de algunos ejemplares, además del riesgo para la salud de los animales ya que estos alimentos no se corresponden con su dieta salvaje, y en ocasiones puede contener incluso elementos tóxicos para la especie. Este problema se vuelve aún más grave cuando se alimenta especies invasora.
4. **CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS:** La calidad del agua de los ríos a su paso por el PN puede variar en función de episodios externos al espacio, como vertidos puntuales, funcionamiento deficitario de depuradoras urbanas o fertilizantes y plaguicidas provenientes de regadíos. La eutrofización, junto a las temperaturas provocadas por la Central nuclear de Almaraz, provocan la aparición estacional de “blooms” de cianobacterias potencialmente tóxicas, que pueden poner en riesgo a la fauna del Parque.
5. **“LA SECA”:** Enfermedad que afecta principalmente a encinas y alcornoques, provocando la pérdida progresiva de la hoja, con síntomas parecidos a los de la sequía, cuyo principal causante es un hongo llamado fitóftora (*Phytophthora*). Cuando ataca al árbol u otras especies provoca la pudrición de las raíces, impidiendo la absorción del agua y de sales minerales del suelo, provocando la muerte.
6. **TUBERCULOSIS EN UNGULADOS:** Los últimos datos de seroprevalencia media de la enfermedad en el Parque nacional son del 40% en jabalíes y el 10% en ciervos, llegando a alcanzar máximos del 80% para jabalíes y el 50% para ciervos en algunas zonas (Ingulados 2019). Esta situación genera un enorme impacto sobre la conservación de otras especies silvestres, así como una importante repercusión sobre la ganadería y, en general, sobre la economía de la zona. Para el control y erradicación de esta enfermedad, durante este año se llevó a cabo la redacción del Plan de acción selectiva de ungulados silvestres en Monfragüe, que fue aprobado en marzo de 2021, donde se establecen las directrices básicas para el desarrollo del Programa de acción Selectiva.
7. **SOBREPOBLACIÓN DE HERVÍBOROS:** El conocimiento de parámetros como la densidad o la abundancia es esencial a la hora de valorar posibles situaciones de sobreabundancia poblacional. Los últimos datos de censo realizados por Ingulados en 2020 arrojan unos resultados de 12,9 ciervos/km² que según los rangos marcados por Acevedo y col. (2008) se correspondería con una densidad media. Anteriormente, la misma empresa realizó otros trabajos para la “Estima de densidad y estado de poblaciones de ungulados cinegéticos en el P.N. Monfragüe” (2017) en el que se destacaron las siguientes consideraciones:
 - Existía un impacto alto o muy alto sobre el 62,5% de la superficie del Parque Nacional en la vegetación.
 - Se detectó hasta un 72% del territorio con calidad baja o muy baja en los ejemplares de ciervo del Parque Nacional y su entorno.
8. **MORTALIDAD NO NATURAL DE ESPECIES AMENAZADAS.** Por furtivismo, atropellos, colisiones y electrocuciones, uso de veneno, etc. En los últimos años se está procediendo al desmantelamiento de las líneas eléctricas que pasan por el Parque Nacional, lo que disminuye la amenaza de muerte o daño por colisión.

2. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA

El análisis de la población es un aspecto clave en la determinación de las interacciones y del impacto que tiene la comunidad sobre el medio ambiente. Esto se debe principalmente a que la concentración de la población en el espacio ejerce una gran presión sobre su entorno, pues conlleva a la ocupación de un territorio, a la toma de una serie recursos y a la generación de una serie de desechos que tienen consecuencias sobre la salud.

Conocer la estructura y su evolución es de vital importancia a la hora de llevar a cabo planificaciones de toda índole, ya sean económicas, sociales, etc. Una de las principales razones para su conocimiento radica en que los cambios demográficos están asociados a una amplia variedad de problemas sociales, económicos y políticos.

2.1. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

A continuación se realiza un análisis de la población que integran los 14 municipios del Área de influencia de Monfragüe y su evolución desde que fue declarado Parque Nacional (2007).

MUNICIPIOS	Población (*)	Densidad de población (hab/km ²)	Superficie Total (ha)	Superficie PN (ha)	Superficie ZPP (ha)
Casas de Millán	550	3,59	15.308,54		5.140,00
Casas de Miravete	126	2,51	5.018,72	1.234	3.784,72
Casatejada	1.344	12,01	11.187,79		320,00
Deleitosa	687	4,76	14.428,11		1.083
Higuera	110	2,71	4.055,52		2.025
Jaraicejo	456	2,57	17.759,67	2.336	13.723,00
Malpartida de Plasencia	4.602	12,34	37.297,32	889	18.226,00
Mirabel	661	13,39	4.935,31		3.150
Romangordo	263	6,73	3.908,67		1.506
Saucedilla	852	14,10	6.044,42		748
Serradilla	1.507	5,81	25.943,07	4.886	21.057,07
Serrejón	410	3,30	12.423,10	3.066	8.137,00
Toril	153	1,02	14.986,04	2.063	10.042,00
Torrejón el Rubio	546	2,46	22.205,97	3.922	18.283,97
TOTAL	12.267,00	6,27	195.502,25	18.396,00	107.225,76

Fig. 7. Datos Sociodemográficos del AIS de Monfragüe. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

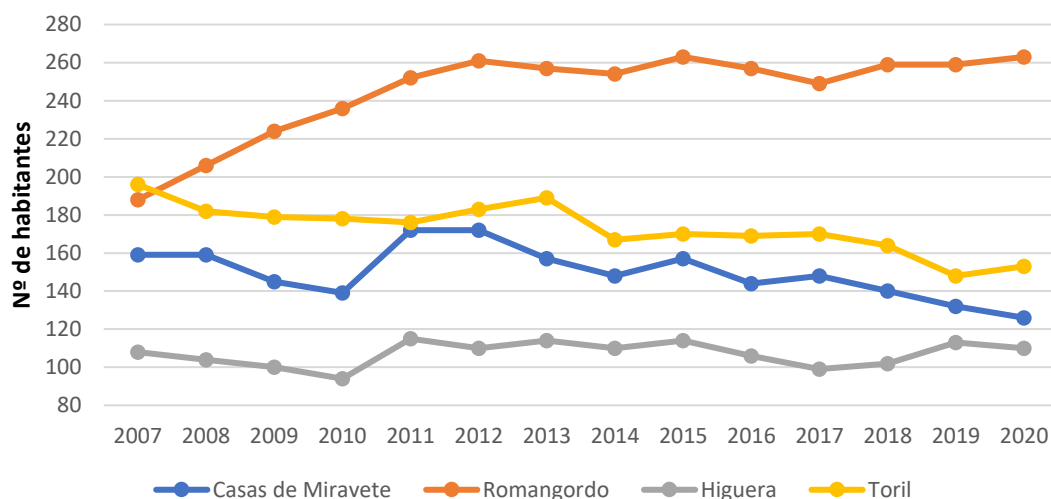
* Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2020 (fuente: www.ine.es).

Analizando los datos, vemos que la población total del Área de Influencia de Monfragüe asciende a **12.267 habitantes**, que se traduce en una densidad de población de poco más de 6 habitantes por km², es decir, una ocupación del territorio muy débil, donde sólo 4 de los 14 municipios se sitúan por encima de 10 hab/km², lo que supone una gran amenaza de despoblación, según el índice Eurostat. Esta escasa ocupación del territorio ha favorecido el alto grado de conservación de los recursos naturales de la zona, resultando una de las zonas con mayor biodiversidad de nuestra región y, por tanto, con el más alto grado de protección de un espacio natural.

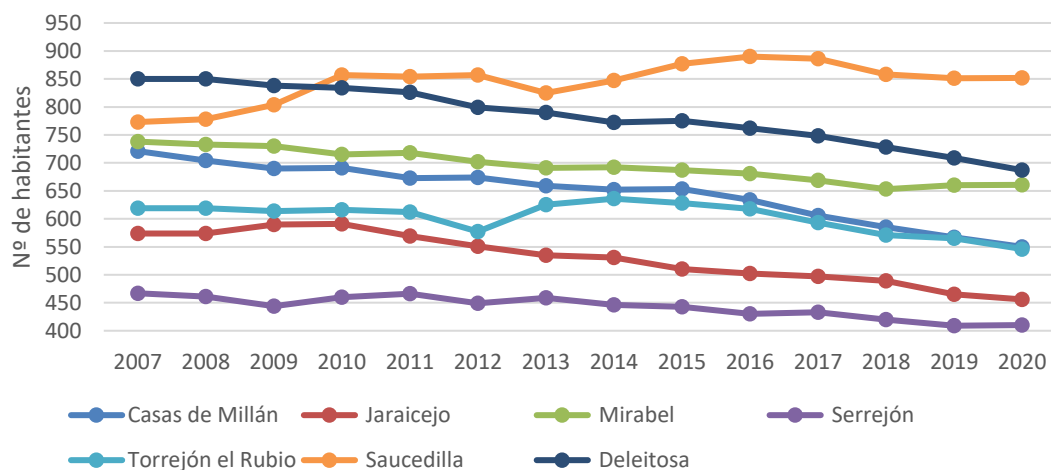
2.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

En los siguientes gráficos podemos ver la evolución de la población en los últimos 13 años, desde que se declaró Monfragüe Parque Nacional. Se ha optado por plasmar los datos en tres gráficos distintos, agrupando los municipios con poblaciones equivalentes.

Evolución de población en municipios de hasta 300 habitantes



Evolución de la población en municipios de 400 a 1000 habitantes



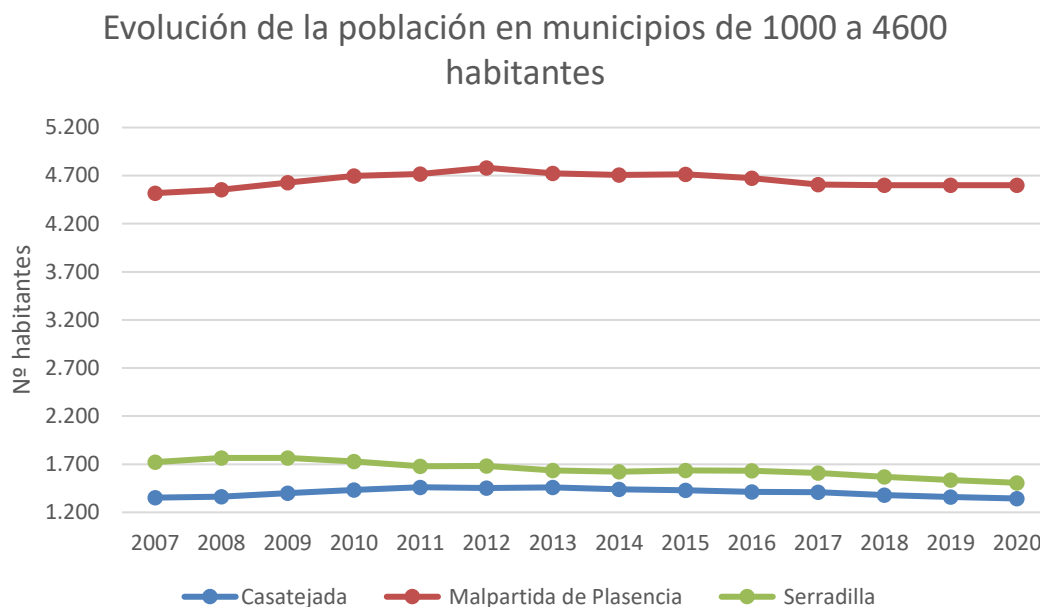


Fig. 8. Evolución de la población del AIS Monfragüe desde la declaración de Parque Nacional. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Como se puede observar, la evolución en prácticamente todos los municipios del Área de Influencia de Monfragüe ha sido descendente, apreciándose los descensos más notables en los municipios con menor población. Esto puede ser debido, en parte, al trasvase de población de los pequeños municipios a las grandes ciudades de la región, que han ganado población en los últimos años, en detrimento de las poblaciones más pequeñas.

Romangordo es la excepción, ya que siendo uno de los municipios menos poblados de la comarca, aumenta su población en los últimos años, siendo el municipio que más ha subido porcentualmente en número de habitantes de toda la región (<https://strategocyc.com/informestratego-poblacion-sigloxxi/>). Esto puede ser debido a la inversión en distintas infraestructuras, como la residencia de ancianos, que ha generado empleo y fijado población, el Centro de Interpretación de la Ruta de los Ingleses, el Ecomuseo Casa del Tío Cóscoles o la Casa de los Aromas, que han potenciado la actividad turística en los últimos años, y la reapertura de la escuela, que ha facilitado la instalación de nuevas familias en el municipio.

2.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La pirámide de población refleja una estructura demográfica bastante similar a la regional o al contexto demográfico rural, pero con las particularidades propias de la comarca. Se trata de una pirámide invertida en forma de hucha, propia de una población envejecida y con una baja tasa de natalidad. Una base más estrecha que el cuerpo central evidencia el progresivo descenso de la natalidad que se viene produciendo desde hace años, agudizado por los trasvases de población a las ciudades.

A nivel municipal, la situación se agrava notablemente con porcentajes de población mayor de 65 años superior a 30 por cien en algunas localidades.

Pirámide de población del Área de Influencia de Monfragüe 2020

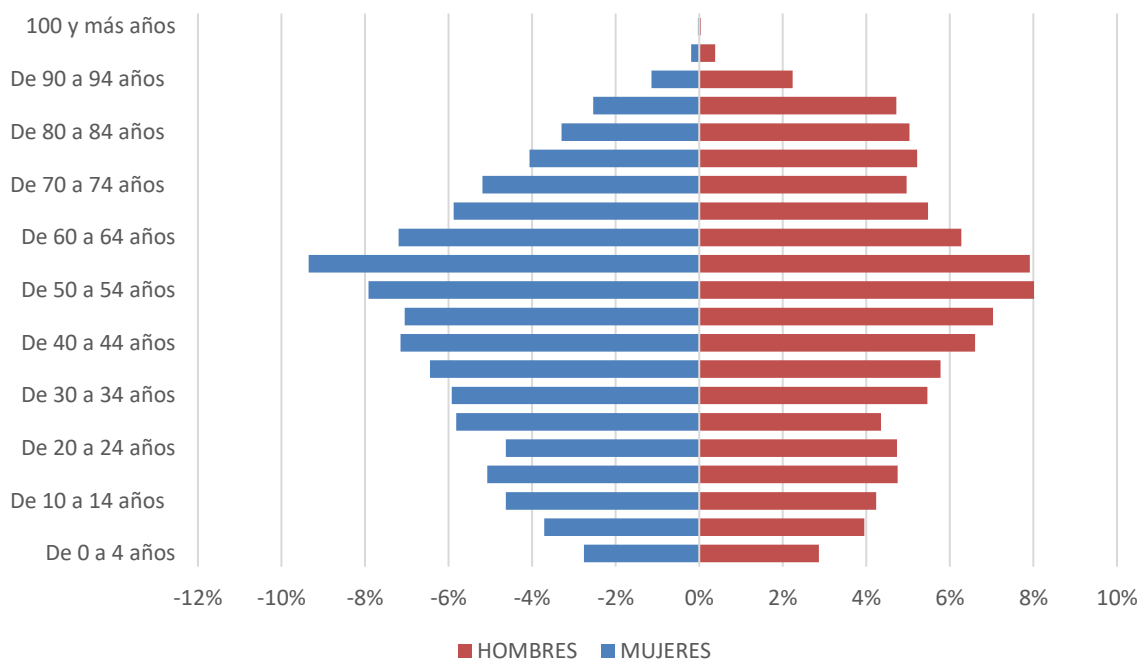


Fig. 9. Pirámide de población del AIS Monfragüe. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Desde la entrada en vigor de la nueva ley de la Red de Parques Nacionales (Ley 5/2007, de 3 de abril) la gestión y la organización de los mismos corresponde directamente a las Comunidades Autónomas en que se ubican. Asimismo, la Ley 1/2007 de declaración del Parque Nacional de Monfragüe recoge, en su artículo 8, que esta gestión ordinaria y habitual se llevará a cabo por parte de la Junta de Extremadura, siendo coherente con los objetivos de la Red y pudiendo establecer los necesarios mecanismos de colaboración con la Administración General del Estado.

En desarrollo de sus competencias la Comunidad Autónoma de Extremadura ha aprobado el Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe, estableciendo el modelo de gestión que adoptará la Junta de Extremadura para este espacio protegido (funciones de los órganos de gestión, funcionamiento del Patronato, documentos de planificación, etc.).

La gestión que se ha llevado trata de conciliar la preservación de los valores naturales y culturales que le han hecho merecedor de diversas figuras de protección con el desarrollo socioeconómico de los municipios que se ven afectados por la presencia del espacio protegido.

Es por ello que desde las oficinas y centros administrativos no sólo se llevan a cabo los trámites referidos al interior del Parque Nacional sino la superficie conjunta de los siete términos municipales con parte de terreno dentro del propio Parque.

3.1. ORGANIGRAMA

En la siguiente figura se puede apreciar el organigrama del Parque Nacional de Monfragüe, en el que no se informa de la estructura por encima del Director del Parque.



Fig. 10. Organigrama P.N. Monfragüe. Fuente: Elaboración propia.

3.2. ÓRGANOS DE GESTIÓN

El Decreto 106/2007 atribuye la gestión del Parque Nacional a la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente y especifica los órganos encargados de ella.

- El Consejero competente en materia de Medio Ambiente.
- El Director General con competencias en materia de Espacios Naturales Protegidos.
- El Director del Parque Nacional.

Dentro del Organigrama de la Junta de Extremadura, la consejería con competencias en materia de Medio Ambiente es la Consejería de Transición Ecológica y Sostenibilidad, y dentro de ella la Dirección General de Sostenibilidad. Entre los servicios que componen esta dirección, la Sección del Parque Nacional de Monfragüe depende del Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas.

La Sección del Parque Nacional de Monfragüe cuenta con un Director-Conservador, una Directora Técnica, encargada de la coordinación y control de las actuaciones llevadas a cabo en el parque, y un Jefe de Negociado de Información y Atención Pública, responsable de toda la actividad del Área de Uso Público.

Tal y como se ha apuntado al comienzo del presente documento, durante este año ha habido cambios sustanciales en el organigrama, con la incorporación de una nueva dirección del Parque tras la jubilación del anterior director en septiembre de 2020.

3.3. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales establece en el artículo 24 que el Patronato es el órgano de participación de la sociedad en los Parques Nacionales. Está adscrito a la Junta de Extremadura, cuya composición, funcionamiento y funciones atribuidas son reguladas en el Decreto 106/2007 por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe (Modificado por DECRETO 75/2016 de 7 de junio) y se concretan en su propio Reglamento de Régimen Interior.

La mayoría de los miembros son nombrados por el Consejero con competencias en materia de Medio Ambiente y por un periodo de cuatro años.

3.3.1. PATRONATO

El Patronato está integrado por las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

La composición del citado órgano colegiado durante el año 2020 ha sido la siguiente, con un total de 34 miembros designados:

- **PRESIDENTE.** - Andrés Rodríguez Rodríguez
- **VICEPRESIDENTE.** - Luis Enrique Delgado Valiente
- **DIRECTOR PARQUE NACIONAL.** - Ángel Rodríguez Martín/Alfredo Anega Morales
- **SECRETARIA.** - María Luisa García-Rubio Vega

NOMBRE	EN CALIDAD DE
Jesús Moreno Pérez	Representante Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad(Dir. Gral de Sostenibilidad)
Antonio Cabezas	Representante Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio(Dir. Gral de Agricultura y Ganadería)
Eulalia Moreno de Acevedo Yagüe	Representante Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio(Dir. Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio)
Carmen Barroso Expósito	Representante de Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (Dir. Gral. de Bibliotecas, <i>Museos</i> y Patrimonio Cultural)
Rosa Miranda Guisado	Representante de Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (Turismo)
José Antonio Molero Cañamero	Representante de la Consejería de Educación y empleo
Juan Luis Curiel Alvarado	Representante del Ayto. de Casas de Miravete
José Manuel Santos Montero	Representante del Ayto. de Jaraicejo
Raúl Barrado Módenes	Representante del Ayto. de Malpartida de Plasencia
Borja García Prieto	Representante del Ayto. de Serradilla
Catalina Moreno Albarrán	Representante del Ayto. de Serrejón
Eugenio Trebejo Gutierrez	Representante del Ayto. de Toril
Isabel Pérez Díaz	Representante del Ayto. de Torrejón el Rubio
Dionision Cordero Soletto	Representante del Ayto de Higuera de Albalat

Sara Aparicio López	Representante del Ayto de Casatejada
Álvaro Sánchez Cotrina	Representante de Excma. Diputación de Cáceres
Sebastián Justo Hidalgo de Trucios	Representante de la Universidad de Extremadura
Marcelino Cardalliaguet Guerra	Representante de Asociaciones Conservacionistas (SEO-Birdlife)
Francisco Parras Ávalos	Representante de Asociaciones Conservacionistas (ADENEX)
Juan Manuel Durán Torres	Representante Asociaciones Agrarias (ASAJA)
Jesús Jiménez del Río	Representante Asociaciones Agrarias (UPA-UCE)
Remigio Martínez Pérez	Representante Asociaciones Sindicales (UGT)
Carlos Rodríguez-Árias Olleros	Representante de la Propiedad
María Dolores López Vivas	Representante de la Propiedad
Antonio Yánez Ciudad	Representante de Administración General del Estado (Confederación Hidrográfica del Tajo)
Yolanda García Seco	Representante de Administración General del Estado (Delegada del Gobierno en Extremadura)
Miguel Aymerich Huyghues-Despointes	Representante de Administración General del Estado (OAPN)
Blanca Aramburu Zumárraga	Representante de Administración General del Estado (OAPN)
Dolores Rollán Monedero	Representante de Administración General del Estado (OAPN)
Raúl García San Pedro	Representante de Administración General del Estado (OAPN)
Raúl Virosta Merino	Representante Asociación de empresas del sector turístico
Máximo Plaza Rubio	Representante de Agentes del Medio Natural
M ^a Jesús Pascual Ruiz	Representante del SEPRONA
Adela Barquero Simancas	Representante de Entidad Titular de Aprovechamientos Hidrológicos (IBERDROLA GENERACIÓN)
José Mateos Canelo	Representante de CCOO (Invitado)

A consecuencia de la pandemia por COVID-19, durante el 2020 sólo se realizaron dos reuniones, una de ellas tuvo que ser telemática.

- **09/07/2020.** C.N MALPARTIDA DE PLASENCIA. Reunión del pleno del patronato bajo la presidencia de honor de D^a Olga García García, Consejera.

Principales acuerdos:

1. Memoria de actividades desarrolladas en los años 2018 y 2019
2. Plan anual de trabajos e inversiones 2020. presupuesto aproximado a invertir en el Parque Nacional de Monfragüe durante el año 2020 es de 2.121.683 euros.
3. Informe sobre el episodio de explosión demográfica de la azolla.
4. Modificación del PRUG
5. Plan de acción selectiva para el control de ungulados
6. Catálogo de investigaciones en el PN Monfragüe
7. Proyectos y actividades pendientes de informe:
 - Prevención de incendios en el Parque Nacional de Monfragüe. Aprobación PREFIEX en fincas de Junta de Extremadura
 - Informe favorable de la línea de evacuación de la planta solar fotovoltaica Francisco Pizarro, Zona Periférica de Protección.
 - Informe favorable sobre modificación de línea eléctrica en el término municipal de Toril, autorización para actuaciones de prevención de incendios en el Monte Público de Serradilla y para el desmonte de la línea eléctrica entre el Arroyo Malvecino, Castillo de Monfragüe y salida del Parque.
 - Encargo a Dirección del Parque búsqueda de alternativas a la solicitud de Red Eléctrica para la reconstrucción de un acceso hasta un apoyo concreto en la umbría de Las Corchuelas (Zona de Reserva).



- **01/12/2020.** VÍA TEAM. Reunión telemática de los miembros del patronato.

Principales acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe de gestión del Director del Parque:
 - Planes PREIFEX (plan general, fincas Junta de Extremadura y carretera de la Bazagona).
 - Modificación PRUG
 - Borrador sobre la emergencia cinegética para pasarlo a la dirección general de Política Forestal
 - Proyectos y actividades pendientes de informar
3. Informe General de la Red de Parques. Programas:
 - Programa de voluntariado
 - Subvenciones
 - Programas de investigación
4. Plan de Acción Selectiva para la gestión de poblaciones de ungulados silvestres en el Parque Nacional Monfragüe. Presentación del Director del Parque
5. Programa de Acción Selectiva para la gestión de poblaciones de ungulados silvestres en el Parque Nacional Monfragüe. Presentación del Director del Parque.

3.3.2. CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

El DECRETO 209/2009, de 4 de septiembre, regula la organización y funcionamiento de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. En su artículo 6 se especifica que son funciones del Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera las siguientes:

- Promover normas y actuaciones para conseguir una defensa eficaz de los valores naturales de la Reserva de la Biosfera.
- Informar la programación anual de actividades.
- Informar los planes o programas de actuación que tengan influencia en el medio físico de la Reserva de la Biosfera.
- Fomentar el estudio y la investigación de los recursos naturales de la Reserva de la Biosfera, promoviendo el respeto a sus valores y la educación ambiental.
- Conocer la memoria anual de actividades y resultados.
- Aprobar y modificar el Reglamento de Régimen Interior.

Sus miembros son, básicamente, los mismos que pertenecen al patronato.

3.3.3. GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

El grupo de trabajo del plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 Grupos de Acción Local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature, Consorcio Plasencia, Trujillo, Parque Nacional de Monfragüe y Biodiversidad Territorial, TURESPAÑA, Unión de Ganaderos 2008, Grupo de Investigación en Recursos Faunísticos de la UEX.

Durante el 2020 no se ha realizado seguimiento del Plan de Acción ni reuniones relacionadas con el mismo.

4. RECURSOS HUMANOS

La distribución de los recursos humanos en función de la vinculación laboral y la labor que desarrollan, se resume en los siguientes apartados.

4.1. PERSONAL SEGÚN VINCULACIÓN LABORAL

4.1.1. PERSONAL FUNCIONARIO

RELACIÓN LABORAL	FUNCIÓN	NÚMERO	
Funcionarios A I	Técnicos	1	Director
Funcionarios A2	Técnicos	1	Directora-Técnica
Funcionarios C I	Uso público	1	Jefe de Información y Atención al Público
Funcionarios A I	Técnicos	1	Veterinaria
Funcionarios C2	Administración	2	Aux. administrativo

Funcionarios CI	Otras funciones	1	Capataz
Funcionarios CI	Vigilancia	15	Agentes del Medio Natural
Funcionarios	Vigilancia	98	Dispositivo INFOEX
TOTAL	22 PERSONAL FUNCIONARIO		

4.1.2. PERSONAL EMPRESA PÚBLICA

PUESTO	NÚMERO	FUNCIÓN
Técnicos	1	Gestión de subvenciones, Planes Sectoriales, Actualización legislación, etc.
Técnicos	4	Redacción de Informes de Afección, Autorizaciones, Seguimiento, Proyectos de Investigación, etc.
Uso público	3	Monitores Educación Ambiental
Uso Público	2	Gestión de Uso Público
Uso Público	12	Monitores-Informadores de los Centros de Visitantes
Uso Público	1	Conductor micro-bus
Administración	1	Aux. administrativo
Vigilantes	3	Guia-Vigilancia
Incendios	14	Retenes del Ministerio
TOTAL	17 EMPRESA TRAGSA 24 EMPRESA GPEX	

4.1.3. PERSONAL EMPRESA PRIVADA

PUESTO	NÚMERO	FUNCIÓN
Vigilancia	2	Celadores nocturnos
Limpieza	3	Servicio de limpieza de equipamientos de Uso Público
Mantenimiento	4	Servicio de Mantenimiento del P.N
TOTAL	9	

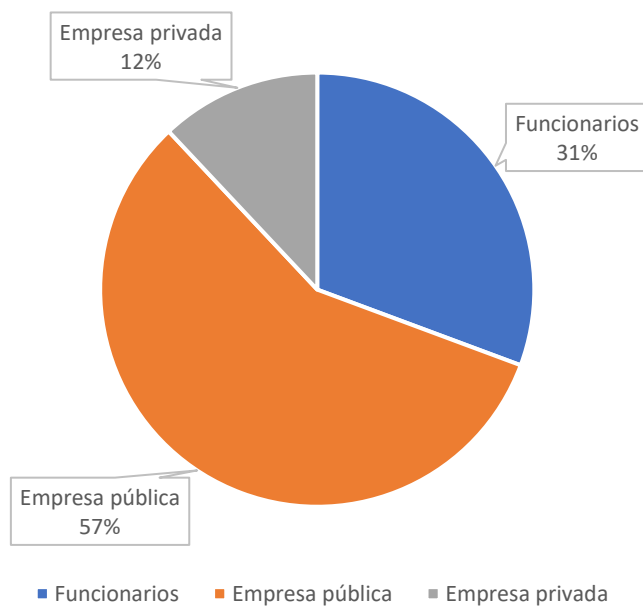


Fig. 11. Distribución de los Recursos Humanos del P.N. según vinculación laboral. Fuente: Elaboración propia

4.2. PERSONAL POR ÁREAS FUNCIONALES

La distribución de los recursos humanos en función de la labor que desarrollan se resume en el siguiente gráfico, referido al personal funcionario y de empresa pública y privada.

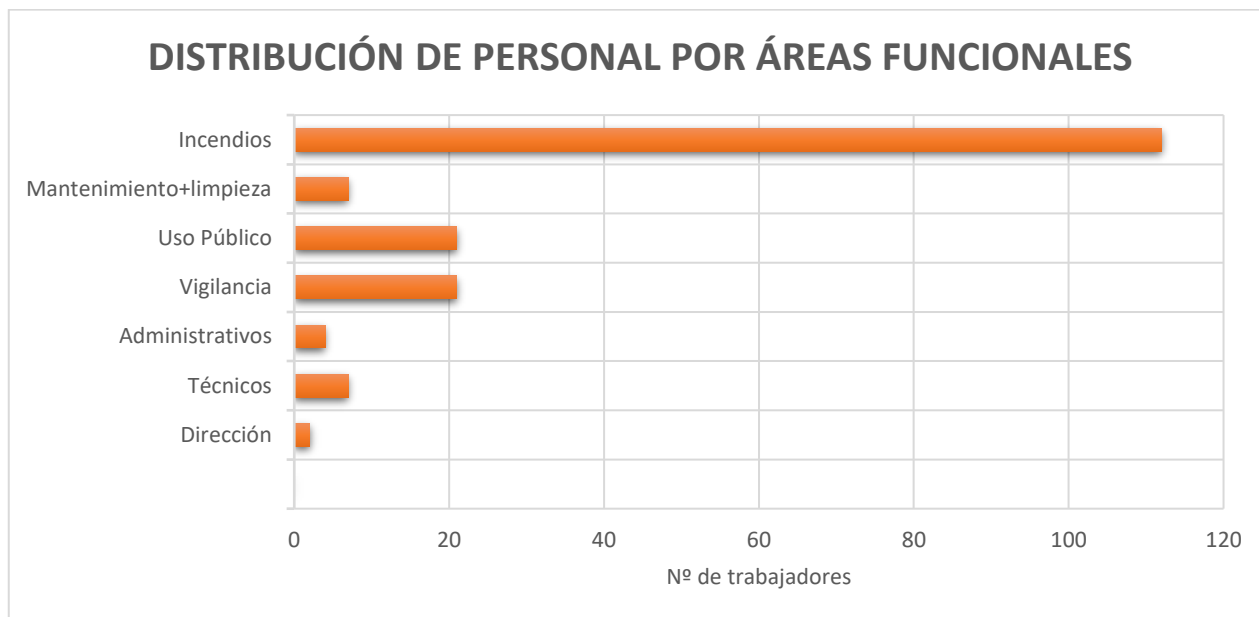


Fig. 12. Distribución de personal por áreas funcionales. Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el gráfico, el mayor peso recae en la prevención y extinción de incendios, seguido por las áreas de Uso público y Vigilancia, labores que desarrolla el personal de los Centros de visitantes, principalmente, y los Agentes del Medio Natural.

5. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS

El Parque Nacional del Monfragüe cuenta con las siguientes infraestructuras y equipamientos básicos, alguno de ellos de uso público y otros a disposición exclusivamente de su personal:

5.1. INFRAESTRUCTURAS GENERALES

Las infraestructuras generales son los equipamientos utilizados exclusivamente por el personal del parque. Son los siguientes:

- Oficinas y centros administrativos
- Talleres
- Almacenes
- Casa de “Peones Camineros”.
- Cortijo de la finca “Las Cansinas”.
- Torretas de vigilancia

5.2. INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO

El Parque Nacional de Monfragüe dispone de diferentes tipos de equipamientos y dotaciones relativas al uso público, que se pueden clasificar en distintas categorías.

5.2.1. EQUIPAMIENTOS DE ACOGIDA E INFORMACIÓN

5.2.1.1. Centros de visitantes y de información

Los centros de visitantes del Parque Nacional de Monfragüe se encuentran en Villarreal de San Carlos repartidos en cinco edificios: Centro de Visitantes, Centro de Interpretación de la Naturaleza, Centro de Usos Múltiples, Oficina de Gestión de Uso Público y aseos públicos.

Además, existe otro centro de visitantes situado en el término municipal de Malpartida de Plasencia, en el km 9 de la carretera EX-208. Es el Centro de visitantes Norte, donde se encuentra también el Centro de Documentación.



- Centro de Visitantes Villarreal (CVV): Centro de recepción e información de visitantes, con información acerca del Parque, rutas, valores, normas de uso, etc. En este equipamiento se centralizan las reservas del Aula de Naturaleza Los chozos, del Centro de Interpretación de la Naturaleza y de rutas guiadas del Programa Caminado por Monfragüe, además de las autorizaciones de las rutas que así lo requieran. Cuenta como material de apoyo a la información con una maqueta del Área de Uso Público del Parque Nacional. En la planta superior existe una sala de reuniones para charlas, conferencias, cursos en la que se dispone de cañón proyector, pantalla y mesa de reuniones.
- Centro de usos múltiples (CUM): Proyección del audiovisual, de 20 min. de duración, disponible en español e inglés, y en español subtulado para personas con discapacidad auditiva. Además, cuenta con una sala para las exposiciones temporales del Parque.

- Centro de Interpretación de la Naturaleza (CIN): Inaugurado en 2020. Sus características se describen en apartado 10.5.1.
- Centro de Animales Naturalizados (CAN): Inaugurado en 2020. Sus características se describen en apartado 10.5.1.
- Centro de documentación (CD): Amplia biblioteca de temática ambiental con de numerosos libros relacionados con el Parque, archivo de documentación variada (fototeca, filmoteca, grabaciones, trabajos de investigación, cartografía...) y la posibilidad de acceder a numerosos artículos de revistas científicas a las que el centro de documentación está suscrito. Toda la documentación disponible es de libre acceso, bien para préstamo, en caso de los libros, o para consulta. También existe un servicio de préstamo a través de otros centros de documentación de la red RECIDA, de la que el centro de documentación de Monfragüe forma parte.
- Centro de Visitantes Norte (CVN): Este centro cuenta con un área administrativa, el centro de Documentación, Salón de Actos, vestíbulo para la recepción de visitantes y Área Expositiva. Además, en el recinto hay un aparcamiento público para turismos y autobuses, aparcamiento privado para trabajadores y un sendero interpretativo de 1 kilómetro por la dehesa.



5.2.1.2. Equipamientos educativos

El Parque Nacional de Monfragüe dispone del Aula de Educación ambiental “Los Chozos”, formada por 8 chozos tradicionales de pastores restaurados y reacondicionados para alojamiento de grupos, que pueden alojar hasta 50 personas. Disponen de literas, luz eléctrica y bombas de frío/calor. En otro edificio independiente se encuentran los baños, duchas (con agua caliente) y fregaderos.

Desde septiembre de 2019 se cuenta con un chozo adaptado para personas con movilidad reducida, con dos habitaciones y un baño adaptado.

La cesión de este equipamiento es gratuita, para grupos que presenten un proyecto de educación ambiental a realizar durante los días que dure su alojamiento. La reserva se realiza a través del Centro de Visitantes, abriéndose la agenda de reservas el 1 de diciembre de cada año.

Además de los chozos propiamente dichos, a los grupos aquí alojados se les facilita una sala de actividades con mesas y sillas, que se encuentra en el Centro de Milicias, en Villarreal de San Carlos. También se les ofrece el acompañamiento por parte de alguno de los monitores de educación ambiental del Parque.



5.2.1.3. Puntos acreditados de información

Son centros de información dentro del área de influencia socioeconómica, encontramos uno en cada municipio.



CENTRO

1. Casa de la Cultura
2. Centro de Interpretación de la Geología de Monfragüe
3. Bar "La Fragua"
4. Estación de servicio "Ventilla del Camionero"
5. Centro de actividades sobre las abejas y la biodiversidad
6. Hostal-Restaurante Mont Blanc
7. Camping-Restaurante Monfragüe
8. Centro social
9. Centro de Interpretación "La Casa de los Aromas"
10. Ayuntamiento-Parque Ornitológico Arrocampo
11. Centro de Interpretación "La Huella del Hombre en Monfragüe"
12. La Tienda
13. Centro de Interpretación "Pórtico de Monfragüe"
14. Oficina Municipal de Información Turística

MUNICIPIO

- Casas de Millán
- Casas de Miravete
- Casatejada
- Deleitosa
- Higuera de Albalat
- Jaraicejo
- Malpartida de Plasencia
- Mirabel
- Romangordo
- Saucedilla
- Serradilla
- Serrejón
- Toril
- Torrejón el Rubio

5.2.1.4. Paneles Informativos

Son paneles que se encuentran en puntos estratégicos del Parque, como Villarreal de San Carlos, miradores y rutas. En ellos podemos obtener información general del parque, información de flora, de fauna, interpretación del paisaje, etc. La altura de los paneles es la adecuada para poder acercarse a ellos en silla de ruedas y varios de ellos disponen, además, de la información en Braille.

Hay 43 paneles informativos a lo largo de toda el área de uso público del Parque.

5.2.1.5. Equipamientos recreativos

El área de Uso Público cuenta con 7 áreas recreativas, que cuentan con aparcamientos, mesas de picnic o paneles informativos. La mayoría son accesibles para personas con movilidad reducida.

También cuenta con 16 miradores, en los que encontramos paneles informativos y, en algunos casos, bancos para sentarse. La mayoría son accesibles para personas con movilidad reducida.

Además, encontramos 3 observatorios de fauna, miradores cubiertos desde los que se puede observar la fauna causando un menor impacto.

Por último, el Parque cuenta con 2 observatorios astronómicos, situados en un enclave privilegiado, donde no hay interferencias para poder observar el cielo de Monfragüe:



- Observatorio astronómico de Malvecino: Dispone de mesas de picnic, papeleras y paneles interpretativos. Es necesaria autorización ya que se encuentra en zona de reserva.
- Observatorio astronómico Villarreal: dispone de paneles interpretativos.

5.2.1.6. Equipamientos de apoyo

- Aparcamientos: La mayoría de visitantes que acceden al Parque Nacional lo hacen a través de carretera en vehículo, por esta razón se dispone de un amplio número de aparcamientos en el área de uso público, 15 en total.
- Microbús: Dentro del Parque se ofrece un servicio de microbús gratuito para desplazarse por las zonas más concurridas del Área de Uso Público de martes a domingo durante 9 meses. El recorrido es Villarreal de San Carlos-Castillo de Monfragüe, con paradas en la Fuente del Francés, Mirador del Salto del Gitano y aparcamiento del Castillo.



5.2.2. SERVICIOS

A continuación se presentan en forma de tabla los servicios prestados por el parque en las infraestructuras descritas anteriormente:

Centro	Accesibilidad	Aseos	Audiovisual	Cafetería	Exposición	Merendero	Parking
CVV	√	√			√	√	√
CVN	√	√	√		√	√	√
CUM	√		√		√		√
CIN	√	√	√		√		√
CAN	√	√	√		√		√
CHOZOS	√	√				√	√

Fig. 13. Servicios disponibles en los equipamientos de Uso Público del Parque Nacional de Monfragüe. Fuente: Elaboración propia

5.2.3. ITINERARIOS

Durante el 2020 no ha habido modificación en los itinerarios del PN. Se realiza revisión y mantenimiento periódico de las rutas y señalizaciones.

La siguiente tabla recoge los accesos a los itinerarios del Parque Nacional.

Nombre	A pie	Autobús	Bicicleta	Caballo	Cualquier vehículo	Movilidad reducida
Villarreal - Fuente del Frances		√	√			
Villarreal - Serradilla por el camino vecinal	√		√	√		
Villarreal - Serradilla por la pista de Barbaon			√			
Villarreal - Torrejon El Rubio por la via pecuaria	√		√	√		
Alternativa Villarreal - Puerto de la Serrana - Serradilla, por la via pecuaria	√		√	√	√	
Alternativa Villarreal - Puerto de la Serrana - Malpartida de Plasencia por VP	√		√	√	√	
Villarreal - Castillo de Monfrague - Salto del Gitano	√	√			√	
Villarreal - La Tajadilla	√				√	
Villarreal - Fuente del Alisar por el tramo norte	√		√	√		
Villarreal - Puerto de la Casareja - Puerto del Merino			√			
Villarreal - Arroyo Malvecino- Cerro Gimio	√					
Fuente del Frances-Casa de Peones Camineros	√					√
Villarreal - Puente de Abajo de Arroyo Malvecino	√					√

Fig. 14. Accesos a los itinerarios del P.N. Fuente: Elaboración propia

6. RECURSOS ECONÓMICOS

A continuación se detalla la información que se ha podido recopilar relativa a los recursos económicos del P.N. Monfragüe durante el 2020.

6.1. INVERSIONES

La siguiente tabla recoge el total de las inversiones realizadas en el Parque Nacional de Monfragüe clasificadas por concepto.

CONCEPTO	2020
CONTRATOS	44.839,89 €
ENCARGOS	1.048.616,07 €
SUBVENCIONES AIS	139.512,02 €
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	46.165,07 €
TOTAL ANUALIDAD	1.279.133,05 €

6.1.1. CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL
Auditoría de renovación del certificado del sistema de gestión de calidad en la zona de uso público	847,00 €
Cuota para el apoyo y mantenimiento del europarc-españa. Anualidad 2020	7.624,00 €
Suministro termoeléctrico de agua caliente sanitaria para edificio en finca Las Cansinas	341,14 €
Suministro e instalación de cerramiento para captura y control de ungulados silvestres	17.998,95 €
Servicio para la realización del Plan de Acción selectiva sobre las poblaciones de ungulados en el P.N. de Monfragüe 2020	18.029,00 €
ENCARGO 201812AGE045 "Asistencia técnica y auxiliar en la ejecución de tareas derivadas de los gastos FEADER gestionados por la D.G. de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, a la empresa pública Sociedad de Gestión Pública de Extremadura S.A.U.(GPEX)" Personal PN Monfragüe 2020	1.010.932,47 €
ENCARGO 202018TETR002 "Actuaciones destinadas a reforzar el carácter de Utilidad Pública de Áreas Protegidas y luchas contra especies invasoras en Extremadura" a la empresa pública de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA)	248,683.95 €
Subvenciones concedidas al amparo del Decreto 284/2015, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a Ayuntamientos cuyos municipios forman parte del ÁIS. RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020, de la Secretaría General por la que se establece la convocatoria para el ejercicio 2020-2021. ANUALIDAD 2020	139512,02 €
TOTAL	1.195.284,29 €

Fig. 15. Relación de gastos capítulo II. Fuente: Gestión económica SECONA

6.1.2. INVERSIÓN MONTE PÚBLICO

Contratos de obra, servicio y suministro celebrados en materia forestal.

MUNICIPIO	ACTUACIÓN	INVERSIÓN (€)
DELEITOSA	<i>Superficie de áreas cortafuegos de defensa</i>	84.454,86
JARAICEJO	<i>Superficie de áreas cortafuegos de defensa</i>	155.539,83
MALPARTIDA DE PLASENCIA	<i>Superficie de densificación (en terrenos forestales)</i>	213.250,38
MIRABEL	<i>Superficie de mantenimiento de repoblaciones (en terrenos forestales)</i> <i>Mejora de hábitat (en terrenos forestales)</i>	138.846,80
SERRADILLA (dentro del PN)	<i>Superficie de áreas cortafuegos de defensa</i> <i>Tratamientos selvícolas general</i> <i>Mejora de hábitat (en terrenos forestales)</i>	798.050,45
TOTAL		1.390.142,32

Fig. 16. Desglose por indicador forestal de seguimiento y municipio. Fuente: DG Política Forestal

6.1.3. SUBVENCIONES

6.1.3.1. Subvenciones en materia Forestal.

A continuación se presentan las subvenciones para la financiación de inversiones con cargo al fondo de mejoras en montes catalogados de utilidad pública de titularidad distinta a la de la Comunidad Autónoma.

MUNICIPIO	Importe abonado en 2020
MALPARTIDA DE PLASENCIA	25.760,74 €
SERRADILLA	15.899,42 €
TOTAL	41.660,16 €

Fig. 17. Subvenciones para inversiones de mejoras en montes de utilidad pública no Autonómicos. Fuente: DGI Política Forestal

La siguiente tabla recoge las Subvenciones destinadas al apoyo a la regeneración en terrenos adherados de la Comunidad Autónoma de Extrema-dura destinadas a financiar inversiones no productivas que permitan reforzar el sistema dehesa de alto valor natural de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

	MUNICIPIO	IMPORTE ABONADO EN 2020
PRIVADO	CASAS DE MILLÁN	67.001,31 €
	MALPARTIDA DE PLASENCIA	19.447,99 €
	JARAICEJO	33.542,81 €
	TOTAL	119.992,11 €
PÚBLICOS	SERRADILLA	38.967,86 €
	CASATEJADA	28.211,76 €
	TOTAL	67.179,62 €
TOTAL		187.171,73 €

Fig. 18. Subvenciones destinadas al apoyo a la regeneración en terrenos adherados de la comunidad autónoma de Extremadura. Fuente: DG Política Forestal

6.1.3.2. Subvenciones a Ayuntamientos cuyos municipios forman parte del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe. (SAYMAI).

En 2020 se han concedido las Subvenciones a ayuntamientos cuyos municipios forman parte del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe para el ejercicio 2020-2021 (RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020) por un importe de 465.037,56 €. **Las actuaciones subvencionadas se detallan en el apartado 10.9 Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.**

6.1.3.3. Subvenciones otorgadas por ADEME

Según los datos aportados por ADEME (Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su Entorno), en el año 2020 otorgó las siguientes subvenciones:

MUNICIPIO	CONCEPTO	CUANTÍA	FINANCIACIÓN
Casas de Millán	Accesibilidad y modernización casa de cultura para creación salón de usos múltiples	45.304,11	LEADER
Malpartida de Plasencia	Edición de DVD "Hablan las piedras"	3.074,61	LEADER
Serrejón	Construcción pistas de pádel en Serrejón	47.044,80	LEADER
Toril	Acondicionamiento de sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Toril	50.000,00	LEADER
Romangordo	Acondicionamiento de la Ruta de los Trampantojos: Reducción del impacto visual de los contenedores"	9.329,08	LEADER
Saucedilla	Parque Ornitológico: Zona de caravanas	32.398,96	LEADER
Saucedilla	Nuevas instalaciones en Casa de la Juventud	13.974,05	LEADER
Torrejón el Rubio	Acceso adaptado al Centro de Interpretación del Arte Rupestre en el Centro Sur Visitantes	5.833,95	LEADER
Torrejón el Rubio	Adquisición mobiliaria Birdcenter Monfragüe y Centro de Interpretación Arte Rupestre	1.086,62	LEADER
Torrejón el Rubio	Acondicionamiento interior del Centro Social	37.916,55	LEADER
Casas de Miravete	Adecuación de auditorio municipal	30.910,38	LEADER
Casas de Miravete	Adecuación de gimnasio municipal	6.995,63	LEADER
Higuera de Albalat	Mejora de la piscina municipal: accesibilidad, eficiencia energética y acciones medioambientales	47.769,08	LEADER
Romangordo	Implantación y adaptación integral de la señalización turística	5.634,80	LEADER
Romangordo	Construcción de aparcamientos turísticos "El Retamar"	16.763,23	LEADER
Serradilla	Acondicionamiento de salón municipal de usos múltiples	36.306,41	LEADER
Monfragüe y su Entorno	Impresión Guía Elemental de la Biodiversidad de Monfragüe	10.103,50	LEADER
Monfragüe y su Entorno	NaturArte 2020. Festival de las Artes de Monfragüe	18.089,50	LEADER

Monfragüe y su Entorno	Plan de dinamización del tejido empresarial turístico de Monfragüe y su Entorno	17.908,00	LEADER
Monfragüe y su Entorno	Encuentros en la 3ª Fase: Reuniones online para el crecimiento empresarial en Monfragüe y su Entorno	4.840,00	Dip. Cáceres
Monfragüe y su Entorno	Curso de plaguicidas de uso ganadero y bienestar animal	4.146,30	Dip. Cáceres
	TOTAL	445.429,56	

Fig. 19. Subvenciones otorgadas por ADEME. Fuente: ADEME

7. ACTUACIONES DE GESTIÓN

7.1. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

En este apartado se recogen todas las actuaciones relacionadas con el funcionamiento diario del Parque Nacional.

7.1.1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO

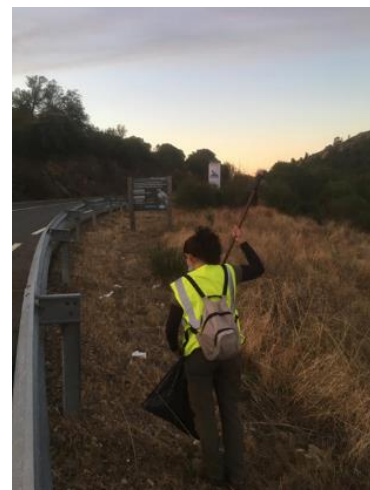
El equipo de mantenimiento se encarga de las labores necesarias para mantener en óptimas condiciones la zona de uso público. Todas las operaciones de mantenimiento de las instalaciones quedan recogidas en el denominado libro de avisos a mantenimiento. Durante el 2020 se han producido **43 avisos, 42 de los cuales se han resuelto en plazo**. El no resuelto fue porque era necesario un profesional especializado.

A continuación se describen las labores llevadas a cabo por el servicio de mantenimiento en 2020:

- ✓ **Recogida residuos y limpieza general** : Recogida de papeleras y limpieza Villarreal, limpieza recintos portacontenedores, recogida residuos y limpieza miradores, rutas, aparcamientos, cunetas y zonas de pesca.
- ✓ **Mantenimiento del parque, incluido carreteras e itinerarios**: Limpieza de hojas, arquetas y canaletas atasacadas, reparaciones en talanqueras de miradores e itinerarios.
- ✓ **Reparación, mantenimiento y mejoras de itinerarios**: Reparaciones de señales direccionales, mantenimiento de la vía de tránsito de las rutas establecidas, libre de piedras, hoyos, ramas, etc., para que se mantengan perfectamente transitables en cualquier época del año. Mejora de la accesibilidad de los puntos más representativos del parque.



- ✓ **Siembra, poda, desbroce y riego de vegetación:** Trabajos forestales en zonas de uso público: poda de árboles, eliminación de malas hierbas en accesos y jardineras de Villarreal, miradores, rutas y demás accesos de uso público.
- ✓ **Reparaciones:** Trabajos de reparación y mantenimiento en miradores y merenderos.
- ✓ **Trabajos de albañilería:** Reparaciones en muros de piedra, colocación de señales y carteles recibidos con mortero, reparaciones de yeso en el interior de los centros y cualquier tarea de albañilería que surja.
- ✓ **Trabajos de carpintería:** Reparación y/o sustitución de carteles de madera, colocación de barandilla a los puentes pasarela de la Ruta Amarilla, reparación de desperfectos de madera detectados.
- ✓ **Trabajos de cerrajería:** Elaboración de piezas de hierro cortadas, soldadas, perforadas y pintadas para colocación de barandilla en los puentes de la Ruta Amarilla, fabricación de toda clase de elementos de forja y reparaciones de soldadura, cerraduras etc.
- ✓ **Reparaciones eléctricas:** Cambios de enchufes, interruptores, lámparas, regulación de iluminación y de proyectores de vídeo, reparación de pequeños aparatos eléctricos.
- ✓ **Reparaciones fontanería:** Reparación de averías, reparación o sustitución de grifos, reparación de cisternas de inodoros, riego por goteo, desatascos, etc.



7.1.2. SERVICIO DE LIMPIEZA

El servicio de limpieza se encarga de la limpieza de los centros de acogida e información, además de las oficinas de Uso Público y de la calle principal de Villarreal de San Carlos. Este servicio es desempeñado por 3 personas. La limpieza funciona en horario de mañana (de 9:00 a 15:00) y de tarde (de 16:00 a 18:30 en invierno y de 16:30 a 20:00 en verano) de lunes a domingo. Durante días especiales o de gran afluencia el servicio se refuerza.

7.1.3. RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS

Desde el Centro de Visitantes Norte de Monfragüe se lleva a cabo el Programa de Recogida Selectiva de Residuos *Recicla con Monfragüe*, dirigido a trabajadores del Parque del Área de Uso Público, grupos de educación ambiental que visitan el Parque y visitantes en general. Para informar a los destinatarios se han colocado carteles informativos en todos los centros de atención al público, se envían cartas informativas invitando a la colaboración a los grupos que nos visitan dentro del **Programa Descubre Monfragüe II** y **Conoce Extremadura**, y respecto a los trabajadores se envía periódicamente a cada centro o área información sobre el protocolo de actuación con cada material de residuo que está incluido en el Manual de Buenas Prácticas Ambientales.

- ✓ **Recogida selectiva de material de escritura:** El material recogido (bolígrafos, rotuladores, portaminas, correctores, ...) se transforma en otros objetos o materiales. Durante 2020 se han recogido 0,971 kg de material de escritura.
- ✓ **Recogida selectiva de teléfonos móviles:** Móvilback reutiliza los terminales en funcionamiento y recicla sus componentes de manera respetuosa con el medioambiente de esta manera reduce la demanda de algunos materiales empleados para su fabricación y recauda fondos para los proyectos de Intermon OXFAM destinados a que cada día más personas tengan una vida digna. Durante 2020 se han recogido 39 teléfonos móviles.
- ✓ **Recogida selectiva internos:** Se trata de material que se genera en los centros, y también en el caso de que lo solicite cualquier visitante.
- ✓ **Material de botiquín caducado para punto SIGRE:** El material y los medicamentos caducados de los botiquines de los centros se recogen para depositarlo en el Punto SIGRE. En 2020 se han hecho 1 entrega al Punto SIGRE.
- ✓ **Donación de gafas para causas solidarias:** En 2020 se han entregado a General Óptica 12 gafas que colabora con Medicus Mundi en proyectos de mejora de la salud visual de quienes más lo necesitan, que proceden de objetos perdidos (que llevan más de un año sin ser reclamados).
- ✓ **Donación de ropa:** La ropa que transcurrido un año no ha sido reclamada de la sección de objetos perdidos y que se encuentra en buen estado se dona a Cáritas de Plasencia. En 2020 los roperos están cerrados por razones de seguridad por la pandemia

ELEMENTO	CANTIDAD
<i>Cartuchos de tinta/ tóner</i>	61 unidades
<i>Pilas</i>	56 kg
<i>Pilas botón</i>	44 unidades
<i>Bombillas bajo consumo</i>	22 unidades
<i>Bombillas halógenas</i>	4 unidades
<i>Bombillas led</i>	4 unidades
<i>Tapones solidarios</i>	8 kg
<i>Cargadores</i>	27 unidades
<i>Baterías</i>	7 unidades



7.1.4. VIGILANCIA

La labor de vigilancia es llevada a cabo por los Agentes del medio Natural de Monfragüe. En el 2020 finalizó el proceso selectivo para el acceso de puestos vacantes de AMN, con la incorporación de 4 nuevos agentes al Área de Monfragüe. En el 2020 la UTV 9 cuenta con 19 agentes, distribuidos entre los 14 municipio que componen el Área de Influencia Socioeconómica. Durante el 2020 se tramitaron las siguientes denuncias:

Tipo	Características	Número
<i>Afecciones a flora y hábitats</i>	Incumplir informe de afección	1
<i>Otros conceptos</i>	Cerramiento	1
<i>Caza y pesca</i>	Ejercer la pesca en época No autorizable	4

Fig. 20. Denuncias tramitadas en 2020. Fuente: SECONA

7.1.5. OTROS

En este apartado se incluye el funcionamiento de administración y secretaría: registro de entrada y salida de documentación, gestión administrativa, atención a peticiones de información, etc. Este año, atípico por la situación producida por la covid-19, los centros han estado cerrados desde el 14 de marzo hasta el 26 de junio.

7.1.5.1. Información facilitada al usuario por el Centro de Visitantes.

<i>Métodos de información</i>	Total
<i>Correo electrónico</i>	155
<i>Correo postal</i>	5
<i>Presencial *</i>	24.532
<i>Telefónico</i>	108
<i>Fax</i>	0
TOTAL	24.800

*Se incluyen el total de las visitas en 2020, que se desarrolla de manera más específica en apartado USO PÚBLICO

7.1.5.2. Atención telefónica y gestión de llamadas

Se atienden y gestionan llamadas de información turística y del Parque, de excursiones, para visitar el Centro de Visitantes Norte y los Chozos de Educación Ambiental, en resumen, de gestión y funcionamiento del personal y centros del Área de Uso Público del Parque.

<i>Métodos de información</i>	Total
<i>Información</i>	1814
<i>Excursiones</i>	45
<i>Chozos</i>	24
<i>Fax</i>	3
<i>Gestión interna</i>	241
TOTAL	2.127

7.1.5.3. Reserva aula de naturaleza Los Chozos

Desde el Centro de Visitantes se atienden las peticiones de información sobre los Chozos de Educación Ambiental, el envío de material didáctico para preparar la visita, se lleva a cabo la pre-reserva y toma de datos del grupo y la confirmación o anulación de la visita en la base de datos. Además, en ausencia de los Monitores de Educación Ambiental, el personal del Centro se encarga de recibir al grupo, entregar las llaves y material necesario, y también de la revisión a la marcha del grupo.

Este año ha habido **39 reservas, de las cuales visitaron el Parque 5 grupos, el resto se anularon por la pandemia de la Covid-19.**

7.1.5.4. Control de grupos y excursiones

Desde el Centro de Visitantes se lleva un control de los grupos que realizan visitas de un día al Parque mediante una base de datos y para el control estadístico diario. Para una mejor organización se recomienda a los grupos organizados que informen de su visita previamente, pero hay grupos que se presentan sin avisar. En 2020 hicieron la reserva 98 grupos de los cuales nos visitaron 46, el resto se anularon por la Covid-19.

7.1.5.5. Preparación y envío de material informativo del parque

El personal del Centro de Visitantes prepara información complementaria a los folletos y material editado para entregar a los visitantes. Se trata de material realizado por el propio personal de los centros y que se distribuye en fotocopias.

En el caso del material relacionado con los establecimientos turísticos de la zona se mantiene una base de datos actualizada con los datos que competen al Área de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

	Alojamientos	Empresas de actividades	Restaurantes	Museos, C.I de RBM
Nº de copias en mano	50	45	10	0
Nº de copias email	53	114	1	33
Nº de copias totales	103	159	11	33

7.1.5.6. Microbús

Durante el año 2020, debido al estado de alarma provocado por la pandemia del coronavirus, el servicio de microbuses sólo estuvo activo con un único Microbús (MMA-03141), desde el 25 de julio hasta el 8 de diciembre.

El resumen anual de usuarios totales en este servicio durante el año 2020 es el que se muestra a continuación:

	USUARIOS TOTALES	LÍNEA ORDINARIA VILLRREAL-CASTILLO	ESPECIAL SUBIDA CASTILLO
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	303	303	0
Agosto	2627	2475	152
Septiembre	1576	1117	459
Octubre	2828	470	2358
Noviembre	887	565	322
Diciembre	614	37	577
TOTAL	8835	4967	3868

Fig. 21. Usuarios totales del servicio de microbús en 2020. Fuente: Uso Público

7.1.5.7. Control de sustracciones y elementos deteriorados por vandalismo.

En este apartado se describe el nº de hurtos y elementos dañados en el área de uso público por vandalismo en 2020:

- Sustracciones: 3 a turistas, 2 al parque y 1 señalización.
- Extravío de material Parque: 2

Los datos suponen una incidencia menor de robos y actos de vandalismo con respecto a años anteriores. Puede que la presencia de la Guardia Civil esté influyendo positivamente en el descenso de hurtos. Aunque, también, es importante tener en cuenta que este año la afluencia de visitantes al Parque fue menor, a causa de las restricciones

de movilidad provocadas por el estado de alarma y las consecuentes restricciones de las Comunidades Autónomas por la pandemia, COVID-19.

7.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.2.1. HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

7.2.2. ADQUISICIÓN DE TERRENOS

No ha habido actuaciones en este epígrafe en 2020.

7.2.3. DESLINDES

No ha habido actuaciones en este epígrafe en 2020

7.2.4. SUPRESIÓN DE APROVECHAMIENTOS NO COMPATIBLES

No ha habido actuaciones en este epígrafe en 2020

7.2.5. MEDIDAS DISUASORIAS

Entre las medidas disuasorias adoptadas por el Parque tenemos:

- Intensificación de la vigilancia y presencia en la época de “berrea”.
- Intensificación de la vigilancia de la zona de Uso Público del Parque.
- Vigilancia, por parte de los Agentes del Medio Natural, de las acciones de control realizadas dentro del Parque.

7.3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

En Monfragüe encontramos la más extensa y mejor conservada mancha de monte mediterráneo a nivel mundial, con el río Tajo como eje vertebrador. La variedad de ambientes naturales existentes en el Parque, entre los que es posible citar el bosque y el matorral mediterráneo, los roquedos, embalses y arroyos, así como las extensas dehesas que lo rodean, explican la existencia de la variedad de especies animales y vegetales que alberga.

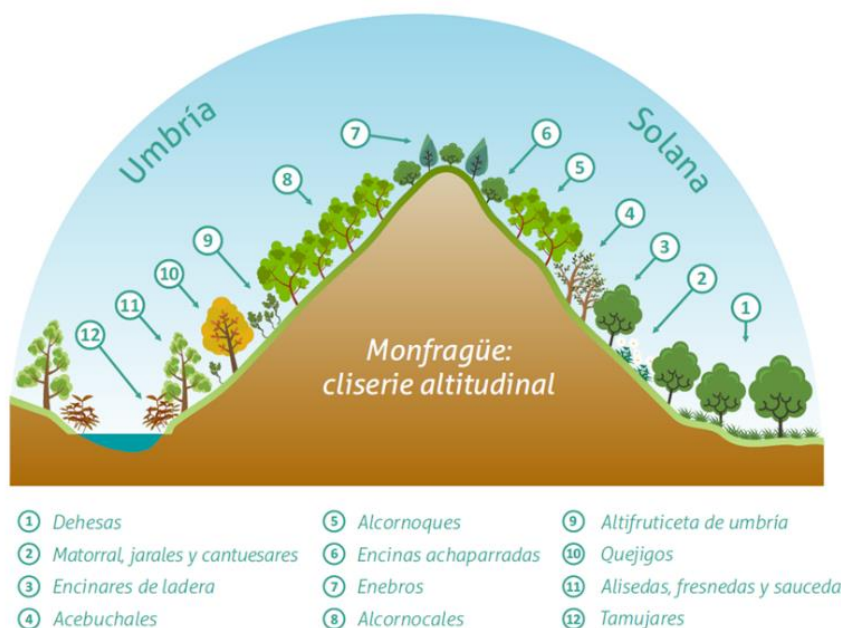


Fig. 22. Fuente: Fernando Durán. Desarrollo y Sostenibilidad. Reserva de la biosfera de Monfragüe. Diputación de Cáceres

Delimitado por unas sierras de baja altitud, se pueden encontrar importantes colonias de buitre leonado (*Gyps fulvus*), buitre negro (*Aegypius monachus*) y cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Otras aves nidificantes en el Parque son el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*), búho real (*Bubo bubo*), alimoche (*Neophron percnopterus*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y águila imperial (*Aquila adalberti*).

En cuanto a la vegetación, encinares, alcornoques, madroñales, jarales y brezales, coexisten con otras formaciones en las que crecen especies caducifolias como quejigos, y arces en las laderas de umbría, así como fresnos y alisos en los sotos de ríos y arroyos.

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe (aprobado mediante el Decreto 13/2014, de 18 de febrero) establece en su apartado 6.1. la programación de actividades a desarrollar por la Administración gestora del Parque Nacional en Materia de Conservación. En este apartado se describen las iniciativas de seguimiento y conservación de los principales recursos naturales del parque nacional. Algunas de las actividades de conservación y seguimiento que se vienen realizando desde hace años, no han podido desarrollarse como consecuencia del confinamiento y cierres perimetrales a causa de la pandemia (suelta de conejos, control de predadores, tratamiento de tricomoniasis en águila perdicera, etc).

7.3.1. ESPECIES

7.3.1.1. Recuperación de especies amenazadas

En este apartado se recoge todo lo relativo a refuerzo de poblaciones, traslocación de poblaciones, mejora de recursos tróficos, eliminación de riesgos, mejora del éxito reproductor, mejora del hábitat de la especie, etc.

a) ALIMENTACIÓN SUPLEMENTARIA ÁGUILA IMPERIAL

En España y Extremadura, la especie está incluida en la categoría de “En Peligro de Extinción” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura respectivamente. También figura en el anexo I de la Directiva Aves 2009/147/CE, en el apéndice I del Convenio de Bonn para la Conservación de las Especies Migratorias y en el anexo II del Convenio de Berna relativo a la Protección de Fauna Silvestre de Europa.

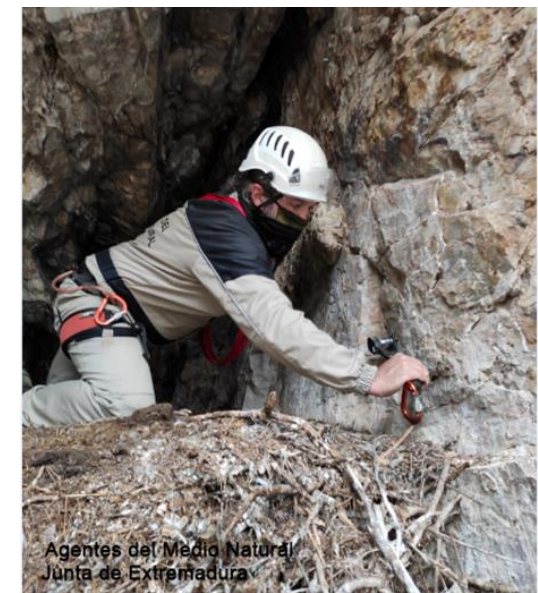
El Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) en Extremadura (ORDEN de 25 de mayo de 2015) contempla en el objetivo 5.5: Evitar la mortalidad de pollos por alimentación insuficiente, el **Programa de Alimentación Suplementaria**, donde se recomiendan dos técnicas elementales:

- Suministrar presas colocándolas en sus cazaderos habituales, si ello es posible, o bien en lugares próximos a la plataforma de nidificación (nunca distancias menores a 200 m) en los que se compruebe que no se producen molestias a los progenitores.
- Instalación de vivares o cebaderos artificiales vallados para conejo de monte, en los cazaderos del águila, en los que se mantendrá un número determinado de conejos silvestres vivos.

Durante el 2020 se ha proporcionado alimentación suplementaria a 6 parejas de Águila Imperial nidificantes en Monfragüe, mediante la colocación de conejos en posaderos artificiales.

b) OBSTACULIZACIÓN DE NIDOS DE CIGÜEÑA NEGRA EN OTOÑO Y LIBERACIÓN EN PRIMAVERA

Se actúa en 4 plataformas en ambas ocasiones (Peña Falcón 1, Peñafalcón 2, Puente del Cardenal y Fresneda), para evitar que los buitres leonados ocupen estas plataformas durante el invierno y realicen la puesta en ellas. Cuando esto sucede y las cigüeñas encuentran su nido ocupado, al volver de la invernada, tienen que buscarse otro emplazamiento en las proximidades, en muchas ocasiones y por la abundancia de buitres leonados no hay sitios apropiados y se ven obligadas a criar en plataformas precarias, expuestas a las lluvias, accesibles para los depredadores carnívoros o en franjas inundables de los embalses. Una mala ubicación de la plataforma de cría suele provocar el fracaso reproductor.



El momento de poner los obstáculos no requiere una fecha concreta, se puede hacer en octubre o noviembre, pero sí debe ajustarse bien el momento de abrirlos, que se hace una vez que las cigüeñas están en los territorios de cría (suele ser a mediados de marzo).



La manera de realizar la obstaculización varía en función de las características de cada nido. El nido histórico de Peñafalcón, que es un abrigo de grandes dimensiones, se coloca un paño de malla electrosoldada (anclado a la roca con parabolts y chapas de escalada) y se disimula con palos secos para evitar colisiones e impacto visual.

Fig. 23. Obstaculización de nidos de cigüeña negra. Fuente: AMN PN Monfragüe

Los encargados de realizar esta labor son los Agentes del Medio Natural habilitados para trabajos en altura.

c) TRATAMIENTO CONTRA TRICHOMONIASIS EN POLLOS DE ÁGUILA PERDICERA

Desde el año 2017 se realiza tratamiento preventivo contra el protozoo *Trichomona gallinae* en pollos de águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) en nido “Las Corchuelas” y nido “Lugar nuevo”. Durante estos años, la actividad ha tenido un resultado muy favorable, consiguiendo sacar adelante los pollos tratados.

En 2020 no se trata ninguna pollada, debido a que, por la pandemia por Covid-19, la Jefatura de Servicio a la que pertenecen los Agentes del Medio Natural suspende todas las actividades de las patrullas especiales.

7.3.1.2. Reintroducción de especies extinguidas

En 2019 se introdujo un ejemplar de Lince ibérico (*Lynx pardinus*) en Monfragüe, enmarcado en el proyecto de investigación *Cambios inducidos por la reintroducción del lince sobre las comunidades de mesopredadores y sus presas, así como las cascadas tróficas desencadenadas en el Parque Nacional de Monfragüe* (IREC), con el objetivo de cuantificar los cambios inducidos por la reintroducción del lince sobre las comunidades de mesopredadores y sus presas, así como las cascadas tróficas que se pudieran desencadenar.

El ejemplar liberado es un Lince macho (“Pintxo”) con criptorquidia y con cirugía previa de vasectomía, para su seguimiento experimental. Inicialmente se mantuvo mediante alimentación suplementaria. El área de campeo es grande (aproximadamente 5,000 hectáreas), como corresponde a una zona con escasa cantidad de presas.

En el apartado de Investigación se desarrolla de manera más amplia el proyecto de investigación, en el que está incluida la reintroducción del lince en Monfragüe.

7.3.1.3. Control o erradicación de especies exóticas

Durante el 2020 se han llevado a cabo diversas labores de control de especies exóticas en Monfragüe:

- Retirada de varias plantas de adormidera *Papaver somniferum*, bajo la supervisión de la Guardia Civil. Las plantas se encontraban en las inmediaciones del Puente del Cardenal, zona de uso público dentro de la finca Lugar Nuevo, propiedad del OAPN.
- El 30 de abril se detecta gran concentración la planta invasora azolla o helecho de agua (*Azolla filiculoides*), en prácticamente la totalidad de la superficie del río Tajo a su paso por el Parque Nacional (tramo de 10,5km) y en un tramo de 3,7 km del río Tiétar.



Es una planta colonizadora y dañina que provoca fenómenos de falta de oxígeno (anoxia) en las aguas que invade, proliferando en primavera y en verano. El margen de temperaturas en el que la planta se multiplica es amplio. Muere por debajo de los 5-10 grados y por encima de los 35 grados, siendo su desarrollo óptimo entre los 18 y los 28. En circunstancias favorables para la planta, crece a un ritmo de hasta el 15% diario, lo que significa que en seis días duplica su masa. Cuando las condiciones son menos favorables, cambia la forma de reproducirse, liberando esporas que germinarán cuando la meteorología le sea más propicia. Puede llegar a soltar 130 millones de unidades reproductoras por metro cuadrado. La erradicación de la especie Azolla en Extremadura resulta imposible debido a la dimensión de la bioinvasión, las características reproductivas y la capacidad de dispersión de la especie, por lo que, únicamente pueden realizarse medidas de control con objeto de prevenir explosiones demográficas. Además, el único método de control viable que existe en la actualidad es la eliminación física de la planta.

Se procedió a la navegación, prospección y retirada de posibles agregados en el tramo del río Tajo, a su paso por el P.N. Monfragüe. También se procedió a la colocación de barrera flotante en el término municipal de Serradilla (aguas arriba del puente de la carretera CC-29.6) para impedir la propagación de la especie hacia el parque nacional.



Fig. 24. Instalación de barrera flotante. Fuente: Informe Afección cn20_1983

- Control para la lucha frente a la cola de zorro (*Myriophyllum aquaticum*): Esta especie se ha detectado sólo en un lugar en Extremadura: en una charca ganadera en la Finca Guijo de los Frailes, en la localidad de Malpartida de Plasencia (con parte de su superficie dentro del Parque), en un tramo de 300 metros del arroyo natural en el que vierte la charca.

Los trabajos consistieron en la aplicación de la metodología de solarización. Para ello se realizó el vaciado de la charca durante el periodo de estiaje, con objeto de reducir el volumen de agua a desembalsar dejando las poblaciones de la planta sin el recurso hídrico. Para evitar la dispersión de la especie se pasa el agua a través de filtros que impidan que cualquier fragmento de dicha planta pueda salir fuera de la charca. Con objeto de la protección de las especies acuáticas autóctonas presentes en la charca se retiraron dichos ejemplares a través de una pesca selectiva y se transportarán a otras charcas próximas.

Posteriormente, mediante retroexcavadora hidráulica se extrajeron los lodos y restos de planta y se transportaron a una zona próxima a la charca, fuera de su cota máxima de inundación, para el secado por insolación de los restos.

Por último, se colocaron en las orillas donde estaba presente la especie, una lámina de polietileno de alta densidad para evitar que entrara la luz y las altas temperaturas eliminaran los restos que quedaron de la especie.

Esta actuación se realizará durante dos años consecutivos con objeto de reforzar su efecto.

Cada año se retira la lámina de polietileno tras el periodo estival cuando la charca recoja el agua de lluvia y adquiera su volumen natural.

7.3.1.4. Manejo de especies sobreabundantes

Durante el 2020 no se realizan acciones de control directas, pero si se lleva a cabo el censo de ciervo y jabalí por parte de la empresa Ingulados, y la redacción del Plan y Programa de Acción Selectiva de Ungulados Silvestres, que será aprobado y puesto en marcha en 2021.

Con el fin de llevar a cabo las futuras acciones de control y gestión en fincas de titularidad pública, incluidas en el Programa de Acción Selectiva de Ungulados Silvestres, se hace necesaria la realización mejora de terreno y construcción de cercas de manejo mediante cerramiento, actuaciones llevadas a cabo por la empresa TRAGSA, como parte del encargo con nº de expediente 202018TETR002.



Fig. 25. Cerca de manejo construida en 2020. Fuente: Elaboración propia

7.3.2. SISTEMAS NATURALES

7.3.2.1. Manejo de formaciones vegetales

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE VEGETACIÓN ENDÉMICA EN EL PARQUE: ARMERIA GENESIANA BELMONTAE.

En 1983 Dolores Belmonte describió una nueva subespecie: la *Armeria genesiana subsp. Belmontae*, exclusiva del entorno del Parque nacional. La planta no volvió a ser vista en años posteriores hasta que fue localizada años más tarde en el entorno del Parque Natural de Cornalvo y en los Llanos de Cáceres, muy cerca de la Sierra de San Pedro. Como endemismo exclusivo de Extremadura, se convirtió en objetivo prioritario del banco genético, que realiza seguimientos de las dos poblaciones y mantiene semillas de ambas en su colección base.

En 2018 se planteó la posibilidad de realizar un ensayo en campo dentro del Parque Nacional para examinar la posibilidad de una reintroducción. Se seleccionó una parcela en la que se plantaron 50 ejemplares de seis meses de edad cultivados en el banco genético. Pese a no ser una parcela grande, al seleccionarla se tuvo en cuenta que contara con diversos microhábitats para que las plantas dispusieran de distintas condiciones y poder seguir su evolución.

En abril de 2020, durante una de las inspecciones se confirmaron s 18 plantas vivas, 17 estaban en flor y una de ellas había emitido una segunda roseta.



7.3.2.2. Prevención y lucha contra incendios

Ejecución de los Planes PREIFEX de las fincas de la Junta de Extremadura, además de las fajas auxiliares a los lados de la carretera de la Bazagona.

Los trabajos contemplados están encaminados a la adecuación y conservación mediante tratamientos selvícolas y actuaciones de acondicionamiento y adecuación de las principales vías de comunicación en fincas de la Junta de Extremadura, localizadas en montes de Zona de Alto Riesgo (Z.A.R. de Monfragüe), que por su mayor susceptibilidad ambiental han sido declaradas como tal, mediante el Decreto 207/2005 de 30 de agosto, por el que se declaran las Zonas de Alto Riesgo de incendios o de protección.

Los tratamientos selvícolas que se realizan sobre las masas incluidas en esta actuación, tienen como objetivo principal la conservación y adecuación de las fincas, mediante la eliminación parcial de combustible forestal en disposición de arder, así como actuaciones de acondicionamiento de las principales vías de comunicación.

Los objetivos que se persiguen con los trabajos son:

- Conservación y mejora de la diversidad biológica, el paisaje y los hábitats naturales.
- Mejora de zonas con interés ecológico.
- Implantar medidas preventivas mediante actuaciones sobre la masa que diversifiquen la estructura de la vegetación introduciendo discontinuidad en sistemas de alta homogeneidad.
- Garantizar la persistencia, sostenibilidad y multiplicidad funcional de los montes.

La localización de las actuaciones son las siguientes:

- Monte El Coto, tiene una superficie de 489,19 ha y se sitúa en el término municipal de Jaraicejo. Concretamente en el polígono I, parcela 96.
- Monte La Parrilla, tiene una superficie de 495,76 ha y se sitúa en el término municipal de Serrejón. Polígono II, parcela I (parte).
- Monte Las Corchuelas de Palacio Viejo, tiene una superficie de 573,79 ha y se sitúa en el término municipal de Torrejón el Rubio. Polígono 2, parcelas 4, 5, 6 y 7.
- Monte Malueñez, tiene una superficie de 573,79 ha y se sitúa en el término municipal de Torrejón el Rubio. Polígono I, parcelas 98, 99 (parte) y 100 (parte).
- -MUP nº 114, Dehesa Boyal y Cuartos de los Arroyos (sacado de SUA 19/083), en el término municipal de Serradilla

Las actuaciones de mantenimiento y conservación realizadas en las fincas anteriormente mencionadas son las siguientes:

- Actuaciones preventivas generales. Actuaciones encaminadas a la realización y mantenimiento de las infraestructuras que deben disponer todos los montes objeto de planificación, tanto en Zona de Alto Riesgo, como fuera de ella. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:
 - o Sistemas lineales preventivos de Defensa, que contemplan áreas cortafuegos perimetrales, interiores y fajas auxiliares de pista. Formados por una combinación de líneas preventivas de defensa (LPD), áreas preventivas de defensa (APD) y fajas preventivas de defensa, también denominadas fajas auxiliares (FPD).
 - o Acondicionamiento de vías de comunicación principales.
- Redes de Defensa.

7.3.3. GEOLOGÍA

Todos los años se revisa la señalización de puntos de interés geológico presentes en el parque:

- Arroyo la Vid
- Castillo de Monfragüe
- Salto del Gitano
- Puente del Cardenal
- Puerto de la Serrana
- Mirador del Pliegue
- Mirador de la Tajadilla
- Mirador de la Malavuelta
- Portilla del Tiétar
- Arroyo Malvecino - Puente de Abajo
- Cerro Gimio



Fig. 26. Salto del Gitano como punto de interés geológico. Fuente: Guía Geológica del Parque Nacional de Monfragüe

7.3.4. HIDROLOGÍA

Tal y cómo se ha desarrollado en el apartado 7.3.1. *Control o erradicación de especies exóticas*, durante el 2020 se ha realizado actuaciones de control de la Azolla, para impedir su propagación, y seguimiento de la misma.

7.4. MEJORA DEL CONOCIMIENTO

7.4.1. INVENTARIO, CENSOS, CATÁLOGOS Y CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

7.4.1.1. Censo de perdiz roja

En 2017 se empiezan a desarrollar en Monfragüe una línea de estudio relacionadas con la conservación de la perdiz roja (*Alectoris rufa*):

- Estima del tamaño y estado de las poblaciones dentro del parque nacional.
- Incidencia de la depredación sobre la especie.
- Pureza genética de las poblaciones del parque nacional.

Desde entonces, se viene desarrollando el censo de perdiz tres veces al año, distribuidos en 5 itinerarios establecidos en base a la representación de los distintos tipos de hábitats presentes en el Parque.

Lamentablemente, en 2020 no se ha podido realizar dicho censo a causa de la pandemia por COVID 19.

7.4.1.2. Censo anual de aves rapaces y cigüeña negra

En Monfragüe se realiza cada año el censo de rapaces y cigüeña negra, con prioridad 1 para el Parque Nacional de Monfragüe (18.396 ha.), con prioridad 2 para su Zona Periférica de Protección (97.764 ha.), y con prioridad 3 para el resto de su Área de Influencia Socioeconómica (79.342 ha.). Se realizan dos vueltas, una primera en primavera, para comprobar el nº de parejas que inician la reproducción, y una segunda vuelta, ya entrado el verano, para comprobar el éxito reproductivo.

Para cada especie se toman los siguientes indicadores:

- Número de parejas seguras conocidas, por término municipal.
- Número de parejas que inician su reproducción.
- Número de parejas que incuban y no tienen éxito reproductor confirmado.
- Número de parejas presentes a las que no se le conoce ubicación del nido.
- Número de pollos que vuelan de las parejas con éxito reproductor confirmado.
- Número de nidos con éxito reproductor, por sustrato utilizado.
- Número de parejas que nidifican dentro del Parque Nacional
- Número de parejas que nidifican fuera del Parque Nacional.

Para cada especie se indican unas observaciones, si procede, y se finaliza con el TOTAL de parejas por especie.

En la siguiente tabla podemos ver los resultados del censo 2020 en Parque Nacional:

ESPECIE	Nº parejas	Nº pollos
Aguila imperial iberica	3	0
Aguila perdicera	2	0
Aguila real	4	2
Aguililla calzada	3	1
Alimoche	15	13
Azor comun	1	2
Buho real	3	5
Buitre leonado	292	193
Buitre negro	279	167
Cigüeña negra	9	13
Culebrera europea	1	1
Gavilan comun	0	0
Halcon peregrino	2	4
Milano negro	7	10
TOTAL	621	411



Fig. 27. Censos rapaces y cigüeña negra en PNM 2020. Fuente: Elaboración propia

De los resultados del censo destacamos el éxito reproductivo de las parejas de cigüeña negra y buitre negro, entre otros, y señalar el fracaso reproductivo en las parejas de águila imperial ibérica y águila perdicera, lo que obliga a realizar un seguimiento de la productividad de dichas especies para intentar mejorarla.

7.4.1.3. Censos ungulados

En 2020, se realiza el estudio “Recomendaciones para la elaboración del Programa de Acción Selectiva sobre las poblaciones de ungulados en el Parque Nacional de Monfragüe” (Ingulados 2020), en el que se realiza una estimación de la población de ciervos y jabalíes presentes en el Área de influencia del parque.

VALORACIÓN DE LA POBLACIÓN DE CIERVOS:

La estima poblacional se ha realizado en 11 itinerarios, consistentes en una serie de transectos realizados en todoterreno, a una velocidad constante de 20km/h y de una extensión total mínima de 5 km de longitud. El ancho de la franja de visualización oscila entre los 50 y 200 m dependiendo de la visibilidad, que variará en función de la vegetación, en los que se contabilizarán los animales observados en una franja de terreno de una determinada anchura y paralela a un camino por el cual se circulará. Además, se registra la presencia de otras especies, como gamo y muflones, especies alóctonas que deben ser erradicadas del parque nacional.

Como se puede observar en la figura 25, se realizan 11 transectos distribuidos entre las 5 Zonas de Control Biológico establecidas en el Plan de Acción, confeccionadas atendiendo a aspectos sanitarios, especialmente de la prevalencia de tuberculosis. Algunos de estos itinerarios se realizan fuera del parque nacional, por lo que los datos de censo del 2020 se corresponden con la estima de población de ciervos en el área de influencia del PN.

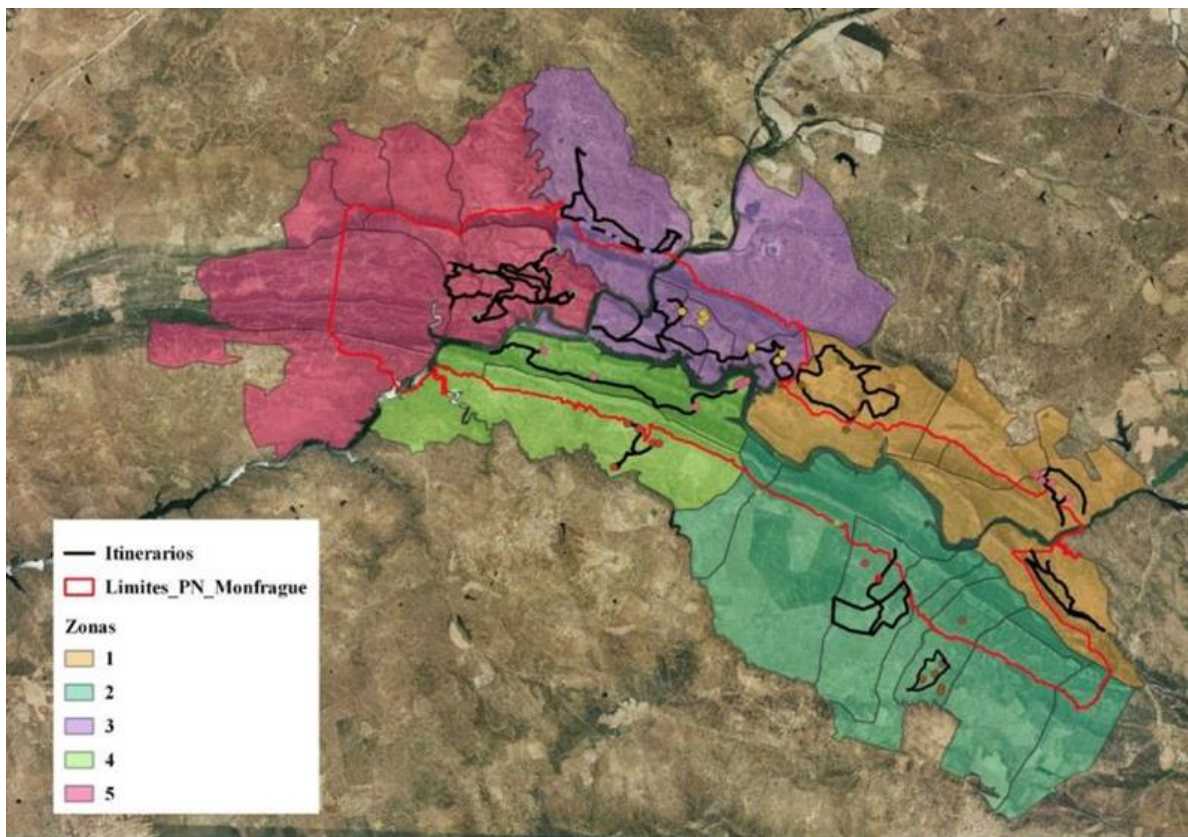


Fig. 28. Recorridos de censo propuestos para el seguimiento poblacional. Fuente: Ingulados.

En la siguiente tabla se presentan los resultados del censo realizado:

Zona	Ciervos	Ciervas	Varetos	Crías	Total	Ciervos km2	Sex ratio	Crías hembra
1	100	236	30	85	451	15,2	0,6	0,4
2	43	130	24	58	255	24,1	0,5	0,4
3	62	173	16	54	305	12,7	0,4	0,3
4	11	64	5	18	98	16,6	0,3	0,3
5	3	16	2	3	24	1,7	0,3	0,2
Total	219	619	77	218	1.133	12,9	0,46	0,34

Fig. 29. Resultados de censo agrupados por zonas. Fuente: Ingulados

VALORACIÓN DE LA POBLACIÓN DE JABALÍES

Debido a la nula detectabilidad del jabalí en los censos visuales, la aproximación al estado de sus poblaciones se realiza mediante el uso de cámaras de fototrampeo, en lugares representativos y con tendencia a recoger los movimientos de la especie. Se seleccionaron 52 puntos para la ubicación de las cámaras, distribuidos por 12 fincas a lo largo del parque. Las cámaras se mantuvieron activas durante 3 días completos con una frecuencia de disparo de las cámaras de 3 fotos cada 2 minutos.

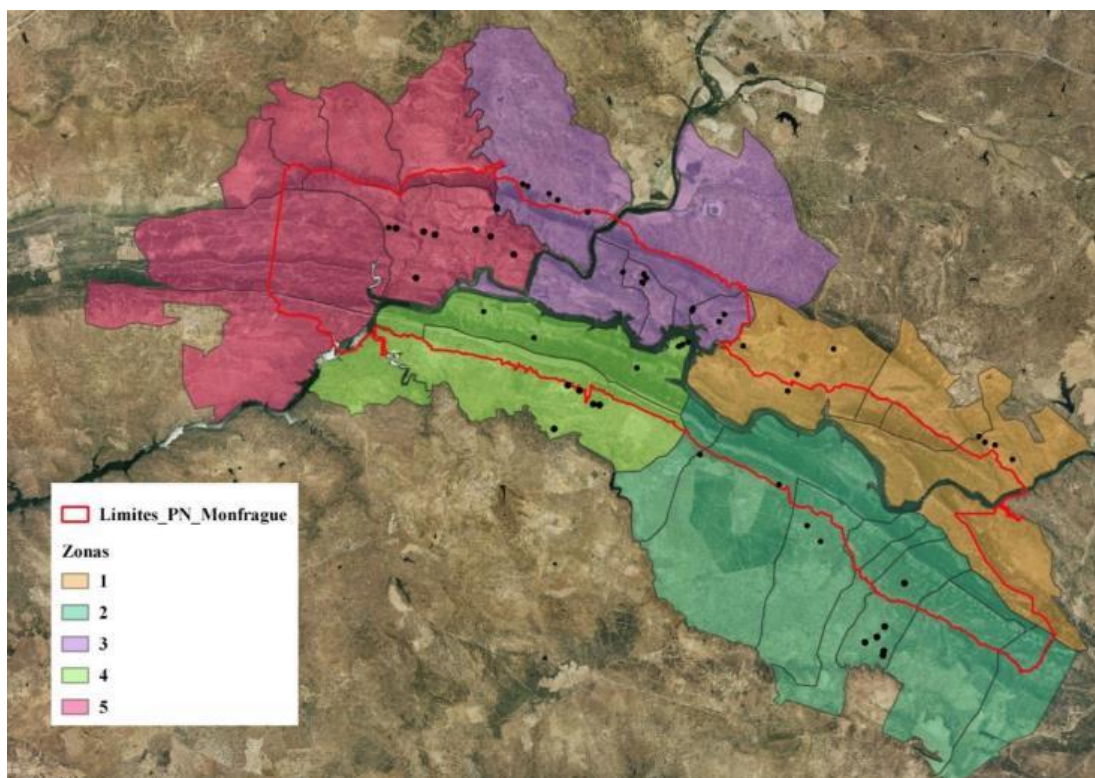


Fig. 30. Puntos en los que se han situado las estaciones de fototrampeo. Fuente: Ingulados

A lo largo del periodo de estudio, tal y como se refleja en la siguiente tabla, se obtuvieron 1782 fotografías en las que se registraron jabalíes.

N.º Cámaras	Fotos*	Machos	Subadultos	Hembras	Rayones	Total	Sex ratio**	Cría/hembra
52	1782	481	163	568	424	1636	0,80	0,75

*Fotos en las que se detectan jabalíes durante 3 días.

** machos por cada hembra

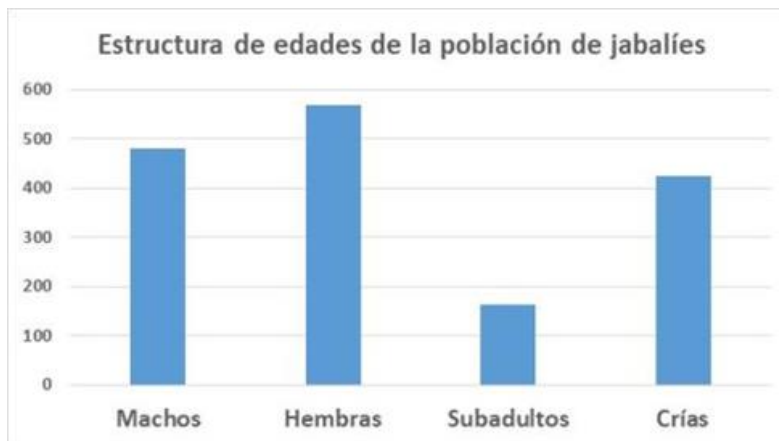


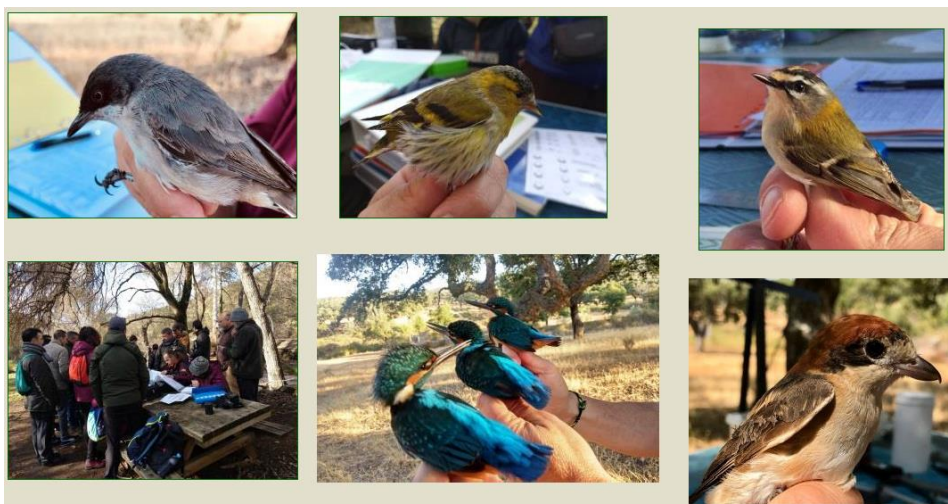
Fig. 31. Resultados obtenidos en las estaciones de fototrampeo. Fuente: Ingulados

Como se puede observar en la figura anterior, el sector de edad más ampliamente registrado fue el de las hembras adultas, seguido de los machos adultos y posteriormente las crías. En el caso de los subadultos, este sector de edad puede estar subestimado. En cualquier caso la sex ratio poblacional estuvo próxima al equilibrio macho-hembra, como cabría esperar en una población natural, en la que no se realizan una caza destinada a la obtención de trofeos.

7.4.1.4. Anillamiento científico

El anillamiento científico de aves constituye una herramienta fundamental para conocer la biología, la dinámica poblacional y algunos aspectos importantes sobre los desplazamientos migratorios, en aquellas especies que realizan este tipo de movimientos. Se entiende, por tanto, su gran utilidad para la gestión de cualquier espacio natural protegido, así como la ventaja que representa como método de alerta temprana sobre eventuales cambios en el medio.

A principios del año 2020, el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) tomó en consideración la petición del Parque Nacional de Monfragüe para la realización de un programa de anillamiento de aves en su interior. El objetivo de dicho programa es ampliar el conocimiento del estado de las poblaciones de aves del Parque Nacional, tanto las reproductoras como las invernantes, además de aquellas que recalcan en él durante sus viajes migratorios, y servir como herramienta de



divulgación ambiental, integrándose en las actividades de educación ambiental que se realizan en el Parque Nacional mediante la realización de jornadas de anillamiento abiertas al público. Desgraciadamente, la situación sanitaria originada a raíz de la Covid-19, obligó a retrasar hasta el mes de junio el comienzo de las jornadas de anillamiento.

A continuación se presentan los resultados obtenidos entre el 17 de junio y el 30 de octubre de 2020. A lo largo de este período se han realizado 15 jornadas, repartidas entre las dos estaciones de anillamiento propuestas el año pasado (Las Cansinas y Arroyo Malvecino), cuyo responsable ha sido Manuel García del Rey, Anillador Experto (número A0448) y vigilante del P.N..

ESTACIÓN DE ANILLAMIENTO “LAS CANSINAS”

La zona se localiza en las inmediaciones de un pequeño arroyo de carácter estacional, con una densidad media-baja de arbustos asociados a este tipo de medios (zarza y tamuja, principalmente). Al ser una zona moderadamente fresca, todo el arroyo se encuentra flanqueado por alcornocos maduros y alguna encina, la mayoría de ellos con un porte considerable.

Se han utilizado 8 redes verticales de 12 m de longitud cada una, que se mantienen operativas durante 5 horas desde el amanecer. En este período se han realizado 13 jornadas, habiéndose registrado un total de 282 capturas y 30 especies.

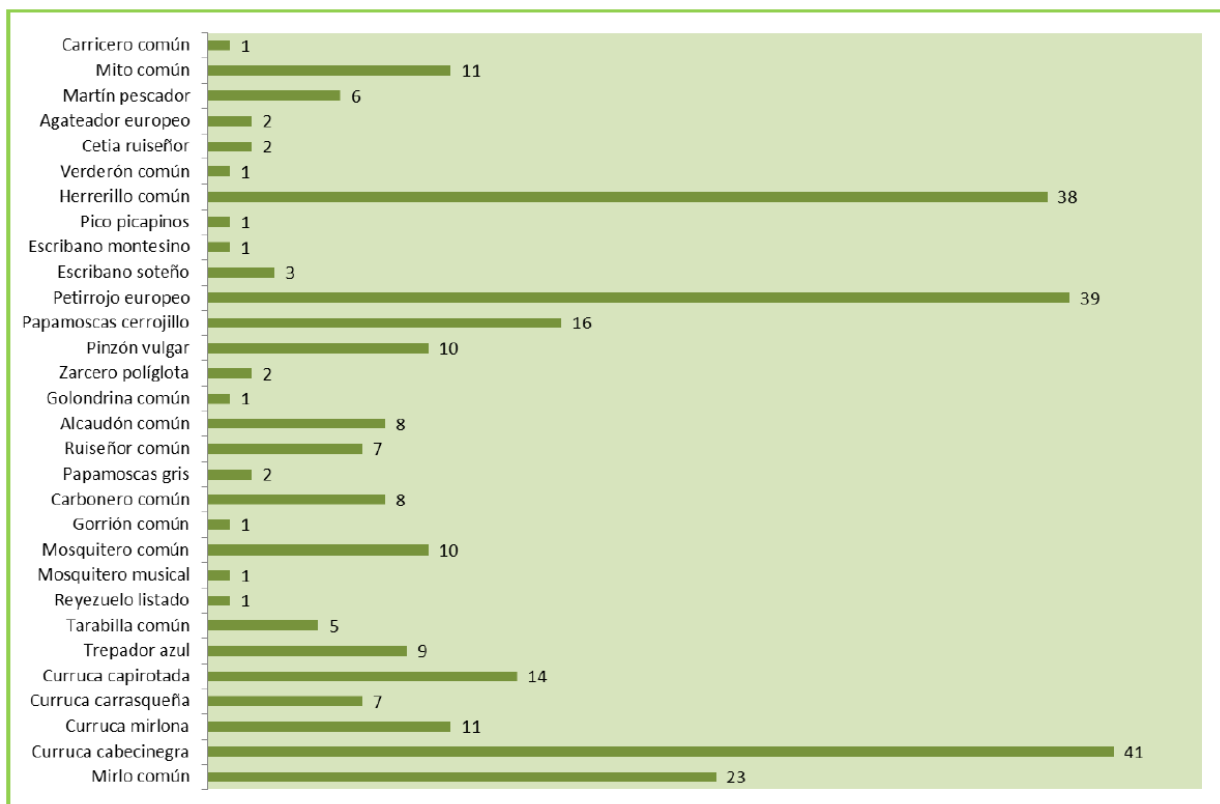


Fig. 32. Capturas en estación “Las Cansinas”. Fuente: Informe anillamiento 2020. Manuel García del Rey

ESTACIÓN DE ANILLAMIENTO “ARROYO MALVECINO”

Se trata de una zona de uso público cercana a Villarreal de San Carlos, conocida como el Arroyo Malvecino, que conserva un bosque de ribera compuesto por alisos y fresnos, la mayoría con un porte considerable. La zona cuenta también con una alta densidad de arbustos como zarzas, espinos y tamujas.

En esta estación se han utilizado 6 redes verticales de 12 m de longitud cada una, que se mantienen operativas durante 5 horas desde el amanecer. Al tratarse de una estación enfocada mayormente a la divulgación del anillamiento entre los visitantes del parque, lamentablemente durante este año apenas se han podido desarrollar este tipo de actividades a raíz de la alerta sanitaria provocada por la Covid-19. Por lo que en el periodo considerado (jun-oct), en la estación se han realizado únicamente 2 jornadas de anillamiento, registrando sólo 17 capturas de 9 especies distintas.



7.4.2. SEGUIMIENTO

7.4.2.1. Seguimiento de cambio global

El objetivo de la Red de Seguimiento de Cambio Global, de la que forma parte Monfragüe desde 2018, es generar conocimiento sobre los efectos del cambio global a través de una infraestructura de toma, almacenaje y procesamiento de datos in situ que permita el desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de los impactos que se pueden producir en la Red de Parques Nacionales. Esta iniciativa se articula mediante sucesivos convenios de colaboración, el primero de ellos suscrito en 2008, entre el OAPN, la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y la Fundación Biodiversidad (FB). En diciembre de 2019 se firmó el cuarto, que estará vigente hasta diciembre de 2023.

La estación meteorológica de Monfragüe, “Puerto de la Serrana” situada a 507 m s.n. en el municipio de Serradilla, registra datos cada diez minutos, cuenta con sensores de temperatura y humedad del aire, precipitación, velocidad y dirección de viento, radiación solar global y presión atmosférica.

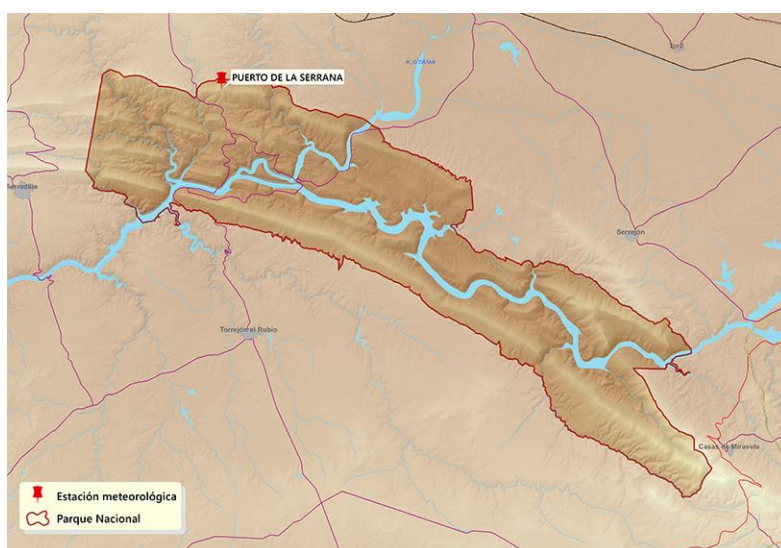


Fig. 33. Ubicación de la estación meteorológica “La Serrana”. Fuente: Red de Parques Nacionales

La ubicación geográfica del parque define su clima mediterráneo de influencia continental. Inviernos con mínimas de pocos grados bajo cero, y veranos muy calurosos caracterizan las condiciones climáticas del Parque Nacional de Monfragüe. Con una acusada sequía estival, las lluvias se concentran en unas pocas jornadas, principalmente, en invierno y otoño. Su relieve tiene poca influencia en sus condiciones climáticas, pero la presencia de ríos y la disposición de sus sierras, de Este a Oeste, producen diferencias marcadas entre las solanas y las umbrías. En momentos lluviosos, la disposición de las sierras y los embalses favorecen la aparición de nieblas.

Esta estación permite la toma de datos climáticos diezminutales, lo que aporta una importante fuente de información para la gestión del parque y los estudios que en él se desarrollan.

7.4.2.2. Plan PIMA Adapta en la Red de Parques Nacionales

Desde el año 2015, el Plan de Impulso al Medio Ambiente para la adaptación al Cambio Climático en España (PIMA ADAPTA), incluye una batería de actuaciones en los ámbitos de las de Parques Nacionales para adaptación de masas forestales y la restauración y creación de nuevos hábitats para anfibios, ya que se trata de uno de los grupos de vertebrados que más sufrirá el aumento de las temperaturas y la disminución de la pluviometría.

En 2020 se ha realizado el seguimiento de las actuaciones PIMA hechas en 2019 desarrolladas en diferentes fincas pertenecientes al OAPN, cuyo objetivo es la conservación de las poblaciones de anfibios existentes en el parque. Así mismo, parte de dichas actuaciones están encaminadas a lograr un aumento en esas mismas poblaciones, al poner a su disposición nuevos puntos de reproducción. A continuación se enumeran las principales actuaciones y los resultados obtenidos en el seguimiento de 2020:

- Erradicación de especies exóticas: En los puntos de reproducción de anfibios existentes en el parque, se ha detectado la presencia de estas especies, siendo especialmente preocupante el caso del cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*), ya que entre sus hábitos se encuentra la depredación de huevos y larvas de anfibios. En el Plan PIMA de 2015 se iniciaron, con carácter experimental, los trabajos de erradicación de especies exóticas. Se emplearon 20 jornales de colocación de jaula con cebo en diferentes arroyos y charcas. Después de los resultados obtenidos es necesario continuar con estas actuaciones en el año 2016 teniendo en cuenta todas las fases del ciclo vital de esta especie y así poder sacar obtener resultados más concluyentes. Para ello se proponen 50 jornales de control de especies invasoras.
- Reducción de la siniestralidad de anfibios: La mortalidad por atropello en carreteras es un hecho de sobra conocido en el grupo de los anfibios. Sobre todo, en la época de reproducción, cuando adquieren una mayor movilidad intentando alcanzar una charca, arroyo o fuente, y que en demasiadas ocasiones se encuentra al otro lado de una carretera. Este hecho se viene observando en las dos carreteras que atraviesan el parque, donde se han detectado algunos puntos con una alta mortalidad para este grupo de fauna. En 2015 se instaló un sistema de fuga en una carretera consistente en una canaleta con rejilla para la evacuación del agua y dos señales de aviso, en 2019 se instalaron de 4 nuevas señales de carretera para avisar de la presencia de anfibios.
- Seguimiento de puntos de reproducción: La disminución del régimen de precipitaciones en la última década ha provocado que muchos puntos de agua que antes mantenían un nivel aceptable todo el año, ahora se secan antes de que termine el ciclo reproductivo de los anfibios. Por este motivo se hizo necesario construir puntos de reproducción que mantengan agua el mayor tiempo posible. Para ello se construyeron tres fuentes a modo de pilones en fincas del OAPN:



- ✓ Fuente Cerro Gimio (Lugar Nuevo)
 - ✓ Fuente Majalhono (Lugar Nuevo)
 - ✓ Fuente Frasquete (Navacalera)
- Restauración vegetal de charcas existentes: La falta de cobertura vegetal en algunas charcas produce que la incidencia de los rayos solares sobre la superficie del agua sea mayor, reduciendo la calidad del agua al aumentar la eutrofización. Este hecho se ve agravado con los efectos del Cambio Climático, representado una seria amenaza para la herpetofauna. A la plantación de especies arbóreas de ribera y especies arbustivas en tres charcas en 2015, se sumaron la plantación de 75 especies arbóreas y 35 arbustivas con jaulas protectoras.
- Restauración puntos de agua existentes: En 2015 se realizaron muchas actuaciones en el Parque como la restauración de 10 charcas grandes, 3 fuentes y la creación de 7 nuevas charcas de pequeño tamaño, unos 20 metros cuadrados. En 2019 se realizó la limpieza de charcas mecanizada, para facilitar la salida de los anfibios pasado el periodo de reproducción, mediante el dragado del fondo para reducir la colmatación, y la modulación de las orillas, intentando suavizarlas en lo posible. Se actuó en las siguientes charcas:



- ✓ La Jaca (Lugar Nuevo)
- ✓ Las Huertas (Alisar de Navacalera)
- ✓ El Requemadillo (Linarejos)

En 2020 se llevó a cabo la caracterización de charcas, fuentes y pilones, no habiendo hecho ningún muestreo.

7.4.2.3. Plan PIMA Adapta AGUA

El Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre (RDSE), establece los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental y traspone al ordenamiento nacional los requerimientos de la Directiva Marco del Agua (DMA) sobre los programas de seguimiento del estado y calidad de las aguas superficiales. El RDSE obliga a disponer, entre otros, de un programa de vigilancia que incluya estaciones que permitan evaluar tendencias a largo plazo en el estado de las masas de agua debidas a cambios en las condiciones naturales, y que permitan establecer condiciones de referencia específicas para cada tipo de masa de agua. Dichas estaciones integran la RED DE REFERENCIA.

Por otro lado, el **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático** establece el marco para la coordinación de las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático. El Plan considera los recursos hídricos como uno de los sectores vulnerables al cambio climático y fija como líneas de actuación en el mismo: el desarrollo de modelos de la calidad ecológica de las masas de agua y la identificación de los indicadores más sensibles al cambio climático dentro del esquema de aplicación de la DMA.

Los cambios en el régimen de temperaturas y precipitaciones debidos al cambio climático tienen fuerte influencia sobre las masas de agua. Sus efectos más directos son la modificación de las condiciones del agua tales como su temperatura, el régimen hidrológico, el oxígeno disuelto, la acidez, la concentración de nutrientes y la de otros contaminantes. Este cambio de condiciones genera alteraciones en el ecosistema acuático que se reflejan en el estado ecológico, cuya intensidad y gravedad dependerá de la sensibilidad y respuesta de las distintas especies presentes en el medio hídrico.

La RED DE REFERENCIA es el instrumento óptimo para el seguimiento de los efectos del cambio climático en el estado ecológico de las aguas. Los puntos de muestreo se ubican en masas de agua inalteradas y sin presiones antropogénicas significativas. Por ello, además de ser más vulnerables, permiten identificar las alteraciones atribuibles

potencialmente al cambio climático. En principio, los indicadores establecidos en el RDSE para evaluar el estado ecológico permiten estudiar la respuesta de los ecosistemas acuáticos al cambio climático. No obstante, al objeto de profundizar en sus efectos, el análisis estandarizado debe complementarse con estudios específicos que reflejan mejor la respuesta del medio hídrico al cambio climático. Dichos estudios pueden suponer aumentar el nivel de resolución taxonómica, analizar mejor la eutrofización o controlar mejor las especies invasoras, entre otros. Así, determinar hasta especie para ciertos invertebrados bentónicos permite conocer su tolerancia a la temperatura; controlar con precisión los fenómenos de proliferación de algas permite determinar su composición, frecuencia o adelanto estacional de los mismos; finalmente, un mayor seguimiento de las especies invasoras –tanto de flora como de fauna– permite valorar si proceden de climas cálidos.

El objeto de los trabajos es la ejecución del subprograma de referencia de las masas de agua superficiales conforme a lo previsto en el RDSE, mejorar el nivel de confianza en las condiciones de referencia utilizadas en la evaluación del estado ecológico, realizar el seguimiento de las alteraciones y tendencia debidas al cambio climático, estableciendo la situación actual, y evaluar los efectos negativos de la contaminación atmosférica en los ecosistemas acuáticos.

En Monfragüe los trabajos se empezaron a desarrollar en 2020, con muestreos de ictiofauna para el cálculo del European Fish Index (EFI+), siguiendo los protocolos del Ministerio, durante los meses de primavera, verano y otoño, en el Arroyo Barbaón (Serradilla).

Con los resultados generados por las campañas de muestreo de las estaciones de referencia se calcularán, para cada tipo de masa de agua, los valores de referencia para cada uno de los indicadores biológicos definidos en el RDSE. Los resultados de los parámetros seleccionados para evaluar el impacto de la contaminación atmosférica en los ecosistemas acuáticos permitirán evaluar los efectos de la contaminación atmosférica sobre ríos y lagos.

7.4.2.4. Seguimiento del estado de las masas de agua superficial

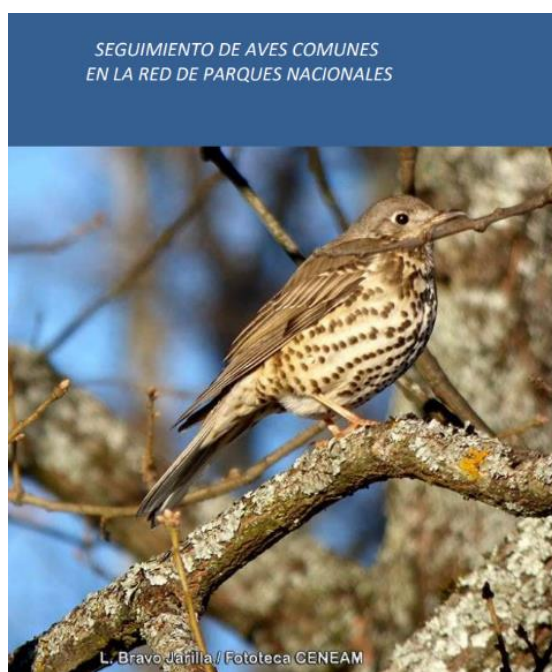
La Confederación hidrográfica del Tajo realiza anualmente el proyecto “Desarrollo del programa de seguimiento para determinar el estado de las aguas continentales y el control adicional de las zonas protegidas en la Cuenca Hidrográfica del Tajo”, cuya finalidad es la realización de muestreos biológicos y/o fisicoquímicos para el análisis de agua y determinación taxonómica de las especies de macroinvertebrados, macrófitos, organismos fitobentónicos, ictiofauna y fitoplacton presentes en las masas de agua del parque Nacional.

Los muestreos se realizan en los embalses Torrejón-Tiétar y Torrejón-Tajo, y en los arroyos Barbaón y Malvecino, dentro de los límites del Parque.

7.4.2.5. Seguimiento de aves comunes

Desde el año 2012 el Organismo Autónomo Parques viene realizando un seguimiento a nivel de toda la red de Parques Nacionales con el objetivo de obtener indicadores de biodiversidad basados en el estudio de la evolución de la población de aves comunes reproductoras e invernantes. Este seguimiento está basado en el muestreo de aves, tanto en invierno como en primavera, que permite identificar cambios en las poblaciones de las distintas especies de aves en cada parque y en la Red; además, el seguimiento de otras variables ofrece datos complementarios para analizar de forma indirecta el estado de los parques nacionales.

En Monfragüe se realizan 3 itinerarios, que son muestreados en dos ocasiones a lo largo del invierno y la primavera, tal y como se indica a continuación:



L. Bravo Jafilla // Fototeca GENEAM

INVIERNO: Los conteos de invierno se basan en la realización de recorridos a pie durante los que se anotan todos los contactos (auditivos o visuales) con aves. Estos recorridos son realizados todos los años en las mismas ubicaciones, en las mismas fechas, horarios, velocidad de desplazamiento, etc.

- Visita 1: se realiza entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre, centrado en el periodo de máxima abundancia de invernantes de corto recorrido.
- Visita 2: se realiza entre el 1 de enero y el 15 de febrero, coincidiendo con el periodo de máxima actividad de invernantes de largo recorrido.

PRIMAVERA: Se establecen estaciones de escucha y se registran todas las aves vistas u oídas en cada una de ellas. Estas estaciones se ubican cada año exactamente en los mismos puntos.

- Visita 1: se realiza entre el 15 de abril y el 15 de mayo, centrada en el periodo de máxima actividad de reproductores sedentarios y presaharianos.
- Visita 2: se realiza entre el 15 de mayo y el 15 de junio coincidiendo con el periodo de máxima actividad de reproductores transaharianos.

Estos recorridos son realizados todos los años en las mismas condiciones y fechas.

A continuación se muestran los resultados obtenidos durante el invierno 2019-2020 y la primavera del 2020:

	RECORRIDOS/PUNTOS DE MUESTREO	Nº ESPECIES	Nº EJEMPLARES	BIODIVERSIDAD
INVIERNO	24	59	1650	4,85
PRIMAVERA	60	80	2.898	4,96

Fig. 34. Resultados Seguimiento aves comunes en Monfragüe. Fuente: Red de Parques Nacionales. Fuente: Red de Parques Nacionales

Considerando los valores de biodiversidad, que tiene en cuenta tanto el número de especies como la equidad en su abundancia relativa, Monfragüe es el parque nacional con mayores índices en la campaña de invierno, de la Red de parques nacionales. En cuanto a la campaña de primavera, se sitúa entre los parques con mayor índice de biodiversidad.

Para ampliar la información del seguimiento de aves comunes en la Red de Parques Nacionales, se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/plan-seguimiento-evaluacion/seguimiento-ecologico/documentos-aves.aspx>

7.4.2.6. Seguimiento de lepidópteros

2020 ha sido el quinto año del programa de seguimiento de mariposas en la Red de Parques Nacionales de España, basado en el conteo de ejemplares con banda siguiendo la metodología descrita en el Butterfly Monitoring Scheme (BMS).

El método propuesto por BMS España es el recuento visual de individuos adultos de mariposas diurnas. Los recuentos se realizan a lo largo de transectos a pie en donde se contabilizan todas las mariposas que se localicen en un cubo imaginario de 2,5 metros a cada lado y 5 m por delante y por arriba del observador. El transecto debe recorrerse con paso lento y uniforme, anotando e identificando todas las mariposas que se localicen en el interior del cubo imaginario.



PROPUESTA DE APLICACIÓN
EN LA RED DE PARQUES NACIONALES DEL
PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LEPIDÓPTEROS

BMS España



La campaña del 2020, debido al confinamiento, no se ha podido realizar de manera completa, realizándose sólo una visita en cada uno de los tres transectos establecidos en el protocolo de seguimiento de lepidópteros MS España.

Los datos recogidos no son suficientes para arrojar resultados veraces en cuanto a abundancia total, riqueza y densidad.

7.4.2.7. Seguimiento Calidad del aire y contaminación atmosférica

Extremadura dispone de una red de vigilancia de la calidad del aire, diseñada y gestionada por la Junta de Extremadura. Se trata de un instrumento para la protección de la población y el entorno natural antes posibles fenómenos de contaminación atmosférica que pudieran amenazar la calidad del aire que respiramos. Está operativa desde 2002.

En Monfragüe se encuentra una de las 6 estaciones fijas que tiene la red en toda la región, considerada como estación de fondo rural y es utilizada como referencia Nacional de partículas participando en el programa que sobre material particulado lleva a cabo el CSIC. Está ubicada en la Finca “Las Cansinas”.

Los parámetros registrados en la estación son los siguientes:

- Dióxido de azufre
- Oxidos de nitrógeno
- Ozono
- Monóxido de carbono
- Partículas en suspensión
- Benceno, tolueno y xileno
- Compuestos orgánicos volátiles
- Partículas en suspensión PM10
- Partículas en suspensión PM2,5



En la siguiente gráfica se muestra un resumen de la calidad del aire en la estación de Monfragüe de enero a julio de 2020 (no se ha tenido acceso a más datos):

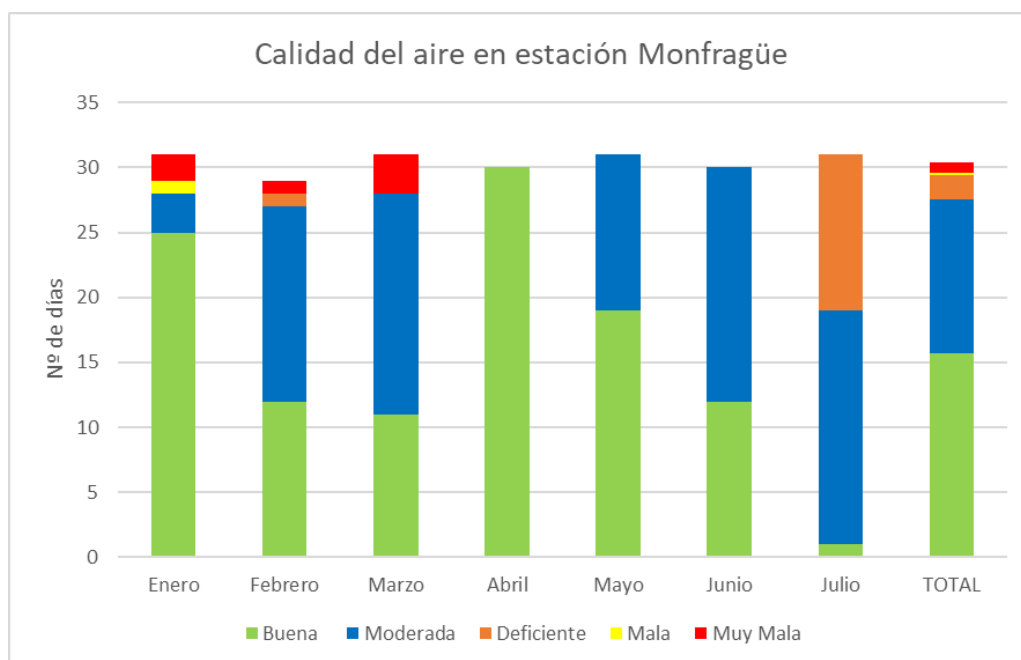


Fig. 35. Calidad del aire en estación de Monfragüe. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de REPICA

Los días de calidad del moderada podrían deberse al hecho de que el material particulado PM10 y/o PM2.5 haya visto incrementados sus niveles por intrusión de masas de aire sahariano o debido a episodios de ozono, ya que ambos son frecuentes en nuestra región. Esto ocurre en casi la mitad de los días del primer semestre del año.

7.5. USO PÚBLICO

7.5.1. GESTIÓN DEL USO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS

7.5.1.1. Equipamientos de Uso Público

En este apartado se describen las novedades y todas las variaciones que se producen durante el año referente al equipamiento de uso público.

Tal y cómo se describe en puntos anteriores (*7.1. FUNCIONAMIENTO BÁSICO*), el equipo de mantenimiento realiza trabajos de reparación y mejora en miradores, merenderos y otras zonas de uso público.

➤ Centro de Visitantes Norte

Durante el 2020 se ha llevado a cabo la ubicación del mobiliario y equipamientos de las oficinas del Centro Norte.

➤ Centro de Interpretación de la Naturaleza

Inaugurado en febrero de 2020, se encuentra ubicado en la antigua Casa Cuartel de Milicias. El centro consta de un espacio diáfano donde encontramos paneles y videos, que narran la localización, paisaje, geología y geomorfología del parque, además de una descripción detallada de los cuatro ecosistemas del parque, representando su flora y fauna más característica.

➤ Centro de Animales Naturalizados

Inaugurado en julio de 2020, consta de dos plantas con una superficie de 198 m² por planta, tiene distintas salas con varias temáticas y todas ellas están relacionadas.

La primera sala se centra en las grandes extinciones para enseñar al visitante, a través de un audiovisual y diferentes paneles, que la pérdida de biodiversidad viene desde muchos años atrás, analizando las causas y consecuencias y proponiendo acciones para su recuperación.

En la sala de la planta de arriba se pueden observar los distintos ecosistemas del parque con su flora y fauna asociada.

En la última sala, el visitante puede observar una panorámica del pueblo de Serradilla con distintos ejemplares de animales naturalizados, además de un ejemplar de Grulla damisela, extinta a principios del siglo XX, y a el águila imperial, actualmente en peligro de extinción.



➤ **Señalización**

Se realiza una revisión anual de la señalización del Parque, para mantener actualizada tanto la localización como el estado de las señales.

Desde el Área de educación Ambiental se hace un seguimiento de las señales no adecuadas de la zona de uso público del Parque que estaban antes de la redacción del Manual de señalización del espacio para adecuarlas al mismo. Después de la revisión y análisis de cada una de las señales se da solución a todas ellas. A continuación se enumeran los tipos de señales incluidas en la revisión:

1. Contiene información de interés sobre las limitaciones de navegación. Cuando se deteriore este panel se informará a la confederación Hidrográfica del Tajo, que fue la entidad que instaló este panel, para que proceda a su reposición
2. Señales antiguas de madera en buen estado, que indican dirección de miradores y puntos de interés. Cuando estén deterioradas se eliminarán y se valorará la reposición de las mimas.
3. Señal a eliminar por estar demasiado deteriorada.



Después de cinco años pendientes de adecuar estas señales al manual de señalización aprobado por la Dirección del Parque Nacional, se ha dado solución a las 13 señales que estaban pendientes de adaptar al manual.

➤ **Accesibilidad**

El equipo de mantenimiento ha realizado labores de mejora de la accesibilidad de los puntos más representativos del Parque, para que puedan acceder personas con movilidad reducida.

➤ **Seguridad**

Dentro de la seguridad en el Área de Uso Público, en el Parque se siguen unos protocolos de seguridad recogidos en el **Plan de Emergencias y Evacuación**.



Los **protocolos de seguridad** que sigue el Parque, además de los recogidos en el “Plan de Emergencias y Evacuación”, son los relacionados con alertas meteorológicas y con el nivel del río, ya que cuando el nivel crece mucho se inundan algunas zonas de ciertas rutas. Cuando se detecta una alerta meteorológica naranja (por altas temperaturas, por lluvias, por viento) se coloca un aviso en el panel de anuncios situado en el Centro de Visitantes de Villarreal, y los trabajadores del centro avisan a los visitantes cuando llegan buscando información del Parque. Lo mismo ocurre con el nivel del río: cuando ciertas zonas de las rutas quedan inundadas se avisa en el panel de anuncios y de manera personal en el Centro de Visitantes cuando los visitantes acuden a pedir información.

Durante los meses de berrea también se incide en recordar a los visitantes que está prohibido dar de comer a los animales, ya que son animales salvajes y acercarse de esta manera implica peligro. Este aviso está colocado en los principales miradores.

Durante fines de semana y eventos especiales de gran afluencia, el Parque sigue un protocolo de seguridad en el que trabajan conjuntamente los trabajadores del Área de Uso Público del Parque, los Agentes Medioambientales, la Guardia Civil y la Policía Local para que la seguridad de estos eventos sea máxima y se desarrollen de la mejor forma posible.

Además del plan de emergencias y las acciones de prevención, el Parque tiene publicados en los tablones de anuncios las **normas de seguridad y recomendaciones** para una correcta visita al Parque Nacional. Estas normas y recomendaciones se reparten también a los visitantes para que las puedan tener durante su visita. Cuenta también con un **Manual de Primeros Auxilios** y un **Registro de puntos de prevención y seguridad**.

Todos los años, tanto el “**Plan de Emergencias y Evacuación**” como los **protocolos** son revisados y adaptados a los nuevos equipamientos o a las nuevas normativas de seguridad.

Durante este año se han puesto en marcha diversos trabajos frente al COVID-19:

- Redacción del Protocolo de la Oficina de Gestión de Uso Público. A partir del cual, el resto de áreas y centros de trabajo, define y describe el suyo.
- Elaboración de necesidades e identificación de riesgos ante el COVID-19 para el plan de contingencias del área de Uso Público.
- Diseño de una nueva encuesta para conocer la satisfacción de los visitantes de cara a las medidas implantadas en el Parque para evitar el contagio frente al COVID-19.
- Comunicación interna: redacción de las nuevas directrices frente al COVID-19, referentes a aquella documentación que se genera en papel para uso interno y para los visitantes.
- Diseño de cartelería informativa a visitantes sobre medidas frente al COVID-19 y trabajo de campo: colocación en miradores, merenderos y papeleras en la zona de uso público del Parque.

7.5.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

El área de educación ambiental del Parque Nacional de Monfragüe está destinada a trabajar tanto en el interior del Parque como en su entorno, con los grupos educativos y con la población en general, tratando de hacer llegar los valores del Parque y sensibilizar sobre la problemática medioambiental de la sociedad actual. Los principales objetivos del Plan de Educación Ambiental de Monfragüe son:

- Dar a conocer los valores naturales y culturales de Monfragüe (vegetación y fauna, arte e historia, importancia medioambiental, figuras de protección, etc.)
- Sensibilizar en la necesidad de conservar la naturaleza y participar en la solución de los problemas medioambientales del planeta.
- Crear hábitos conservacionistas.
- Fomentar y dinamizar la relación entre el Parque y los habitantes del AIS.

Este año toda el área se ha visto afectado por la pandemia de la Covid 19, la declaración del Estado de Alarma y todas las medidas de control establecidas por este motivo, por lo que las instalaciones del Parque y todos sus servicios se han visto interrumpidos desde el 14 de marzo al 25 junio. En este sentido, destaca el cierre de Aula de Naturaleza los Chozos, que ha permanecido en este estado hasta final de año.

Por otro lado, pero de forma previa a la pandemia, desde la Consejería se había anulado el programa "Hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales" que se correspondía con el Programa "Conoce Extremadura" del plan de Educación Ambiental del Parque.

7.5.2.1. Actividades con la población del entorno.

➤ PROGRAMA “MONFRAGÜE Y SU ENTORNO”

El área de educación Ambiental del Parque colabora con la población de los pueblos del entorno del Parque (Área de Influencia Socioeconómica) realizando actividades educativas de forma conjunta, bien en el propio Parque o en las respectivas localidades.

Durante el presente año llevaron a cabo las siguientes actividades con la población del entorno:

- ✓ Presentación “La Biodiversidad desconocida”. 6ºE.p. CEIP San Andrés de Almaraz. **27 participantes.**
- ✓ Charla “Especies exóticas invasoras”. 3ºE.p. CEIP Fray Alonso Fernández, Malpartida de Plasencia. **42 participantes.**

7.5.2.2. Actividades con visitantes: Acciones de interpretación.

➤ PROGRAMA “MONFRAGÜE PARA TODOS”

Este programa está dirigido a los colectivos de personas con diversidad funcional, grupos de educación infantil y grupos de primero y segundo curso de educación primaria buscando hacer de Monfragüe un Parque para todos.

Tanto los monitores de los Centros de Interpretación como los del área de Educación Ambiental desarrollan este Programa ofreciendo varias posibilidades como puede ser realización del Cuento “Conociendo Monfragüe”, o el Taller de Marionetas, en los que se explica el origen de la protección de Monfragüe como Parque Nacional y los problemas ambientales que se encuentra la fauna y la flora del espacio. Se realizan también alguna de las rutas adaptadas a personas con movilidad reducida, utilizando material óptico para la observación de aves, o talleres de los sentidos utilizando los recursos del entorno de la ruta, etc. Este año se han podido realizar las siguientes actividades:

- ✓ Representación de Marionetas “Así se salvó Monfragüe”. ASPACE Plasencia. **14 participantes**
- ✓ Taller sensorial “Elementos de la naturaleza”. ASPACE Plasencia. **14 participantes**



Fig. 36. Actividades con ASPACE. Fuente: CVN

➤ ACTIVIDADES PARA TODOS LOS PÚBLICO

- ✓ Juego de pistas en inmediaciones del Centro Norte: Reduce residuos, imita la naturaleza. Actividad de la Semana Europea para la prevención de residuos 2020. Juego de pistas en el Centro de Visitantes Norte (fundamentalmente en el exterior, en el sendero interpretativo) orientado a aprender de la naturaleza cómo aprovechar y reutilizar para reducir residuos. **53 participantes.**



Fig. 37. Actividades para todos los públicos. Fuente: CVN

- ✓ Taller de decoración navideña reutilizando materiales, en Centro Norte. **13 participantes.**



Fig. 38. Actividades para todos los públicos. Fuente: CVN

7.5.2.3. Actividades con visitantes: acciones educativas

➤ PROGRAMA “DESCUBRE MONFRAGÜE I”

Visitas realizadas por grupos organizados de un día de duración. Este año, el equipo de monitores de educación ambiental ha trabajado con los siguientes grupos:

Características	Personas	Grupos
Educación Primaria	41	1
Educación Secundaria	70	3
Asociaciones	55	3
Escuela Taller/T. Empleo	11	1
Total	177	8

Dentro de este programa se realizó una Charla-coloquio "Valores y gestión del Parque Nacional de Monfragüe" destinada a 16 alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio "Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural" del Centro de Formación del Medio Rural de Navalmoral de la Mata.

➤ PROGRAMA DESCUBRE MONFRAGÜE II

El Parque ofrece la posibilidad de desarrollar un programa educativo de más de una jornada de duración, utilizando para pernoctar el Aula de Naturaleza "Los chozos" de Villarreal de San Carlos. El programa se puede completar solicitando el acompañamiento de los monitores de educación ambiental o realizando las actividades por cuenta del grupo directamente.

El Aula de Naturaleza solo estuvo abierta hasta el 12 de marzo. Como consecuencia de la pandemia todos los grupos que ya tenía aprobada o solo reservada su utilización fueron anulados. 32 grupos más habían iniciado los trámites para utilizar el Aula.

CARACTERÍSTICAS	UTILIZACIONES		USUARIOS		GRUPOS	DÍAS PERMANENCIA
Educ. Primaria	-	-	-	-	-	-
Educ. Secundaria	144	18,25 %	72	28,35 %	1	2
Universidad	328	41,57 %	41	16,14 %	1	8
Asociaciones	317	40,18 %	141	55,51 %	4	9
Educ. Adultos	-	-	-	-	-	-
Escuela taller/Taller empleo	-	-	-	-	-	-
Total	789		254		6	19

Fig. 39. Participantes en el Programa DESCUBRE MONFRAGÜE II. Fuente: Equipo Educación Ambiental PN

De todos estos grupos, los que solicitaron y tuvieron apoyo de los monitores fueron los siguientes:

	UTILIZACIONES	USUARIOS	Nº GRUPOS	DÍAS PERMANENCIA
Valor absoluto	461	213	5	11
% con relación al total	58.42 %	83.86 %	83.3 %	57.89 %

➤ CHARLAS MONOGRÁFICAS

Conjunto de charlas temáticas específicas desarrolladas para atender demandas puntuales de grupos con necesidades educativas.

GRUPO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
IES Jaranda, Ciclo Formativo Grado Medio Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural	Charla “Rastros y huellas de la fauna extremeña	16
Curso Guía de Turismo Ornitológico en Espacios Naturales (Animal Record)	Charla “Los Humedales y la Biodiversidad”	23
Centro Cultural Extremeño de Aluche (Madrid)	Charla- taller sobre “El Corcho y sus usos tradicionales”	30
Módulos de grado medio y superior de la Escuela de Capacitación Agraria de Navalmoral de la Mata	Charla “Huellas y rastros de la fauna en Monfragüe”	25
Escuela de Formación Agraria Navalmoral de la Mata	Charla en línea “Huellas y rastros”	25
IES Jaranda	Charla en línea “Huellas y rastros”	25



Fig. 40. Imágenes de Charlas monográficas. Fuente: CVN.

7.5.3. PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

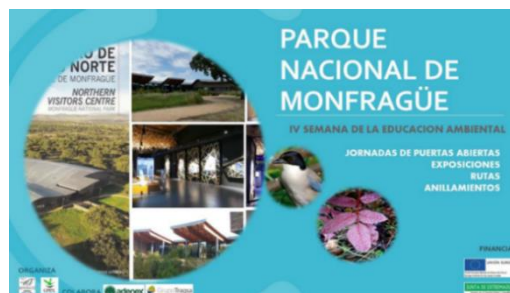
7.5.3.1. Eventos

Aprovechando alguna conmemoración nacional o internacional relacionada con la conservación del medio o algún otro evento relevante internacional o de nuestro entorno, se programan talleres y actividades especiales que contengan alguno de los objetivos incluidos en el Plan de Educación del Parque.

A continuación se exponen las actividades llevadas a cabo durante este año.

IV SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Jornada de Puertas Abiertas e Inauguración de la Exposición “La Geología de los Parques Nacionales. Un Laboratorio al aire Libre”	9
Ruta El Cuarto Bosque	4
Jornada de anillamiento de aves	43



DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES "LOS HUMEDALES Y LA BIODIVERSIDAD"

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Reforestación zonas húmedas con especies autóctonas”. AMPA Rumbo al Futuro _Talavera de la Reina	46
Reforestación zonas húmedas con especies autóctonas. Asociación Grupo Infantil “Raíces Extremeña” Aluche	30

II CONCURSO DE DIBUJO DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE.

Organizado desde el Centro de Visitantes Norte para los alumnos de tercer ciclo de educación primaria de los centros educativos de los pueblos del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe.

Se recibieron 51 dibujos participantes que iban a quedar expuestos en el Centro de Visitantes Norte a partir del 17 de marzo, pero la situación de alerta de sanitaria ha obligado a posponerlo sin fecha. También se pospuso la entrega de premios a los alumnos ganadores que estaba previsto hacer la última semana de marzo, aunque sí que se comunicó a los centros participantes la decisión del jurado y el nombre de los premiados. Los premios se entregaron en los colegios de los premiados a principios del mes de octubre.



EVENTO MIGRACIONES

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Taller “Migradoras al Salto: parada informativa sobre las migraciones de las aves: peligros y riesgos en las migraciones e identificación de aves desde un mirador	83
Taller “Migradoras al Salto: parada informativa sobre las migraciones de las aves: peligros y riesgos en las migraciones e identificación de aves desde un mirador	60

EVENTO DE OTOÑO “LA BIODIVERSIDAD”

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Charla - Presentación <i>Lepidópteros del P. N. Monfragüe y su entorno. Una aproximación a su diversidad, singularidad y valor ambiental. Muestreo de mariposas diurna/nocturna en el campo</i>	16



EVENTO DE OTOÑO “LA BERREA”

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Ruta de la Berrea I_ Presentación y recorrido	27
Ruta de la Berrea II_ Presentación y recorrido	18

DÍA MUNDIA DE LAS AVES MIGRATORIAS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Taller “Migradoras al Salto: parada informativa sobre las migraciones de las aves: peligros y riesgos en las migraciones e identificación de aves desde un mirador	126
Taller “Anillamiento científico de passeriformes”: Anillamiento de passeriformes y presentación de la actividad (método, objetivos, etc.) y de las aves (especies, características, situación, conservación, etc.).	21



XV FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO

Organizada por la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura, la XV edición se celebró del 28 de febrero al 1 de marzo en Villarreal de San Carlos y zona de uso público del Parque Nacional de Monfragüe.

Es una de las principales ferias de turismo ornitológico del mundo, que reúne cada año a los principales actores del turismo de naturaleza y la ornitología, convocando a empresas especializadas, asociaciones conservacionistas o expertos públicos, entre otros, en un fin de semana cargado de actividades para profesionales y público en general.



La feria se divide en tres carpas: viajes (donde los expositores de diferentes regiones, países y empresas ofertan actividades de turismo ornitológico), arteFIO (arte relacionado con la ornitología) y la carpa donde se realizan las charlas y ponencias y se fallan los premios relacionados con la feria.



Este año han visitado la feria 16.900 visitantes, que han podido participar en algunas de las actividades programadas durante estos días. Se ha llevado a cabo un amplísimo y variado programa con un total de más de 100 actividades para profesionales y todos los públicos, entre conferencias sobre turismo, naturaleza y proyectos de conservación, conferencias de fotografía de naturaleza, talleres de dibujo de aves, talleres de identificación, taller de sonidos de la naturaleza, rutas, presentaciones de libros, proyección de documentales y exposiciones.



Asimismo, durante FIO se han desarrollado 23 conferencias, de las cuales 16 fueron para profesionales de la naturaleza y del turismo, con la participación de 1.031 personas y otras 7 conferencias especializadas en fotografía de naturaleza a las que acudieron 1.127 personas.

Igualmente, alrededor de 600 personas han participado en las 41 rutas por Monfragüe, bien de senderismo, en autobús o en 4x4; y unos 700 niños han participado en las actividades infantiles programadas.

El parque colabora con sus instalaciones y con personal para diferentes actividades.

IV EDICIÓN DEL MES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EN MONFRAGÜE

Durante el mes de noviembre y primeros días de diciembre se celebra el IV Mes de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. Desde la Diputación de Cáceres se programa una extensa variedad de actividades en todo el espacio de la Reserva. Desde el área de educación ambiental se colabora en este evento, desarrollando algunas de ellas, que son:

- ✓ Taller “Georuta Cuarcita Armoricana”: Realización de una ruta para conocer el relieve Apalenchense de Monfragüe, compuesto por un gran número de pliegues y fracturas y conformado por cuarcitas Armoricanas. **21 participantes.**



- ✓ Taller “Aves de los Humedales de Toril”: Ruta guiada en autobús por los embalses y lagunas que rodean Toril, que atraen a multitud de aves que acuden a ellos para alimentarse, sociabilizar o buscar refugio. **14 participantes.**



- ✓ Taller “Desayuno con grullas en el Tiétar Malpartida de Plasencia: Ruta guiada en autobús para avistar las majestuosas grullas en uno de dormideros, situado en la Bazagona. **16 participantes.**

7.5.3.2. Programa de voluntariado ambiental del Parque Nacional de Monfragüe.

Participación y desarrollo de actividades logísticas, educativas y / o científicas ligadas en el Parque. El Parque recibe dos tipos de grupos de voluntarios que trabajan en distintas actividades de mejorar del medio y de concienciación social en la problemática ambiental. Estos dos tipos son:

1. El Organismo Autónomo de Parques Nacionales oferta la posibilidad de participar y colaborar en el desarrollo de diferentes proyectos y actividades en los distintos espacios que componen la Red de Parques Nacionales, así como en las Fincas y Centros adscritos al citado Organismo dentro de un programa de voluntariado, con la finalidad de contribuir a la concienciación ambiental. Este año solo un grupo ha realizado trabajos en el Parque, consistentes en la retirada y limpieza de protectores de vegetación en el área de reforestación y realización de encuestas a las visitantes relacionadas con las medidas de protección tomadas en el Parque frente a la Covid 19. El programa ha sido gestionado por la Asociación SEO birdlife, han participado 7 voluntarios durante 7 días (16 al 22 de octubre).
2. El voluntariado social, normalmente organizado por asociaciones más o menos cercanas que dedican su tiempo y esfuerzo en la mejora del entorno. Este año no ha habido ninguna participación dentro de este apartado.

Además, este año se han llevado a cabo diversas acciones dentro del Proyecto Libera "Naturaleza sin basura_ campaña 1m2 por la naturaleza", en el que SEO/BirdLife junto con Ecoembes organizan jornadas de sensibilización y reciclaje en el medio natural, buscando voluntarios para la limpieza en distintos puntos de la geografía española.



Las actuaciones realizadas han sido las siguientes:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<i>Libera sección "Ríos, embalses y pantanos". Convocatoria interna, solo para trabajadores del área de uso público del parque</i>	5
<i>Recogida selectiva de basura en la carretera EX- 208 dirección norte desde Villarreal de San Carlos</i>	4
<i>Recogida selectiva de basura en el área sur de la zona de uso público</i>	6
<i>Recogida selectiva de basura en el área de Villarreal</i>	4
<i>LIBERA "Mi pueblo sin basuraleza"</i>	4

7.5.4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

7.5.4.1. Blog "Publicaciones y Recursos de Monfragüe".

La idea original del blog fue crearlo como "Agenda de Eventos y Actividades en el entorno de Monfragüe" con la finalidad de dar difusión y tener actualizados todos los eventos y actividades, de interés para el público en general, que se generasen desde todas las entidades del territorio y en los 14 municipios de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (ya fueran conferencias, cursos, fiestas, actividades lúdicas...) Pretendía ser un blog de referencia y actualizado, donde en una sola página se pudieran consultar todas las actividades organizadas desde los pueblos, el Parque y la Reserva. Dado los últimos acontecimientos, en que todas las reuniones y encuentros multitudinarios pasan a estar suspendidas, desde la oficina se decidió convertir este blog en un recurso para consultar desde casa. Por tanto, ha pasado a denominarse "Publicaciones y Recursos de Monfragüe", con documentación descargable gratuita, recursos didácticos para profesores y alumnos, sugerencias de lectura (Las Gentes de Monfragüe, Guía del Parque Nacional...) y material para programar la próxima excursión a Monfragüe (mapas, empresas, alojamientos, rutas...), etc. Durante este año, sobre todo de marzo a junio, se ha generado y digitalizado mucha información, diseñando este blog para que su contenido pueda ser fácilmente descargable en formato imagen por el visitante. Este blog también sirve para publicar contenidos en las otras redes sociales y hacer más accesibles publicaciones como los cómics o cuentos de la colección "El medio ambiente cuenta".

<http://monfraguepublicacionesyrecursos.blogspot.com/p/descargas.html>

7.5.4.2. Redes Sociales

Información dirigida al visitante a través de redes. El personal del Centro de Usos Múltiples del Parque Nacional, el 20 de marzo, activa las dos cuentas de Instagram. Desde entonces, la Oficina de Uso Público del Parque y el Centro mantienen contacto directo a través de WhatsApp para coordinar los mensajes y las entradas que se hacen.

Red social	Publicaciones realizadas en 2020	Seguidores acumulados al finalizar 2020	web
Facebook	454	1,688	@monfragueparquenacional
Twitter	80	413	@MonfraguePN
Instagram	216	1,401	@pnmonfrague

La red más utilizada es Facebook. Se intenta compartir los mismos contenidos en ambas redes. Se valora muy positivamente que cada espacio tenga su propia red social con libertad de contenidos.

7.5.4.3. Fichas pueblos de la Reserva

Elaboración y diseño de 15 fichas (14 municipios y una pedanía) que inviten a descubrir los pueblos de Monfragüe. Contienen propuestas de rutas para realizar a pie, caballo o bicicleta y se han destacado algunos puntos de interés naturales, culturales y patrimoniales orientativos para su visita.



#PueblosdeMonfragüe
 JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de Turismo, Cultura y Patrimonio

Casas de Millán (567 hab.)

El origen de esta población se podría buscar en la época romana, cuando al amparo de la Vía de la Plata surgían villas y poblados en su trayecto. En las inmediaciones de Casas de Millán se localizan las ruinas de la villa romana de San Benito, y en la Sierra de Santo Martín se sitúa un antiguo santuario romano conocido como "La Casa del Pastor". También se han hallado vestigios del paso de los visigodos por el lugar, pues una pilaseta de la época fue encontrada en la Ermita de Tebas, objeto que ha sido trasladado posteriormente a la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari.

Ruta La Ermita de Tebas 10,400km (ida y vuelta)
 PR-CC 65

Dificultad: baja
 Época del año recomendada: todo el año

...Lugares de interés

- Iglesia Parroquial San Nicolás de Bari (s. XVI-XVII)
- Ermita de San Ramón (s. XVII-XVIII) barroca
- Ermita de San Sebastián (imagen de Santa Lucía fechada en 1500)
- Ermita de Nuestra Señora de Tebas (s. XVII)
- Casa del Marqués de Siete Iglesias

Otras publicaciones para descargar



#PueblosdeMonfragüe
 JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de Turismo, Cultura y Patrimonio

Jaraicejo (465 hab.)

Jaraicejo, nombre que proviene del arabigo "Jaraiq", que evoluciona a "jaraiz", topónimo que encontramos en la comarca de La Vera. "Jaraicejo" es una forma diminutiva de la palabra "jaraiz". En otros tiempos aparecen referencias a este municipio como "Zaferejo" y "Xabariejo" en el Libro de la Montería de Alfonso XI.

Ruta de las Fuentes 7 km (circular)
 SL-CC 40

Dificultad: baja Duración: 2 horas
 Época del año recomendada: primavera y otoño

No dejes de descubrir...

- Fuente de Abajo
- Fuente La Cañá
- Pazo del Convento
- Arco del Palacio Episcopial del siglo XVI
- Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, del siglo XVI (BIC - Monumento)
- Torreón del Castillo

lugares de interés

- Puente sobre el río Alamoza (BIC - Monumento)

Otras publicaciones para descargar

7.5.4.4. Revista de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe



Editada por la Diputación de Cáceres, este año ha tenido una periodicidad trimestral. Se envían propuestas para la redacción de noticias por parte de la empresa que trabaja su edición y se redactan otras (sobre el marcaje de buitres leonados con GPS para la ayuda contra el envenenamiento, la FIO, I Concurso de Microrrelatos del Parque, Curso de guías de PPNN, reposición Servicio Gratuito de Microbuses del Parque Nacional de Monfragüe, medidas adoptadas en los Centros de Interpretación, frente al COVID-19, sello SAFE TOURISM CERTIFIED, etc.

7.5.4.5. Contenidos educativos

El periodo de confinamiento, provocado por el COVID-19, ha provocado que se dé más importancia a las redes sociales y blog, como medios principales de comunicación para contactar con la población local, los visitantes y público en general. Se han elaborado contenidos didácticos y divulgativos para difundir en las redes sociales y como material de apoyo para los centros; y también para la difusión y celebración a través de las redes sociales del Parque de días conmemorativos relacionados con la conservación del medioambiente u otros elementos relacionados con la conservación.

- ✓ Realización de video-cómic educativos: La polinización, El esquadron antimosquitos, Conociendo al esquadron antimosquitos, Anfibios y reptiles, Pequeños mamíferos, Carnívoros, Hervíboros, Grandes aves carroñeras, Rapaces diurnas y Rapaces nocturnas.



- ✓ Realización de vídeos divulgativos: “Aves desde mi ventana” , “Desde mis paseos” y Prevención de incendios forestales



- ✓ Realización de 10 fichas didácticas con información básica sobre el cambio climático.
- ✓ Día Mundial Aves Migratorias 9 de mayo: “Aves migratorias y cambio climático” “Actividad: reconoce las siluetas de las aves”.
- ✓ Realización y difusión de contenidos para la Semana Europea para la prevención de Residuos, 21 al 29 de noviembre. Fichas con contenido relacionado con los residuos invisibles, a los que este año estaba dedicada la Semana europea de Prevención de residuos, y mensajes animados en formato vídeo.



- ✓ Juegos interactivos: Creación de diferentes juegos relacionados con los valores ambientales del parque con el soporte de distintas aplicaciones.



7.5.4.6. Materiales de difusión

Durante todo el año se preparan materiales en distinto formato que permiten la difusión de diferentes contenidos.

- ✓ Realización de carteles informativos y señalización para la reapertura del Centro de Visitantes Norte según el protocolo
- ✓ Elaboración de texto informativo del folleto “El Robledo”. La Dehesa Boyal a vista de pájaro, realizado por el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.
- ✓ Preparación de una "Guía Didáctica de los Recursos de Monfragüe" actualizada.
- ✓ Revisión de la Guía didáctica _ ESO de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, elaborada desde el Área de Desarrollo y Turismo Sostenible de la Diputación de Cáceres y dentro del Plan de Competitividad Turística de la Reserva.
- ✓ Revisiones de los contenidos de los diferentes “Cuadernillos de trabajo del alumno” elaborados por el personal del Centro de Interpretación de la Naturaleza.
- ✓ Revisión y actualización de los contenidos de las unidades específicas sobre el Parque Nacional de Monfragüe para el curso “Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales 2020” del CENEAM.
- ✓ Revisión y corrección de la identificación de las especies de flora y fauna de las distintas fotografías del Centro de Documentación e Investigación para la Biblioteca de Parque Nacionales.
- ✓ Revisiones del Libro de Geología de los Parques Nacionales, en su apartado de Monfragüe.

7.6. FORMACIÓN

7.6.1. PROGRAMAS FORMATIVOS

7.6.1.1. Programa “Prácticas en Monfragüe”

El Parque participa y organiza distintas acciones formativas que facilitan la integración de la economía del área de Monfragüe con los fines y objetivos del Parque, cuyo denominador común es el desarrollo sostenible en la comarca. Así cada año se reciben alumnos de distintas formaciones y capacitaciones que realizan sus prácticas en este espacio.

Como objetivo general se persigue una toma de contacto con el trabajo desarrollado en la Zona de Uso Público del Parque Nacional, y más específicamente, conocer los equipamientos turísticos y su funcionamiento, realización de actividades de educación ambiental (atención a grupos, elaboración de material, formación curricular oculta), acercamiento a la flora y la fauna del Parque y a su manejo en las actividades de educación ambiental, etc.

Este año, algunas de las prácticas que estaban organizadas se han tenido que suspender.

En un caso se han sustituido las prácticas en el Espacio por la elaboración de un trabajo teórico con el apoyo y supervisión desde el Parque. Corresponde a un alumno de Ciclo Formativo de Grado Medio “Aprovechamiento y conservación del medio natural” IES Jaranda.

Los alumnos que sí han podido realizar la formación en el Parque han sido:

- I alumno del Ingeniería forestal especialidad gestión forestal de la Universidad Politécnica de Madrid.
- I alumno de Grado superior en Gestión forestal y medio natural en el Instituto Lorenzo Milani, Salamanca.

Algunas de las tareas y trabajos realizados con los alumnos dentro del Programa formativo de prácticas:

- ✓ Colaboración en el seguimiento de lepidópteros diurnos - programa BMS Parques Nacionales.

- ✓ Colaboración en el censo de perdices y conejos, seguimiento de la nidificación de buitres leonados en cortados rocosos.
- ✓ Colaboración en tareas de uso público: atención al visitante, talleres de educación ambiental, mantenimiento, etc.
- ✓ Muestreo e identificación de invertebrados (principalmente himenópteros y lepidópteros).
- ✓ Control de especies alóctonas invasoras.
- ✓ Seguimiento y estado del área de repoblación con especies autóctonas.
- ✓ Revisión del estado y señalización de las rutas de uso público.
- ✓ Retirada de restos de material deteriorado en el área de reforestación.

7.6.1.2. “Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales 2020”

El área de educación ambiental se encarga de tutorizar este curso organizado por el CENEAM. Este año, la fase práctica ha tenido que aplazarse por motivos de la pandemia.

Se han revisado los contenidos para la próxima edición del curso que se realizará el próximo año. En dicha revisión se han actualizado los contenidos de las unidades didácticas (comprobado los enlaces de las webs, revisión de la redacción, contenidos...) y se ha reducido el número de páginas como se solicitaba desde el Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Como tareas de la tutorización del curso, se han corregido los casos prácticos y las preguntas de los cuestionarios de evaluación, y se ha revisado, actualizado y clasificado el “material imprescindible de consulta” y “más información”, para hacerlo más accesible.

7.6.2. CURSOS IMPARTIDOS

Durante este año se ha continuado con las jornadas formativas dirigidas a los trabajadores del parque nacional. Se han podido realizar dos jornadas:

- “Valores Geológicos de Monfragüe”. Exposición geología CVN. Desplazamiento para conocer los valores geológicos de Monfragüe. Como son los elementos presentes en la zona castillo y embalse de Mirabel, arroyo de los Castaños y la mina de atapulguita de Torrejón el Rubio.
- “Valores biológicos de los humedales y reconocimiento de aves”. El objetivo de la visita era la observación de fauna, principalmente aves asociadas a la dehesa y humedales (charcas y embalses) Lugares de observación: dehesas de Toril, Casatejada y Parque Onitológico de Arrocampo, situado en Saucedilla.



7.6.3. CURSOS RECIBIDOS

A continuación se detalla la formación realizada por el personal del parque:

DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS	ORGANISMO QUE LO OFERTA	FECHA
Introducción al cambio climático de un CC	12	UNCC:LEARN, ONU HABITAT	24 marzo
Los niños y el cambio climático	3	UNCC:LEARN, ONU HABITAT	21 marzo
Las ciudades y el cambio climático	2	UNCC:LEARN, ONU HABITAT	20 marzo
Geología: Exposición geología CVN+Castillo Mirabel	6	P.N. Monfragüe	febrero
Humedales: Toril-Casatejada-Saucedilla	6	P.N. Monfragüe	marzo
Conocer al cliente	8	Anfitriones	28 mayo
Introducción al cambio climático de un CC	12	UNCC:LEARN, ONU HABITAT	24 marzo
Comunicación eficaz. Presentaciones originales	30	Análisis y Formación	12 nov
Destinos turísticos inteligentes	8	Anfitriones	20 mayo
Inteligencia emocional	25	Análisis y Formación	julio
Ofimática en la nube y gestión de conocimientos digitales	25	Dicampus	julio
Curso COVID-19	3	Preving Consultores S.L.U.	On line
Curso COVID-19	2	P.N. Monfragüe	On line
Claves de la atención al cliente	8	Anfitriones	mayo
Conceptos básicos de seguridad y salud	3	Preving Consultores S.L.U.	mayo
Las nociones básicas del programa de la academia de red	12	UN-REDD	abril
El nivel avanzado del programa de la academia redd	12	UN-REDD	abril
Módulo especializado sobre la salud humana y el cambio climático	2	UNCC:Learn	mayo
La Resiliencia	25	Análisis y Formación	diciembre
Plan de acciones correctoras e informe de evaluación	1	SICTED	diciembre
Buenas prácticas avanzadas SICTED COVID-19. Los Comités extraordinarios	1	SICTED	diciembre
Directrices para el Ente Gestor y la Mesa de Calidad del destino	1	SICTED	diciembre
Evaluación en dispositivos móviles	1	SICTED	diciembre
Que la vida digital nos pille preparados y preparadas: El teletrabajo en el mundo rural	2	Red Rural Nacional	abril

Además, también se ha asistido a los siguientes seminarios/jornadas, en modalidad on line, la mayoría:

- ✓ El Centro de Documentación ha asistido al XIX Seminario de Centros de Documentación Ambiental y Espacios Naturales Protegidos, celebrado on-line los días 1 y 2 de octubre de 2020.
- ✓ X Seminario de Uso Público de la Red de Parques Nacionales se celebró online. Organizado por OAPN.
- ✓ VI Jornadas de la Red de CETS en España y Portugal.
Organizado por EUROPARC.
- ✓ Webinar "Salud, Biodiversidad y Áreas Protegidas". Seminario online propuesto en el marco el Día Internacional de la Diversidad Biológica y el Día Europeo de los Parques, en co-organización con la federación EUROPARC y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España. Este webinar trataba de dar las claves, desde el ámbito científico, para ayudar a transmitir mejor esa función esencial de protección de la salud de la humanidad a través de la conservación de la naturaleza, así como ejemplos concretos ya en marcha que ilustran que no solo es posible, sino muy deseable, que las áreas protegidas trabajen en alianza con el sector de la salud para mejorar sus funciones sociales.
- ✓ Webinar "Creando Alianzas en territorios Natura 2000 con la Carta Europea de Turismo Sostenible". Presentación del enfoque general de la Carta y los diferentes componentes y etapas de su metodología, y como ejemplo, la experiencia en la implementación de la CETS en el Parque Regional de Sierra Espuña (Murcia), que mostró algunas técnicas y recomendaciones para conseguir que todos los actores locales se sientan "protagonistas y orgullosos de ayudar al desarrollo sostenible de su territorio"
- ✓ VI Jornadas de la Red de CETS en España y Portugal. Asistencia al evento on-line organizado desde Sabugal, Terras do Lince los días 4 y 5 de noviembre. Los encuentros de la Red de la Carta Europea de Turismo Sostenible de España y Portugal, es una iniciativa de los parques españoles y portugueses, que se crea para potenciar las acciones y el trabajo en red en la Península Ibérica.
- ✓ WEBINAR "Que la vida digital nos pille preparados: el teletrabajo en el mundo rural". El objetivo del seminario virtual era contribuir a hacer frente a la "brecha digital" y promover una mejor adaptación a las nuevas vías de comunicación online en el momento actual. El Webinar ofreció pautas y herramientas para afrontar el teletrabajo.
- ✓ Asistencia a la presentación virtual de los resultados del Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe desarrollado por la Diputación Provincial de Cáceres.
- ✓ Reunión y visita al Centro Nacional Educación Ambiental (CENEAM), para conocer, de primera, mano cómo se desarrollan las actividades de educación ambiental y las rutas temáticas organizadas desde el Centro.

VI Jornadas online da Rede das CARTAS EUROPEIAS DE TURISMO SUSTENTÁVEL DE ESPANHA E PORTUGAL (EVENTO ONLINE)



Sabugal, Terras do Lince
04-05 de novembro de 2020

Promove e Organiza / Promueve y Organiza:



Em Parceria com / Con el apoyo de:



Colaboram / Colaboran:



7.7. PLANIFICACIÓN

7.6.4. REDACCIÓN DEL PRUG

El PRUG se encuentra aprobado y en vigor (2014-2024). Se está llevando a cabo una revisión para su adaptación al Plan Director de la Red de Parques Nacionales (Real Decreto 389/2016), tal y cómo señala la disposición transitoria

única. Una vez se termine dicha revisión se procederá de forma reglamentaria para poder abordar su modificación, cumpliendo con todos los requisitos legales establecidos.

7.6.5. REDACCIÓN DE PLANES SECTORIALES

El Parque Nacional establece cada año planes sectoriales relacionados con los distintos ámbitos de gestión: Uso Público, Educación Ambiental, Conservación, Información y Comunicación, etc.

Durante el 2020 destaca la redacción de dos planes sectoriales:

- **PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19:** Implantación de medidas frente al COVID que deriva de un previo análisis de los riesgos para la salud asociados al servicio que se presta en el Parque Nacional de Monfragüe, de la evaluación de dichos riesgos, así como de las conclusiones extraídas. Estas actuaciones han sido llevadas a cabo por el responsable de Calidad y el área de Gestión de Uso Público del Parque con la ayuda del resto de Áreas, Centros y equipos de trabajo para las siguientes actividades y prestaciones de servicio:
 - ✓ Información y atención al visitante
 - ✓ Visita a Centros de Interpretación
 - ✓ Equipamientos e instalaciones de uso público
 - ✓ Prestación de servicio de limpieza
 - ✓ Prestación de servicio de mantenimiento
 - ✓ Prestación de servicio de vigilancia
 - ✓ Prestación de transporte colectivo

- **PLAN DE ACCIÓN SELECTIVA DE UNGULADOS:** Conformar el marco estratégico para los próximos 5 años, así como, las directrices básicas de control de ungulados silvestres presentes en el Parque Nacional. En este Plan, se establecen las metodologías de censo, se define cómo realizar el seguimiento sanitario, y los métodos de control poblacional. Para la realización de estos controles se desarrollarán actuaciones encuadradas en un Programa de Acción Selectiva de carácter anual. Este Plan ha sido aprobado mediante resolución de 18 de marzo de 2021, de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad publicado en DOE nº 62, de 5 de abril de 2021).

7.6.6. PROGRAMAS DE CALIDAD

7.6.6.1. Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)

El Parque Nacional de Monfragüe está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible desde septiembre de 2011. El Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en Monfragüe cubre un periodo de 5 años (2016-2020), susceptible de ampliación hasta el 2022, siempre que se amplie el Plan de Acción.

El **Grupo de trabajo de la CETS** en Monfragüe está integrado por: Representantes de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, 4 grupos de acción local, 4 Mancomunidades, Asociación de Turismo y hostelería Monfragüe y su entorno y Fundación Global Nature. En 2020 se realizan las siguientes actuaciones:

- ✓ Actualización apartado Web PPNN: se han actualizado los contenidos de la Carta en la web de Parques Nacionales, incluyendo situación actual e incorporación del nuevo Plan de Acción CETS 2016-2020.
- ✓ Elaboración del folleto divulgativo del Plan de Acción Carta Europea de Turismo Sostenible 2016-2020. Parque Nacional de Monfragüe.
- ✓ Solicitud datos CETS. Atendida solicitud de una alumna para conocer el trabajo de implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el territorio. El trabajo consistió en dar respuesta a un cuestionario formulado en inglés, respondido en castellano y a una entrevista personal por teléfono con la alumna para aclarar cuestiones del formulario.

- ✓ Webinario “Creando Alianzas en territorios Natura 2000 con la Carta Europea de Turismo Sostenible”. Presentación del enfoque general de la Carta y los diferentes componentes y etapas de su metodología, y como ejemplo, la experiencia en la implementación de la CETS en el Parque Regional de Sierra Espuña (Murcia), que mostró algunas técnicas y recomendaciones para conseguir que todos los actores locales se sientan “protagonistas y orgullosos de ayudar al desarrollo sostenible de su territorio”
- ✓ VI Jornadas de la Red de CETS en España y Portugal. Asistencia al evento on-line organizado desde Sabugal, Terras do Lince los días 4 y 5 de noviembre.



Las **VI Jornadas de la Red de las Cartas Europeas de Turismo Sostenible** se programaron originalmente para marzo de 2020 y luego se pospusieron hasta noviembre debido a las medidas de contención resultantes de Covid-19. Inicialmente pensada como reuniones presenciales, la organización finalmente optó por la realización on-line dada la creciente evolución de la pandemia en ambos países.

OBJETIVOS DE LAS JORNADAS:

- Dar a conocer los CETS como una herramienta de planificación participativa
- Fortalecer y consolidar la operación en red de las Áreas Protegidas que se unieron a CETS
- Promover el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias entre territorios CETS
- Informe de casos prácticos implementados en la Red CETS en el contexto de la Pandemia Covid-19
- Favorecer la incorporación de nuevas Áreas Protegidas y / o Clasificadas en la Red
- Profundizar en temas relacionados con el turismo sostenible y los CETS
- Promover una mayor implicación de los empresarios turísticos adheridos a la segunda fase del CETS.

APORTACIONES / COMPROMISOS DE MONFRAGÜE:

- Según el PRUG en su art. 6.2.1.f.7: La consolidación del área de Monfragüe como un destino de calidad asociado a los servicios y equipamientos de uso público que ofrece el Parque. Para ello, se impulsará la implementación y difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Monfragüe, y la obtención de la certificación “Q” de Calidad Turística para espacios naturales protegidos.

- Plan de Acción CETS 2016 – 2020. Cumplir con los compromisos de las acciones:

- ✓ Dotación de recursos humanos dedicados a la CETS en el Parque Nacional de Monfragüe (Acción 1.1)
- ✓ Participación del Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera en acciones formativas referentes a la CETS y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (Acción 2.8)

- Apoyo al equipo promotor de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Terras de Lince. El equipo técnico de los municipios de Almeida, Penamacor y Sabugal y la asistencia técnica de la empresa Ponto Natura, ambiente & soluções a cargo de Paulo Castro, visitaron el Parque Nacional de Monfragüe en abril de 2019 para conocer el proceso de implantación de la Carta en el territorio.

RECOMENDACIONES DE PONENCIAS PARA LA GESTIÓN DE MONFRAGÜE:

- Covid-19 y la gestión de un gran crecimiento de visitantes en un parque CETS en 2020. Caso práctico Suecia: Jimena Castillo, PN Kullaberg (Es)

- Covid-19 en un Parque CETS, un ejemplo de buena gobernanza #CairngormsTogether. Caso Práctico UK: Murray Ferguson, PN Cairngorms (Es)
- Covid-19 y creación de actividades alternativas en los parques de una provincia italiana: Trentino. Natura Sicura. Caso Práctico Italia: Antonella Faoro, Provincia de Trento (Es).

7.6.6.2. Certificado Q-Calidad Turística en España

UNE-ISO 18065:2008 “Servicios turísticos para el uso público prestado por el ente gestor del espacio natural protegido” desde 2016. Renovado en 2019, en vigor hasta 2022, con auditorías de seguimiento anuales.

Durante el 2020 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Definición de objetivos e indicadores 2020.
- ✓ Presentación de revisión del sistema Q-Calidad. Exposición a los representantes de todos los equipos de trabajo del Parque el resumen del análisis de la implantación del sistema de Calidad durante 2019 y la planificación para el 2020. Para finalizar la sesión se redacta un acta que recoge los acuerdos. Informe Revisión del Sistema 2020.
- ✓ Actualización de organigrama.
- ✓ Trabajo conjunto con el personal de los nuevos Centros del Parque en el diseño de una encuesta para los centros (Casas de Milicias - Centro de Interpretación de la naturaleza y Centro de Animales Naturalizados).
- ✓ Dossier de Robos
- ✓ Actualización de la documentación Q-Calidad. Modificación de procedimientos, incorporación de registros e incorporación de los nuevos Centros al sistema.
- ✓ Revisión instrucciones técnicas para el funcionamiento de los equipos del CIN (Centro de Interpretación - Casa Milicias) y el CAN (Centro de Animales Naturalizados) creada por el equipo personal adjudicado al Centro.
- ✓ Plan de encuestación: redacción.
- ✓ Redacción de noticia para comunicar la renovación del Parque Nacional con el distintivo de la Q de Calidad en Espacios Naturales Protegidos y la certificación del sello SAFE TOURISM CERTIFIED.

7.6.6.3. Certificado SAFE TOURISM CERTIFIED

Sello que otorga el Instituto para la Calidad Turística Español (ICTE), y garantiza que la gestión de su área de visitas cumple con los estándares fijados en la Calidad Turística y garantiza la seguridad higiénico-sanitaria a los visitantes del parque, proveedores y personal que trabaja en el espacio protegido frente a la Covid.

El 2020 ha estado marcado por el inicio de la pandemia por COVID-19. Su carácter altamente contagioso, la inexistencia de una vacuna y las cifras de decesos que ha provocado hacen imperativa la necesidad de definir e implementar medidas tendentes a minimizar los riesgos de transmisión de la enfermedad, de acuerdo con el conocimiento científico existente en cada momento, así como con las medidas que determinen las autoridades competentes. Es por ello que desde el área de Gestión de Uso Público del parque, con la ayuda del resto de Áreas, Centros y equipos de trabajo, se han realizado diferentes labores para hacer frente a tal contingencia. A continuación se enumeran las distintas actuaciones llevadas a cabo en el PN:

- ✓ Lectura crítica de toda la documentación generada por la Secretaría de Estado y de Turismo y el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) para la implantación de medidas frente al COVID-19, medidas de atención al público (protocolo de la Junta de Extremadura) y protocolo de actuación para reapertura visitas a la red de áreas protegidas y de equipamientos y recursos ambientales de la Dirección General de Sostenibilidad.
- ✓ Lectura de los boletines publicados por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España y documentos publicados por la Junta de Extremadura para informar e implantar en el espacio protegido las medidas aprobadas.

- ✓ Elaboración del PLAN DE CONTINGENCIA Y PROTOCOLOS, que deriva de un previo análisis de los riesgos para la salud asociados al servicio que se presta en el Parque Nacional de Monfragüe, de la evaluación de dichos riesgos, así como de las conclusiones extraídas en consecuencia.

7.8. INFRAESTRUCTURAS

Durante el 2020 se han inaugurado 2 nuevos Centros de Interpretación:

- Centro de Interpretación de la Naturaleza (CIN), en la antigua Casa de Milicias
- Centro de Animales Naturalizados (CAN), reforma y creación de nuevos contenidos en el antiguo Centro de Interpretación.

Además, se ha llevado a cabo el repaso y mantenimiento de pistas forestales y de las rutas de uso público.

7.9. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

A continuación se presentan las acciones realizadas en el marco del Programa horizontal de subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica de la Red de Parques Nacionales. Subvenciones concedidas al amparo del Decreto 284/2015, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a Ayuntamientos cuyos municipios forman parte del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe. *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020*, de la Secretaría General por la que se establece la convocatoria para el ejercicio 2020-2021

Ayuntamiento Solicitante	PROYECTO	IMPORTE ASIGNADO
CASAS DE MILLÁN	<i>Urbanización de calles: Sustitución tuberías alcantarillado y abastecimiento</i>	21.580,31 €
CASAS DE MIRAVETE	<i>Actuaciones para la conservación del espacio turístico en la Dehesa Boyal de Casas de Miravete</i>	27.382,97 €
CASATEJADA	<i>Sustitución luminarias actuales por bajo consumo en Paseo José Antonio Pavón</i>	13.549,39 €
DE DELEITOSA	<i>Mobiliario recinto para contenedores Instalación de 21 cubre contenedores para eliminar impacto visual.</i>	13.438,63 €
HIGUERA DE ALBALAT	<i>Reforma del centro de actividades sobre las abejas y la biodiversidad.</i>	13.848,24 €
JARAICEJO	<i>Fase I, Mejoras de la eficiencia energética de parte de la envolvente de la residencia de mayores (antiguo convento de la Magdalena).</i>	47.274,22 €
MALPARTIDA DE PLASENCIA	<i>1-Instalación de cubrecontenedores en diversas calles de la localidad. 2-Sustitución de luminarias en diversas calles, para la mejora de la eficiencia energética. 3-Rehabilitación y restauración del Patrimonio Cultural del Calvario. 4- Construcción de miradores para el avistamiento de aves en varias zonas de la Dehesa Boyal El Robledo.</i>	55.438,38 €
MIRABEL	<i>Mejora eficiencia energética en alumbrado público</i>	17.648,14 €
ROMANGORDO	<i>Eliminación de impactos sobre valores naturales y percepción estética de un espacio del área de influencia socioeconómica del P.N. Monfragüe</i>	13.142,91 €
SAUCEDILLA	<i>Adquisición de mobiliario para nuevas instalaciones en Parque Ornitológico de Arrocampo</i>	13.108,98 €
SERRADILLA	<i>Acondicionamiento de la Plaza de San Antonio</i>	79.405,20 €

SERREJÓN	<i>Proyecto Turístico Serrejón accesible</i>	44.988,72 €
TORIL	<i>Reparación de camino y restauración o sustitución de señales</i>	37.915,21 €
TORREJÓN EL RUBIO	<i>Construcción edificio integrado en Centro Sur Monfragüe</i>	66.318,77 €
TOTAL ASIGNACIÓN		465.040,07 €

Fig. 41. Actuaciones en el AIS Monfragüe, convocatoria 2020-2021. Fuente: Elaboración propia.

7.10. SITUACIONES DE EMERGENCIA, RESCATES O SALVAMENTOS EFECTUADOS

Durante el año 2020, no ha sido necesario realizar ninguna llamada al teléfono de emergencias 112 y tampoco se ha detectado que algún visitante haya utilizado este servicio.

8. USO PÚBLICO

8.1. INFORMACIÓN SOBRE VISITANTES

Conforme al Plan Director de Parques Nacionales, en los Centros de Visitantes se ofrecen los siguientes servicios básicos: atención al visitante, acceso a una infraestructura de acogida en los puntos de entrada principales al Parque Nacional, información básica, interpretación elemental tendente a fomentar la comprensión y apreciación de sus valores y el conocimiento de las normas que rigen el Parque.

El Parque suministra los datos mensuales de visitantes. Se calcula las estimaciones de entradas de usuarios del Parque utilizando los datos aportados por los aforadores.

- Para realizar el cálculo se utiliza el “coeficiente de multiplicación” de personas por vehículos según el momento del calendario: 2,48 para los fines de semana, 2,08 entre semana y 2,54 para puentes festivos y eventos.
- Se tienen en cuenta los grupos organizados que llegan al Parque y quedan registrados en el Centro de Visitantes, sumándolos al total de visitas y restando el número de autobuses en el recuento de vehículos para que no entren en los cálculos con coeficiente de multiplicación.
- Se excluyen de los vehículos que registran los aforadores en horario nocturno, al considerar que no son visitas del Parque sino personas que van de paso. Este horario nocturno no tenido en cuenta sería el siguiente:

_ Horario de invierno: de 23:00 horas a 7:59 horas, es decir 9 horas nocturnas.

_ Horario de verano: de 00 horas a 6:59 horas, es decir 7 horas nocturnas.

_ Durante la berrea (15 sept. a 15 oct.) de 2:00 horas a 6:59 horas, es decir 5 horas.

La estimación de visitantes en todo el Parque Nacional es de **340.161 personas en 2020**. A continuación se presentan los datos estimados por meses de los últimos 5 años, en los que podemos ver la evolución de la estimación de visitantes:

	Estimaciones de Usuarios del Parque				
	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
Enero	23.680	22.574	21.959	23.428	22.710
Febrero	26.519	35.583	38.001	40.935	37.618
Marzo	66.966	38.156	43.884	45.072	19.274
Abril	46.759	69.525	54.802	57.857	5.689
Mayo	51.222	46.850	50.694	50.017	14.500
Junio	31.903	29.989	33.642	33.172	22.257
Julio	26.769	27.988	28.987	27.372	27.947
Agosto	36.425	37.111	35.107	37.815	42.443
Septiembre	39.203	45.389	43.001	44.762	52.628
Octubre	45.949	46.822	43.716	41.495	46.408
Noviembre	25.329	28.828	29.046	26.557	25.655
Diciembre	28.253	28.076	29.375	29.073	23.032
TOTAL	448.978	456.892	452.212	457.555	340.161

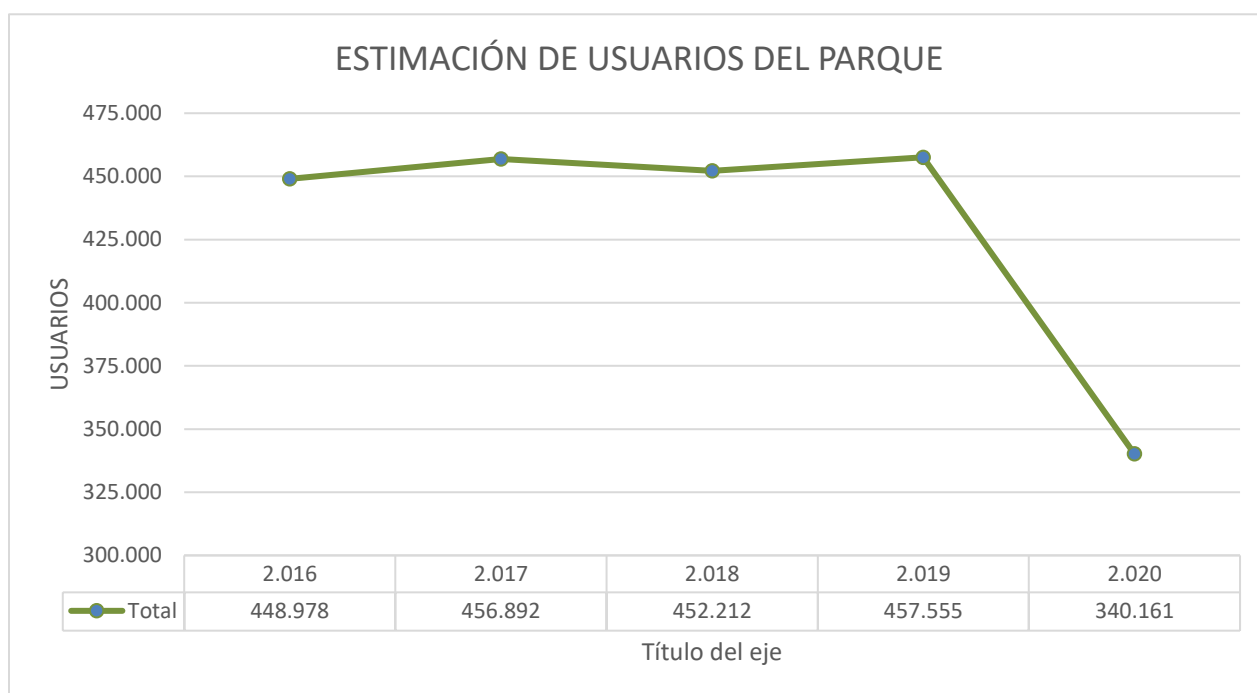


Fig. 42. Evolución de la estimación de usuarios del parque. Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, el número de usuarios se mantiene más o menos constante hasta este último año, en que la pandemia ha provocado una fuerte disminución de los mismos.

También podemos observar la estacionalidad de las visitas a Monfragüe, siendo la primavera y el comienzo del otoño (coincidiendo con la berrea) los meses de mayor afluencia de visitantes.

En la siguiente tabla podemos ver los datos de visitantes registrados en el Centro de Visitantes de Villarreal en los puentes y días festivos, en los que aumenta la afluencia de público en el parque:

Datos de visitantes en Puentes Festivos	Total	Número de días
FIO - (viernes 28, Sábado 29, domingo 1 marzo)	637	3
San José -	*	*
Semana Santa	*	*
Puente mayo	*	*
Asunción - sábado 15 y domingo 16 agosto	429	2
Comunidad - sábado 5 a martes 8 septiembre	504	4
El Pilar- sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de octubre	1.577	3
Los Santos: sábado 31 oct, domingo 1 y lunes 2 noviembre	398	3
La Almodena - sábado 7, domingo 8 y lunes 9 nov.	**	**
Constitución-Inmac.: sábado 5 a martes 8 diciembre	**	**

*Confinamiento

** Desde finales de octubre, casi todas las comunidades cierran perimetralmente impidiendo la movilidad, salvo por razones justificadas. Madrid solo cierra su territorio los puentes festivos y la Navidad a excepción de los encuentros familiares y allegado. El puente de la Almodena por tanto no tuvo movimientos turísticos. El puente de la Constitución_Inmaculada también estuvo cerrado Madrid y demás comunidades autónomas.

8.1.1. VISITANTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE VISITANTES

Cada Centro de Visitantes cuenta con un espacio para la recepción, donde personal especializado atiende las consultas realizadas. La información más consultada es la relativa a senderismo, actividades, accesos, horarios y aparcamientos. Por lo que se refiere a la información relativa a rutas y actividades recomendadas, se establece según la tipología y aficiones del destinatario, sirviendo de apoyo material divulgativo, mapas y maquetas existentes en estos espacios. También se cuenta con información sobre los municipios de la zona, asociaciones colaboradores y opciones de turismo sostenible por los alrededores.

Además, se registra la cuantía y procedencia de los visitantes que pasan por los centros, especificando, en caso de grupos, el origen de los mismos.

Este año, atípico por la situación producida por la covid-19, los centros han estado cerrados desde el 14 de marzo hasta el 26 de junio.

En el **Centro de visitantes de Villarreal de San Carlos** se han recibido **24.534 visitantes**, distribuidos como muestra la tabla:

MES	Nº DE VISITANTES		TOTAL (%)
	NACIONALES	EXTRANJEROS	
Enero	1767	140	7,77
Febrero	3238	312	14,47
Marzo	1621	188	7,37
Abril	0	0	0,00
Mayo	0	0	0,00
Junio	201	2	0,83

Julio	1794	96	7,70
Agosto	4576	119	19,14
Septiembre	3527	56	14,60
Octubre	3616	66	15,01
Noviembre	1859	17	7,65
Diciembre	1313	26	5,46
TOTAL	23512	1022	100

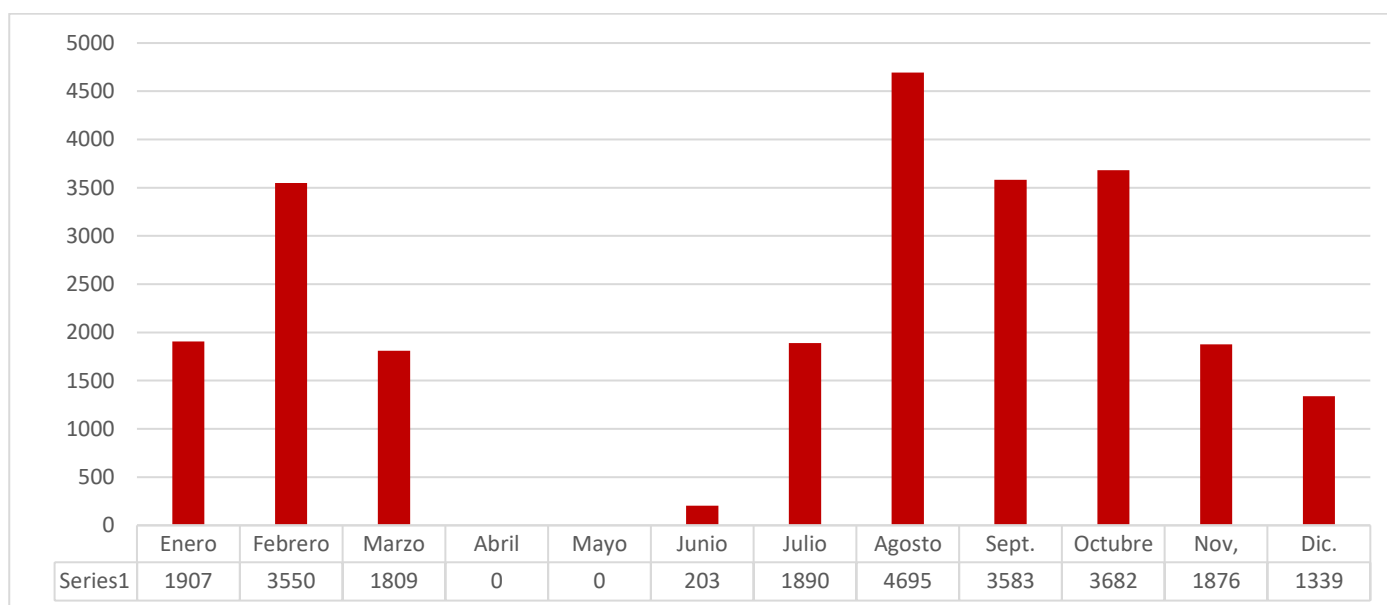


Fig. 43. Nº visitantes en el Centro de Visitantes de Villarreal de San Carlos en 2020. Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior muestra la estacionalidad de las visitas a Monfragüe, tal y cómo se ha apuntado en párrafos anteriores, destacando la gran afluencia de visitas en febrero, coincidiendo con la celebración de la FIO.

A continuación se presentan los datos de visitantes españoles y extranjeros, por regiones y países de procedencia, en su caso:

ESPAÑOLES			EXTRANJEROS		
REGIÓN	Nº VISITANTES	PORCENTAJE	PAÍS	Nº VISITANTES	PORCENTAJE
Andalucía	1.968	8,37%	Alemania	184	18,00%
Aragón	182	0,77%	Austria	10	0,98%
Asturias	230	0,98%	Bélgica	46	4,50%
Baleares	160	0,68%	Dinamarca	5	0,49%
Canarias	98	0,42%	EEUU	22	2,15%
Cantabria	168	0,71%	Francia	199	19,47%

C. Mancha	1.269	5,40%	Holanda	159	15,56%
C. León	1.874	7,97%	Reino Unido	147	14,38%
Cataluña	853	3,63%	Italia	26	2,54%
C. Valenciana	1.082	4,60%	Portugal	89	8,71%
Galicia	315	1,34%	Suecia	2	0,20%
La Rioja	72	0,31%	Suiza	17	1,66%
Madrid	6.893	29,32%	Otros	70	6,85%
Murcia	159	0,68%	O. Variados	46	4,50%
Navarra	119	0,51%	Total	1.022	
P. Vasco	875	3,72%			
Ceuta	10	0,04%			
Melilla	17	0,07%			
Extremadura	6.902	29,36%			
O. Variado	266	1,13%			
<i>Cáceres</i>	<i>4.646</i>	<i>67,31%</i>			
<i>Badajoz</i>	<i>2.256</i>	<i>32,69%</i>			
Total	23.512				

Fig. 44. Datos de visitantes por país/región de procedencia. Fuente: Elaboración propia.

Comparando los datos con los del 2019, podemos concluir que prácticamente todas las comunidades disminuyen en número de visitantes salvo Madrid y Extremadura, que suman entre ambas 58,68 % del origen de los visitantes.

La propia Comunidad es la que más aumenta proporcionalmente los visitantes, que pasa del 23.48 % en 2019 al 29.36 %, claramente relacionado con los cierres perimetrales de las Comunidades.

Los Visitantes extranjeros registrados en el Centro se han reducido un 89,7 %. El 62,6% entran en el Centro en dos meses y medio, hasta la declaración del estado de alarma el 14 de marzo.

A continuación se presentan los datos de visitantes que han participado en actividades de educación ambiental que requerían inscripción previa en el Centro de visitantes de Villarreal de San Carlos:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<i>4ª semana de la educación ambiental (Exposición de parques nacionales)</i>	9
<i>Día mundial de la educación ambiental (jornada de anillamiento)</i>	43
<i>Ruta guiada "El cuarto bosque"</i>	4
<i>Proyecto Libera sección "Ríos, embalses y pantanos" 13 de marzo.</i>	5
Taller "migradoras al salto". 11 de agosto	83
<i>Recogida de residuos en el área de uso público. 12 de agosto</i>	6
<i>recogida de residuos en el área de uso público. 13 de agosto</i>	4
<i>Taller "migradoras al salto". 14 de agosto</i>	60
<i>Recogida selectiva de residuos. 19 de agosto</i>	4
<i>Taller y ruta "Biodiversidad de lepidópteros diurnos". 3 septiembre</i>	7
<i>Taller Berrea en Monfragüe. 27 de septiembre.</i>	27

Taller Berrea en Monfragüe. 28 de septiembre.	19
Día mundial de las aves migratorias, taller "migradoras al salto". 10 de octubre	126
Día mundial de las aves migratorias, taller de anillamiento de passeriformes. 17 octubre	21
Día mundial contra el cambio climático. Cambios en la vegetación. 24 de octubre	3
TOTAL	421

Fig. 45. Participantes en actividades de Educación ambiental que requieren inscripción previa. Fuente: Elaboración propia.

Por el **Centro de Visitantes Norte** han pasado **7.673 visitantes**, de ellos 7.134 españoles, 3.087 extremeños y 539 extranjeros. La siguiente tabla refleja los visitantes que pasaron por el CVN, de forma individual y en grupo:

	INDIVIDUALES	EN GRUPOS	TOTAL
Enero	514	126	640
Febrero	942	435	1.377
Marzo	314	182	496
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	69	0	69
Julio	477	87	564
Agosto	1.225	59	1.284
Septiembre	967	9	976
Octubre	1.209	63	1.272
Noviembre	565	32	597
Diciembre	398	0	398
TOTAL	6.680	993	7.673

Fig. 46. Visitantes del CVN. Fuente: Elaboración propia.

Además, han pasado 36 grupos organizados, un total de 993 personas, 11 de los cuales han estado guiados por personal del centro.

8.1.2. VISITANTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Como ya se ha apuntado en este documento, durante el 2020 se inauguran dos Centros de Interpretación en Villarreal de San Carlos (CIN y CAN). A continuación se muestran los datos de visitantes por centro:

MES	CENTRO INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA			CENTRO ANIMALES NATURALIZADOS		
	INDIVIDUALES	GRUPOS	TOTAL	INDIVIDUALES	GRUPOS	TOTAL
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	1233	0	1233	0	0	0
Marzo	1282	194	1476	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	111	0	111	0	0	0
Julio*	289	0	289	603	0	603
Agosto*	0	0	0	2540	9	2549
Septiembre*	0	0	0	2246	0	2246

Octubre	194	0	194	2124	15	2139
Noviembre	157	13	170	825	66	891
Diciembre	112	0	112	700	0	700
TOTAL	3378	207	3585	9038	90	9128

Fig. 47. Visitantes en CIN y CAN. Fuente: Elaboración propia.

* En el mes de julio, el día 13 concretamente, se toma la decisión de cerrar el CIN por cuestiones técnicas, permaneciendo cerrado hasta 9 de octubre, el día 10 de octubre, se vuelve a abrir al público, hasta el 31 de diciembre de 2020.

8.2. EMPRESAS CONCESIONARIAS O AUTORIZADAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE USO PÚBLICO

En 2020 hubo 33 empresas autorizadas para el desarrollo de actividades turísticas profesionales en el interior del Parque Nacional de Monfragüe, la mayoría ofertan visitas guiadas en 4x4, rutas ornitológicas, rutas de senderismo, rutas en bicicleta, talleres de educación ambiental o salidas especiales (berrea, migración de aves, etc).

9. INVESTIGACIÓN

En este apartado se muestran los proyectos de investigación en curso durante el 2020, muchos de los cuales han estado parcial o totalmente limitados por las restricciones provocadas por la pandemia, que en algunos casos han tenido que posponerse al año siguiente.

ESTUDIO ICTIOLÓGICO DEL EMBALSE DE TORREJÓN

La universidad de Sevilla realiza desde hace 10 años un estudio ictiológico en los embalses de Torrejón-Tajo y Torrejón-Tiétar, situados en el interior del Parque Nacional, en el marco del proyecto “*Estudio de las poblaciones de peces en la cuenca del Tajo y Guadiana*”. Los objetivos particulares del estudio son: conocer la estructura de la ictiofauna del embalse mediante la estima del tamaño de las poblaciones y cuantificar las afecciones de la ictiofauna relacionadas con la presencia de parásitos externos y con las anomalías morfológicas asociadas a malformaciones óseas o somáticas (tumorações internas).

Se realizaron dos campañas de muestreo durante el año 2020, correspondientes a los meses de enero y septiembre, (periodo de mezcla y periodo de estratificación, respectivamente). El embalse se ha estudiado en su totalidad, desde la Presa de Valdecañas hasta la Presa de Torrejón. El número de puntos de muestreo directo fueron 10 y de 10 muestreo indirecto (Figura 47).

Los ejemplares capturados fueron medidos y pesados individualmente in situ. Al mismo tiempo se efectuó el análisis de los aspectos relativos a la patología de los ejemplares. La totalidad de los ejemplares fueron retornados al medio acuático. Todos los ejemplares de las especies exóticas (siluros, alburno, lucioperca, black bass y carpín) capturados fueron sacrificados, tal y como manda la normativa (Real Decreto 11/2010, 16 de Noviembre y Real Decreto 630/2013, 2 de Agosto).

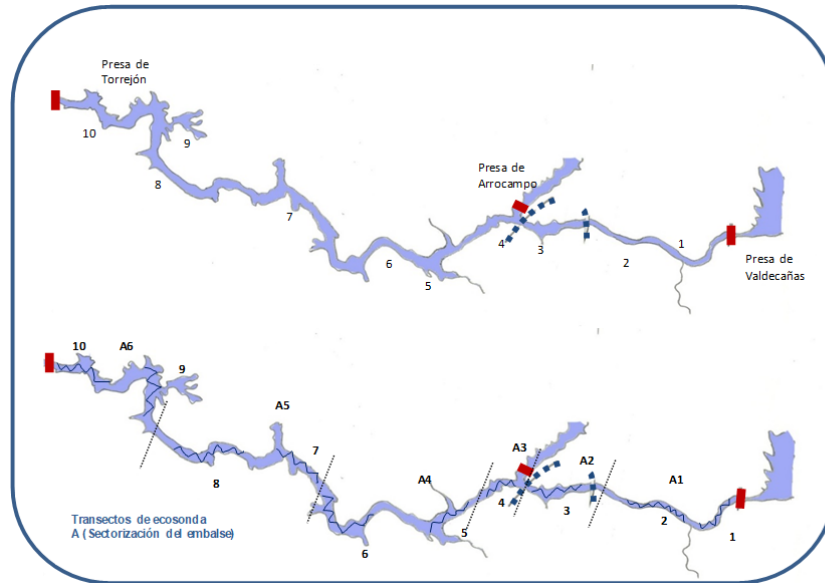


Fig. 48. Área de estudio y localización de los puntos de muestreo en el embalse de Torrejón durante el año 2020. Fuente: Informe resultados.

Se han registrado capturas de ocho especies pertenecientes a tres familias:

FAMILIA CYPRINIDAE	
Barbo común	<i>Luciobarbus bocagei</i>
Barbo comiza	<i>Luciobarbus comizo</i>
Carpa común	<i>Cyprinus carpio</i>
Carpín	<i>Carassius carassius</i>
Alburno	<i>Alburnus alburnus</i>
FAMILIA PERCIDAE	
Lucioperca	<i>Sander lucioperca</i>
FAMILIA CENTRARCHIDAE	
Black bass	<i>Micropterus salmoides</i>
FAMILIA SILURIDAE	
Siluro	<i>Silurus glanis</i>

Fig. 49. Capturas registradas en muestreos 2020. Fuente: Informe resultados

De todas las especies capturadas, solamente el barbo común y el barbo comiza son especies endémicas, el resto son introducidas hace más o menos tiempo.

Este año se ha registrado, por un lado, un descenso en la biodiversidad de especies capturadas y, por otro, un descenso muy fuerte en las capturas, principalmente en el barbo común, respecto a lo registrado en años anteriores. Esta nueva etapa que presenta la ictiofauna de Torrejón, donde desciende tanto número de especies como número de individuos, empieza a ser preocupante.

Siguiendo la tendencia general de los últimos años, el barbo común es la especie más abundante, seguido muy distanciado de los otros ciprínidos (carpa común, barbo comiza) excepto el alburno que este año ha aparecido con un número de capturas muy similar al barbo. Nuevamente se ha capturado al siluro, especie invasora que desde su primera captura en 2014 aparece cada año en todas las campañas realizadas en el embalse, señal de la estabilización y expansión de dicha especie en el embalse. La ictiofagia de la especie unida a su gran voracidad debe preocuparnos ya que los ejemplares capturados son cada vez más grandes. Esto implica que la depredación se puede realizar sobre individuos de todas las especies, cada vez más grandes. Este hecho, puede inferir sobre diversos aspectos ecológicos del ecosistema, como puede ser el descenso tanto de diversidad como de abundancia de las diferentes especies que normalmente formaba el conjunto de la ictiofauna en el embalse de Torrejón.

PROYECTO LYNX CONNECT

Proyecto de investigación: *Cambios inducidos por la reintroducción del lince sobre las comunidades de mesopredadores y sus presas, así como las cascadas tróficas desencadenadas en el Parque Nacional de Monfragüe.*

Con fecha 3 de abril de 2019 se propuso a la Junta de Extremadura la realización en el Parque Nacional de Monfragüe de una réplica experimental del estudio ya realizado sobre la reintroducción del Lince en el Valle de Matachel. En Monfragüe se pretendía estudiar un caso distinto en cuanto a menores densidades de presas, y con otras comunidades de carnívoros radicalmente diferentes, con abundancia de especies facultativamente frugívoras (escenario es el más frecuente en la mayor parte de las zonas de monte mediterráneo de España). se pretendía, además, extender el conocimiento de la respuesta de la aparición de este predador apical a otros grupos de especies (micromamíferos) que son trascendentes por el papel que juegan en los mecanismos de dispersión de las quercíneas.

Desde el inicio del proyecto se han desarrollado los siguientes trabajos:

1. Captura de micromamíferos (sin muerte) utilizando trampas Sherman. Se han hecho cuatro campañas de 2-4 días en (2 en primavera y otras 2 en otoño). En cada campaña se utilizan 120 trampas, en clusters de 9 (3x3) unidades. Se ha realizado en las fincas públicas “Cansinas” y “Navacalera”.
2. Captura y marcaje de mesocarnívoros para el uso de técnicas de marcaje-reavistamiento espacialmente explícito. Han marcado con marcas auriculares y/o collares, 8 zorros, 3 ginetas, 6 garduñas y 7 meloncillos. De estos, a 2 zorros, 1 garduña, 1 gineta y 1 meloncillo se marcaron además con un dispositivo (collar) de telemetría. Se realizó exclusivamente en las fincas públicas “Cansinas” y “Navacalera”, y se contó con la asistencia veterinaria de la Junta de Extremadura en cada captura.
3. Fototrampeo de mesocarnívoros. Se pretendía utilizar los datos de fototrampeo conjuntamente con los de telemetría para estima de poblaciones de mesocarnívoros mediante captura-recaptura espacialmente explícita (SCR) -para aquellas especies en las que sea posible el reconocimiento individual- y marcaje-reavistamiento espacialmente explícito (SMR) a partir de los animales marcados que se citan en el epígrafe anterior, que permitirán el reconocimiento de algunos individuos de las especies citadas. Se usaron aproximadamente 40 cámaras-trampas en la finca “Las Cansinas”, utilizando como atrayente orina de lince.

CONTROL DE ESPECIES INVASORAS Y CONSERVACIÓN DE LA ICTIOFAUNA EN PN MEDITERRÁNEOS

En 2020 se autoriza al Departamento de Biodiversidad y biología Evolutiva del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC), a la captura científica de peces para el desarrollo de los trabajos del proyecto “Desarrollo de técnicas de ADN ambiental y modelización de nicho para el control de especies invasoras y la conservación de la Ictiofauna en los PN Mediterráneos”, financiado por el OAPN y con una vigencia hasta 2023.

El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de una técnica no invasiva de muestreo para la ictiofauna de los Parques Nacionales y de detección temprana de especies invasoras. La técnica se basa en el estudio del ADN ambiental (eDNA) presente en los sistemas acuáticos de la región. La detección de especies de peces a través de esta novedosa técnica simplemente requiere una muestra de agua, sin tener que manipular los individuos, lo que permitirá comprobar la sensibilidad de la nueva técnica no invasiva que se pretende desarrollar en estas localidades, para detectar la presencia de especies de peces simplemente con una muestra de agua.

Las especies objeto de estudio son:

- ESPECIES EXÓTICAS (en rojo en la tabla):
 - Lucio (*Esox Lucius*)
 - Pez Rojo (*Carassius auratus*)
 - Alburno (*Alburnus alburnus*)
 - Carpa (*Cyprinus carpio*)
 - Gambusia (*Gambusia holbrooki*)
 - Perca sol (*Lepomis gibbosus*)
 - Perca americana “black bass” (*Micropterus salmoides*)
 - Pez gato negro (*Amerius melas*)

- ESPECIES AUTÓCTONAS (en verde en la tabla):
 - Pardilla (*Iberochondrostoma lemmingii*)
 - Calandino (*Squalius alburnoides*)
 - Cacho (*Squalius pyrenaicus*)
 - Boga del Tajo (*Pseudochondrostoma polylepis*)
 - Colmilleja (*Cobitis palúdica*)
 - Barbo común (*Luciobarbus bocagei*)
 - Barbo comizo (*Luciobarbus comizo*)

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en los muestreos realizados en 2020 en forma de PRESENCIA/AUSENCIA de la especie en cada punto de muestreo:

ESPECIE	Arroyo Cansinas	Arroyo Alisar de Navacalera	Arroyo Malvecino	Arroyo Barbaón
Perca sol (<i>Lepomis gibbosus</i>)	✓	✓	✓	✓
Gambusia (<i>Gambusia holbrooki</i>)	✓	✓	✓	
Alburno (<i>Alburnus alburnus</i>)	✓	✓		✓
<i>Carassius sp.</i>	✓			
Carpa (<i>Cyprinus carpio</i>)	✓	✓		
Barbo comizo (<i>Luciobarbus comizo</i>)	✓	✓	✓	✓
Cacho (<i>Squalius pyrenaicus</i>)		✓	✓	
Boga del Tajo (<i>Pseudochondrostoma polylepis</i>)				✓
Alburnoides sp.	✓			✓
Pardilla (<i>Iberochondrostoma lemmingii</i>)				✓

Fig. 50. Resultados obtenidos en muestreos 2020. Fuente: Informe de resultados.

Como se puede observar en la tabla, la mayor parte de las especies detectadas corresponden a especies exóticas, que pueden estar desplazando y/o disminuyendo la población de especies autóctonas.

ANILLAMIENTO BUITRE LEONADO



En 2019 se autoriza a un equipo de investigación de la Universidad de Oviedo la captura y marcaje de buitre leonado (*Gyps fulvus*) para la colocación de emisores GPS, anillas y marcas alares (SUA/PNM 19/050), dentro del proyecto de investigación “*Estudio de la población de buitre leonado (Gyps fulvus) y su interacción con otras aves en el Parque Nacional de Monfragüe*”, que tiene como finalidad caracterizar algunas de las principales amenazas para la fauna silvestre en general y para las grandes aves en particular, presentes en el Parque Nacional mediante el marcaje de buitres leonados con GPS para su uso como especie centinela de la exposición al veneno y otras amenazas antrópicas y la disponibilidad de alimento para las especies carroñeras en el Parque Nacional y su entorno. Junto con la información obtenida mediante el marcaje GPS y la información disponible sobre censos en el Parque Nacional, uso de sustratos de nidificación y parámetros reproductores, se analizará el impacto del crecimiento de la población reproductora de buitre leonado sobre otras especies, para intentar identificar los principales mecanismos que promueven su incremento y la intensificación de la competencia con otras especies por los lugares de cría.

Con este objetivo, en el año 2019, se colocaron tres dispositivos GPS Ornithela OT-50 3G en tres ejemplares adultos de buitre leonado capturados en el Parque Nacional de Monfragüe. Ampliándose este número a 5 ejemplares, con la captura y marcaje, con el mismo tipo de dispositivos, de otros dos buitres leonados en el año 2020.

Los ejemplares de buitre leonado capturados, - todos adultos -, pesaron entre 8,5 y 9,0 kg, con una longitud de ala estirada entre 111 y 123 cm.

Desde su marcaje a finales del mes de julio de 2020 hasta el día 15 de marzo de 2021, se han registrado un total de 29.297 localizaciones GPS de los dos ejemplares de buitre leonado marcados en el PNM. Estos primeros resultados del seguimiento muestran que el área de campeo de ambos buitres se extiende más allá de los límites del espacio protegido, si bien se concentra en éste y la Zona Periférica de Protección del mismo, sobre todo hacia el sur. Estos dos ejemplares muestran áreas de campeo más centradas en el Parque Nacional y su entorno que las de los ejemplares marcados en el año 2019.

A la vista de los resultados preliminares del seguimiento de los cinco ejemplares de buitre leonado equipados con GPS en el PNM, y siempre teniendo en cuenta que se trata de un número todavía pequeño de individuos y un periodo de seguimiento corto, los investigadores extraen algunas conclusiones:

1. Los buitres marcados explotan un área de varios kilómetros de radio muy concentrada alrededor del PNM, lo que, en claro contraste con los movimientos observados en ejemplares marcados en otras regiones españolas, podría indicar una gran calidad de este entorno para ésta y otras especies de hábitos similares (ej. buitre negro, alimoche, grandes águilas; Espín et al. 2016) en términos de:
 - a. Disponibilidad de alimento
 - b. Hábitat para el refugio y/o la reproducción.



2. Para dotar de mayor efectividad a la red centinela, se recomienda la divulgación de esta iniciativa en general y de los códigos de las anillas no sólo al personal del PNM, sino también a los distintos colectivos implicados en el seguimiento y conservación de fauna silvestre (ej. ONGs, grupos ornitológicos) en la región y a la sociedad en general.

PAISAJE SONORO

Se recibe solicitud de autorización presentada por la Universidad de Extremadura para la realización del proyecto “*Aplicación del paisaje sonoro como herramienta de conservación de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y como atractivo turístico en el sector de la naturaleza*” a realizar en el interior del Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres). La finalidad del proyecto es el análisis y promoción del paisaje sonoro de los diferentes hábitats y rutas turísticas con el objetivo de caracterizar el paisaje sonoro en las zonas turísticas, evaluar el impacto de las fuentes antropogénicas sobre el ambiente sonoro natural y analizar la biodiversidad y su comportamiento a través de grabaciones sonoras. El proyecto tiene una duración de un año (desde julio 2020 a julio 2021).

10. AUTORIZACIONES E INFORMES

10.1. AUTORIZACIONES

Las autorizaciones se emiten para actividades realizadas exclusivamente en el interior del Parque Nacional. A continuación se presentan el número de autorizaciones emitidas para cada una de las tipologías establecidas.

Tipo	Número
Uso público	347*
Actividades educativas	7
Otras autorizaciones	8
Fotografía y filmación	4
Investigación y seguimiento	7
Sobrevuelo	2
Aprovechamiento: biomasa y madera	6
Aprovechamiento: ganadero	1
Aprovechamiento: otros recursos naturales	1

Aprovechamiento: cinegético	1**
Tratamiento selvícolas (desbroces, podas, clareos)	26
Control de poblaciones	628***
Actividades interpretativas	2
Tránsitos motorizados	9
Obras e infraestructuras	15
Conservación	12
Acceso a zonas restringidas	3
TOTAL	1079

Fig. 51. Número de autorizaciones emitidas en 2020. Fuente: Elaboración propia

* Se incluyen las autorizaciones para rutas y eventos (FIO)

** Incluye el mantenimiento de infraestructuras y servicios, las actividades económicas.

*** Incluye control piscícola y controles cinegéticos de poblaciones

A continuación se detallan algunas de estas autorizaciones.

10.1.1. AUTORIZACIONES PARA RUTAS

Algunas rutas que transcurren por el parque necesitan autorización para poder realizarlas, por transcurrir por zonas especialmente sensibles. Las autorizaciones se pueden obtener personalmente o por correo electrónico en el Centro de Visitantes de Villarreal y en la plataforma de reservas on-line de parques nacionales. A continuación se presentan los datos de autorizaciones emitidos por el centro de visitantes:

	RUTA	TOTAL N° PERSONAS	TOTAL AUTORIZACIONES
MARRÓN*	A PIE	84	
	BICICLETA	198	58
	CABALLO	14	5
MORADA	PIE	230	56
	CABALLO	2	1
NEGRA**	BICICLETA	356	113

Fig. 52. Autorizaciones para realización de rutas. Fuente: Elaboración propia.

* Este año la ruta no se ha cerrado porque el buitre negro, que normalmente cría en la zona, no lo ha hecho.

** La ruta negra estuvo cerrada del 15 de enero al 15 de septiembre.

10.1.2. AUTORIZACIONES PARA CONTROL PISCÍCOLA.

Con el fin de controlar las especies alóctonas, se autoriza la pesca dentro del Parque hasta octubre de este año, que queda totalmente prohibida. Para obtener la "Tarjeta de colaborador en control piscícola en el P.N. Monfragüe" se debe rellenar una solicitud en el Centro de Visitantes. Hasta septiembre se tramitaron 623 autorizaciones de pesca.

10.1.3. AUTORIZACIONES FORESTALES.

Desde la segunda mitad del 2019, las autorizaciones forestales son tramitadas por el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. A continuación se presentan los datos recibidos por dicho servicio, tanto dentro como fuera de Parque Nacional, en relación a las autorizaciones emitidas en montes particulares:

MUNICIPIO	ACTUACIONES	Nº EXPEDIENTES	Nº TOTAL EXPEDIENTES
Casas de Millán	<i>Informes cambio de cultivo</i>	1	67
	<i>Cortas</i>	4	
	<i>Podas, secos</i>	62	
Casas de Miravete	<i>Cortas</i>	1	23
	<i>Descorches</i>	15	
	<i>Podas, secos</i>	7	
Casatejada	<i>Podas, secos</i>	69	69
Deleitosa	<i>Informes cambio de cultivo</i>	2	70
	<i>Cortas</i>	4	
	<i>Descorches</i>	17	
	<i>Podas, secos</i>	49	
Higuera	<i>Descorches</i>	54	59
	<i>Podas, secos</i>	5	
Jaraicejo	<i>Informes cambio de cultivo</i>	1	77
	<i>Cortas</i>	1	
	<i>Descorches</i>	4	
	<i>Podas, secos</i>	71	
Malpartida de Plasencia	<i>Cortas</i>	2	300
	<i>Descorches</i>	59	
	<i>Podas, secos</i>	240	
Mirabel	<i>Cortas</i>	1	17
	<i>Descorches</i>	5	
	<i>Podas, secos</i>	11	
Romangordo	<i>Informes cambio de especie</i>	2	78
	<i>Descorches</i>	56	
	<i>Podas, secos</i>	20	
Saucedilla	<i>Informes cambio de cultivo</i>	4	30
	<i>Podas</i>	26	
Serradilla * dentro de PN I descortche	<i>Informes cambio de especie</i>	1	170
	<i>Podas, secos</i>	128	
	<i>Descorches</i>	40*	
	<i>Cortas</i>	1	
Serrejón	<i>Cortas</i>	1	132
	<i>Descorches</i>	17	
	<i>Podas, secos</i>	114	
Toril	<i>Cortas</i>	2	100
	<i>Descorches</i>	42	
	<i>Podas, secos</i>	56	
Torrejón el Rubio	<i>Descorches</i>	51	118
	<i>Podas, secos</i>	67	
TOTAL			1310

Fig. 53. Autorizaciones forestales en 2020. Fuente: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

10.2. INFORMES

La siguiente tabla recoge el número de informes de afección redactados por los técnicos dentro de los límites del Parque nacional, clasificados por tipologías.

Tipo	Número
Actividades uso público	8
Actuaciones de control de poblaciones (no se incluyen aquí los censos y seguimientos de especies)	5
Afecciones sobre flora, fauna y hábitats	26
Aprovechamientos de recursos naturales	19
Subvenciones y ayudas a la investigación	2
Incendios forestales	14
Obras e infraestructuras (incluye los informes sobre planeamiento urbanístico)	14
Otros informes	20
Sobrevuelo	4
TOTAL	112

Fig. 54. Informes de Afección emitidos en 2020. Fuente: Elaboración propia.

Además, en aplicación de la legislación vigente, se han redactado por parte de los técnicos del P.N. de Monfragüe, un total de **275 informes de afección** en los 14 términos municipales (Área de Influencia Socioeconómica).

11. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y RÉGIMEN SANCIONADOR

11.1. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

En el año 2020 se han tramitado 3 expedientes, dos de ellos aún permanecen en activo administrativamente:

	<u>F. Daños</u>	<u>F. Reclamación</u>	<u>Indemnización</u>
Denegación saca corcho	may-19	13/11/2019	Pasado a Unidad Jurídica para remisión a Consejo de Estado (12/03/2021)
Denegación saca corcho			Inadmisión (17/09/2020)
Denegación saca corcho	09/03/2020	12/05/2020	Audiencia (10/03/2021)

Fig. 55. Expedientes Responsabilidad Patrimonial emitidos en 2020. Fuente: SECONA

11.2. RÉGIMEN SANCIONADOR

Se incluye en este apartado los expedientes sancionadores tramitados por infracciones cometidas contra lo dispuesto en la legislación vigente en las materias de: conservación de la naturaleza, caza, pesca, montes, incendios, vías pecuarias, etc.

Las siguientes tablas muestran el número de denuncias y sanciones clasificadas por categorías, interpuestas dentro de los límites del Parque Nacional.

11.1.1. DENUNCIAS

Denunciante	Tipo	Características	Número
Guardería	Caza y pesca	Ejercer la pesca en época No autorizable	2

Fig. 56. Número de denuncias emitidas en 2020 en PNM. Fuente: SECONA

11.1.2. SANCIONES

Denunciante	Tipo	Características	Número
Guardería	Afecciones a flora y hábitats	Incumplir informe de afección	1
Guardería	Otros conceptos	Cerramiento	1
Guardería	Caza y pesca	Ejercer la pesca en época No autorizable	2

Fig. 57. Número de sanciones impuestas en 2020 en PNM. Fuente: SECONA

12. ACTIVIDAD EDITORIAL, PESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

12.1. ACTIVIDAD EDITORIAL

Durante el 2020 se han editado los siguientes materiales:

- Guía del Parque Nacional de Monfragüe. Edición realizada por Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) y Parques Nacionales. En colaboración con el CNIG, hasta el momento se han actualizado los servicios propios del Parque (Centros administrativos, centros de visitantes e interpretación, etc.), información sobre senderos y autorizaciones, legislación y usos; y los servicios y direcciones externos (Centros de interpretación de la Reserva de la Biosfera, empresas de alojamientos, restauración y empresas de actividades).
- Folleto PLAN DE ACCIÓN CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE
- Informe establecimientos turísticos del área de influencia socioeconómica del Parque. Este informe recoge la evolución de la población en los municipios, establecimientos turísticos (alojamientos, restaurantes, empresas actividades), centros de interpretación y puntos de información acreditados. En esta ocasión se realiza con el objetivo de poder contrastar los datos después de la fatídica crisis del COVID-19 que tanto ha afectado al sector turístico.



12.2. PRESENCIA EN LOS MEDIOS

A continuación se presenta un listado de noticias sobre el parque y la Reserva, redactados para distintos medios de comunicación:

➤ Televisión:

- Colaboración en el programa "Descubriendo los parques nacionales"
- Colaboración con Canal Extremadura en un reportaje sobre el accidente de los Saltos

➤ Prensa regional/Nacional:

- Región digital: Certificación Q-Calidad Turística
- Diario.es/Extremadura: Certificación Q-Calidad Turística
- Inauguración del CIN (Casa de Milicias)
- Región digital: Monfragüe obtiene el certificado Safe Tourism de seguridad frente a la COVID-19
- Europa Press: Monfragüe obtiene el certificado Safe Tourism de seguridad frente a la COVID-19
- Junta de Extremadura: Patronato: Nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque

➤ Boletín Parques Nacionales

3 boletines publicados:

- Monfragüe Turismo Ornitológico
- Entrevista sobre Seminario de Uso Público de la Red de Parques Nacionales.
- Monfragüe: Actuaciones de seguimiento y conservación de anfibios.

➤ Boletín de las Reservas de Biosfera

3 boletines publicados:

- Así se vive el verano en Monfragüe (siega, trashumancia, descorche...)
- Monfragüe, Reserva de Biosfera al día (blog biblioteca virtual de recursos didácticos).

➤ Revista Reserva Biosfera de Monfragüe (Diputación Provincial de Cáceres):

- Censo de Cormoranes (única noticia no publicada)
- El marcaje de tres buitres leonados con emisores GPS
- Apertura del CIN (Casas de Milicias)
- Apertura Centro Animales Naturalizados
- I Concurso de Microrrelatos PNM
- Curso de Formación de Guías de Parques Nacionales en Monfragüe
- Reposición Servicio Gratuito de Microbuses del Parque Nacional de Monfragüe
- Patronato: Nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque

➤ Redes Sociales

Facebook y Twitter:

- Censo de Cormoranes
- El marcaje de tres buitres leonados con emisores GPS
- Monfragüe obtiene el certificado Safe Tourism de seguridad frente a la COVID-19

12.3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación, ubicado en el Centro de Visitantes Norte, realiza diversas tareas relacionadas con el fondo documental del Parque:

- ✓ Recepción e información a los usuarios
- ✓ Indagar sobre material existente.
- ✓ Cursar peticiones de nuevas publicaciones.
- ✓ Organización y clasificación de los fondos.

- ✓ Banco de imágenes.
- ✓ Asistencia anual al seminario de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA): Anualmente se celebra el seminario de RECIDA, al que el centro de documentación del Parque acude desde el año 2004.
- ✓ Boletín de noticias.
- ✓ Colaboración con el Boletín de Parques Nacionales.
- ✓ Colaboración con el Boletín de Noticias de la Red Española de Reservas de la Biosfera.
- ✓ Control de la imagen del Parque en los contenidos de otras organizaciones, bien públicas o privadas.

12.3.1. USUARIOS ATENDIDOS E INFORMACIÓN UTILIZADA

A continuación se muestra la información facilitada a los usuarios clasificadas por tipo de documento:

Tipo de documento	Total
Alertas	480
Cesión de imágenes	818
Boletín de noticias	5776
E-mail	1786
Otra información	14850
Presencial	18
Revisar contenido web	82
Teléfono	172
Total	23982

Es destacable las 818 fotografías que se han proporcionado a los usuarios, el banco de imágenes es un valor en alza del centro, al que se le presta especial interés.

En la siguiente tabla aparece el total de los usuarios atendidos en el centro de documentación:

	En línea	En sala	Total
Enero	1075	4	1079
Febrero	1005	5	1010
Marzo	2035	3	2038
Abril	3186	0	3186
Mayo	2185	0	2185
Junio	1934	1	1935
Julio	2983	0	2983
Agosto	1638	0	1638
Septiembre	1090	2	1092

Octubre	2097	0	2097
Noviembre	2512	2	2514
Diciembre	2224	1	2225
TOTAL	23964	18	23982

En el siguiente gráfico se puede ver la evolución en el total de usuarios atendidos. El servicio en línea ha cobrado gran importancia en los últimos años, que ha proporcionado gran visibilidad al Centro.

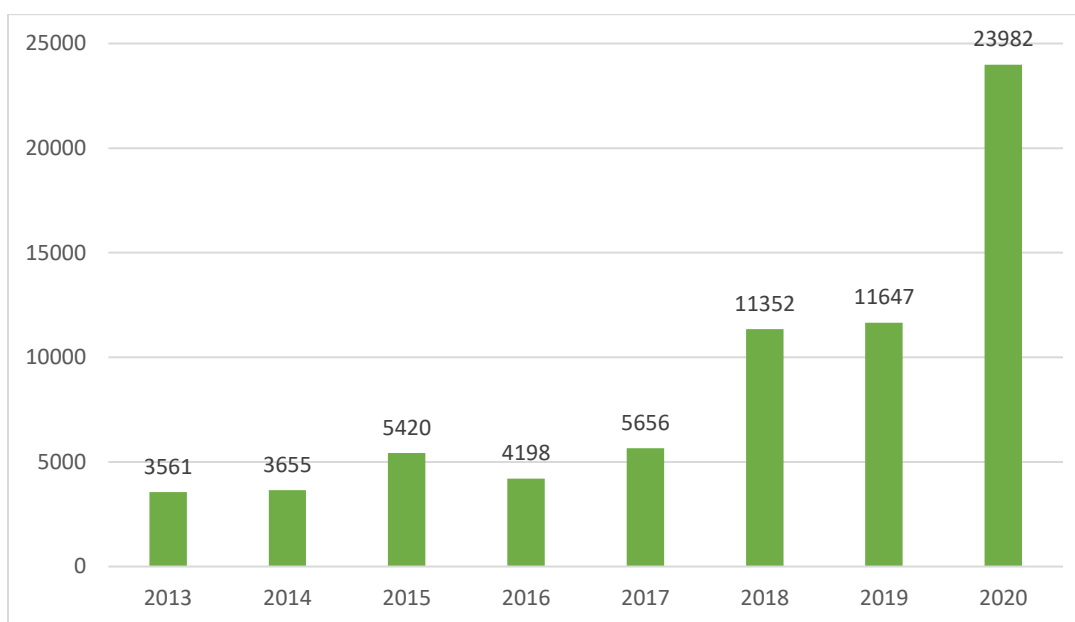


Fig. 58. Evolución de usuarios atendidos en centro de Documentación. Fuente: Centro de Documentación PNM

12.3.2. FONDOS ADQUIRIDOS, CATALOGADOS E INDIZADOS

Periódicamente se consultan catálogos de organismos públicos y privados con el fin de localizar documentación susceptible de ser incorporada a los fondos del centro. Igualmente, se tienen en cuenta la información facilitada por los compañeros del área de educación ambiental y del resto de áreas con respecto a nuevas publicaciones.

Una vez que se obtiene la información del nuevo material editado se cursan las peticiones, bien por teléfono, por fax o por correo electrónico. Éstas se hacen siempre en concepto de donación. Hay que tener en cuenta que el centro no cuenta con un presupuesto para adquisiciones. Los contactos con otros centros y organismos que se llevan a cabo en los seminarios, cursos y visitas técnicas facilitan mucho la entrada de documentación al centro.

Cuando el material llega al centro es catalogado e indizado. A la vez se incluye en una base de datos que posteriormente facilitará su búsqueda.

Cuando los documentos son de tipo seriado (revistas) se realiza un vaciado de la información que contienen, es decir, se crea una base de datos con la información incluida en su interior que puede resultar enriquecedora para el centro.

Tipo de fondo	Total
Archivo	3256
Archivo hojas escaneadas	736
Audiovisual	280

Banco de imágenes	2157
Biblioteca	3318
Estudios sin publicar	160
Folleto	668
Legislación	164
Mapas y póster	336
Material Didáctico	202
Material digital	100
Títulos de Revistas	102
Vaciado de Revistas	5883
Videos	144
TOTAL DOCUMENTOS	17.506

12.3.3. COMUNICACIÓN DE ERRORES A OTRAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES

Desde el centro de documentación se revisan numerosas páginas webs y perfiles de redes sociales para comprobar que la información que se proyecta del Parque es veraz y correcta.

- ✓ De todas estas revisiones se han detectado siete errores y se han solucionado las siete.
- ✓ Se han revisado 54 entradas sobre el Parque. La mayor parte de la plataforma Wikiloc
- ✓ Se han solucionado tres suplantaciones de identidad que estaban detectados desde 2017 y no se lográbamos subsanar.
- ✓ Se han subsanado tres incidencias sobre errores en tres plataformas diferentes:
 - <https://saritaymane.blogspot.com/2008/11/monfrague-513-m.html>
 - <https://en.unesco.org/biosphere/eu-na/monfrague>
 - <https://www.miteco.gob.es/en/red-parques-nacionales/nuestros-parques/monfrague/turismo-sostenible.aspx>
- ✓ Se ha detectado una infracción y se ha solucionado: se expuso un vídeo con una persona bañándose en el Salto del Gitano. Se le insto a la persona a eliminarlo.
- ✓ Se ha detectado dos suplantaciones de identidad y se han solventado las dos. Una en Instagram y otra en Twitter